LA PRENSA

Año IX.—Número 2325 — **Buenos Aires, Viernes 1º de Marzo de 1878** — **Director: Adolfo E. Dávila**

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

NÚMERO SUELTO.......... Un peso.
POR MES.......... Veinte y cinco pesos.
POR SEIS MESES.......... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO.......... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes

POR UN MES.......... Treinta pesos
POR TRES MESES.......... Noventa pesos.
POR SEIS MESES.......... Ciento ochenta pesos.
POR UN AÑO.......... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente

POR UN MES.......... Cuarenta pesos
POR TRES MESES.......... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES.......... Doscientos veinte pesos.
POR UN AÑO.......... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES.......... Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES.......... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO.......... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las [illegible] de la noche.—Los avisos de los pobres gratis
Se publica por su imprenta Victoria 109

ALMANAQUE

HOY—San Rudesindo [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 1 DE 1878

Votaciones con viático

Continuamos hoy haciendo nuestras observaciones estadísticas, respecto al resultado de las últimas votaciones.

La estadística es una muda terrible.

Estamos seguros que mas de uno de los miembros de la camarilla, arrellanándose en una poltrona (por vía de ensayo) se frota las manos, estudia la coquetería de las posiciones y con esa sonrisa que espresa *arrière goût* congojas que han pasado, contempla con extasis indefinible la tropilla de números, que lo han de arrastrar hacia la suspirada sala de los sillones verdes.

Pero ¡ay! la muda suele hacer señas pavorosas, que, como las sombras de Banco,

Hacen cambiar las rosas de la aurora
En pálidas nubes del crepúsculo

Saborean placeres, pero no aquellos virginales placeres del hogar dichoso y del patriotismo austero, sinó las alegrías falaces de triunfos pasageros y vergonzantes.

Pudieron olvidarse un momento de que en los espacios que enturbian con las humaredas del incienso de sus festines, flota tambien el espíritu del pueblo, con fuerza suficiente para disiparlas, dejando el paso libre al rayo de la Verdad.

Y en efecto, la vida democrática no se reduce á una simple funcion orgánica, á una nota eventual de esas inquietas y no siempre homogéneas moléculas que constituyen los registros cívicos.

Ella obedece á los principios invariables de la lógica, al acatamiento austero de las leyes y al profundo respeto á la opinion de aquel de quien decia otro poeta: «El *Pueblo* es Rey y su sitial la tierra.»

Estas son las condiciones imprescindibles de su existencia, la identidad de su personalidad reside en ellas; fáltese á la verdad en la práctica de las instituciones, fáltese á la verdad en los procederes electorales, y la democracia es una palabra vana y las representaciones que invocan su nombre para legitimar su procedencia, vienen á ser como el borrico de la fábula de Iriarte, lleno de penachos y adornos; pero lleno tambien de lácras.

Todo lo olvidaban en los trasportes de su efímero regocijo.

Mas hé aquí que en los mismos documentos en que ellos saborean su alegría, estan estampadas tres palabras funestas, como aquellas que aterraran á los convidados de Baltazar.

Fraude, Ilegalidad, Coaccion: hé ahí los tres vicios que saltan á los ojos, al mero exámen de las actas de la eleccion.

La estadística con su inflexibilidad imperturbable, como hace un agente de Policía con un pillo que sorprende robando un reloj, toma los registros de los cabezones y los pone en la picota, á la verguenza pública.

Echemos una ojeada sobre los guarismos de la eleccion que ellos nos servirán para aquilatarla.

En columnas paralelas saltará el [illegible] de distritos electorales, la distancia en línea recta que los separa de Buenos Aires, el número de sufragios con que cada uno ha contribuido á la obra de las camarillas y el de los inscriptos.

(La eleccion ha sido canónica en toda la línea.)

Ahora atencion á las señas de la temible muda.

	Leguas	Votos	Inscritos
DE 1 Á 10 LEGUAS			
De Buenos Aires á Belgrano	2	51	231
Quilmes	3	62	544
San Martin	3 1/6	43	252
Lomas de Zamora	3 1/6	43	304
Matanzas	3 5/6	43	209
Almirante Brown	4 1/6	34	190
San Fernando	4 2/3	11	160
Las Conchas	5 1/2	28	176
DE 10 Á 20 LEGUAS			
Pilar	10 1/2	119	680
Cañuelas	12	85	637
Lujan	13 1/2	145	594
Exaltacion de la Cruz	14 1/2	118	471
Zárate	16	119	499
Magdalena	18	158	663
Navarro	18 1/6	160	763
DE 20 Á 40 LEGUAS			
San Andrés de Giles	20	478	785
Cármen de Areco	26 5/6	171	325
Chivilcoy	30	433	600
Las Flores	33	430	878
Arrecifes	33 1/6	200	746
Saladillo	33 1/2	366	580
Castelli	35 5/6	299	257
San Nicolás	43 1/3	204	1162
Tandil	60	430	805
EL LITORAL			
San Nicolás	43 1/3	204	
San Pedro	30	73	
Zárate	16	119	

Tales son las señas de la muda, de fácil interpretacion por cierto.

Hemos dividido aquellos datos en séries de á diez y veinte leguas, consagrando un grupo aparte al Litoral.

¿Y qué enseñan aquellos guarismos?

A medida que uno se aleja de la capital, el número de votos se hace gradualmente mayor en general, en todos los partidos.

A las diez leguas á la redonda de Buenos Aires los registros apenas llegan á cincuenta votos, contra inscripciones numerosísimas.

A las veinte leguas los votos suben á trescientos.

A las cuarenta leguas llegan á cuatrocientos.

Apesar de ello, el número de abstencionistas es tres veces superior al de votantes.

Pero no es esta la moral que debe deducirse de las señas pavorosas de la muda.

Las alegrías del festival habian hecho olvidar á las camarillas que podia estirar su pata el *nueve* y que el índice del *cinco*, marcaria de una manera inexorable los escándalos del dia.

Y así ha sucedido, sin embargo.

La muda nos ha hecho saber que á medida que nos alejamos de Buenos Aires los rejistros vienen mas llenos;

Es decir, donde la poblacion es mas abundante y condensada hay menor número de sufragantes que allí donde los pocos pobladores y las grandes distancias debieran dar un resultado contrario.

El fenómeno se esplica perfectamente.

A medida que el control de la opinion pública se hace sentir con menos intensidad, los votos van en aumento.

Es claro! La opinion pública, abriendo rumbos á los electores en la ciudad y en las cercanías de la misma, propagó la abstencion haciéndola arraigarse en todos los espíritus, en nombre de la Ley, de la Pureza del sufragio y de las tradiciones políticas.

Este control eficaz é indispensable se debilita con la distancia, dejando abierto el campo á los caudillos que maniobrando de acuerdo con las camarillas, mandaban tanto mayor número de votos, cuanto menos fiscalizacion habia.

El Litoral aunque lejano está diariamente al habla con la Capital; y por eso en él votan *uno* por cada *diez* inscriptos.

En los registros hay una inscripcion falsa inmensa.

Basta recordar para corroborarlo, que esos rejistros fueron hechos sin oposicion y que no han sido abiertos á las tachas.

Descontando el número de votos falsos ¡á qué quedarán reducidas las votaciones del domingo, si los verdaderamente inscriptos se han abstenido!

Razon ha tenido la muda de hacer su aparicion, lanzando el rayo sobre las camarillas.

Oportuna y feliz ha estado al revelarnos que cada diez leguas de Buenos Aires han aumentado los votos, como el viático de los Congresales, que se duplica con arreglo á las distancias.

Han sido, pues, votaciones con viático, las del Domingo.

Vaya una conspiracion

«Existia una conspiracion anti-patriótica á fin de evitar que Buenos Aires estuviese representada en este año en el Congreso, en que se deben tratar las cuestiones políticas y económicas que mas afectan á la Provincia y á la Nacion.»

Con este párrafo principia el primer editorial un diario de la mañana en su número de ayer. Es el órgano de los círculos que aspiran á imponerse á la opinion de todo un partido.

Vasco con cuanta justicia venimos diciendo que hay gentes que miran un enemigo, un sublevado, un anotizado en todo ciudadano que se quiere dar cuenta de sus actos.

Ayer se entregaron los nombres de varios ciudadanos á la execracion pública, con la *condenacion del partido nacionalista*, porque resolvieron como Escrutadores no formar mesa en un distrito electoral.

Ya la careta ha caido al suelo: los que pensamos con independencia somos para ellos, conspiradores vulgares, que trabajamos la ruina de la patria.

Todos tenemos libertad para pensar, dicen, pero libertad para pensar como ellos y de acuerdo con sus deseos é intereses.

La libertad tiene por límite esos deseos y esos intereses. Todo el que traspase esa barrera, es conspirador.

Sigue el mismo artículo:

«Esa conspiracion, formada por la coalicion de otras pequeñas fracciones, ha sido sofocada por el voto popular.»

¡Así se escribe la historia!

¿Qual es la manifestacion visible del *voto popular* que ha sofocado á la opinion conspiradora?

Nuestros lectores y el pueblo todo conocen los hechos.

El pueblo no ha asistido á las urnas, como es bien notorio, y todavía se tiene la osadía de estampar en letra de molde la frase que dejamos transcrita.

Todavía hay corage para combatir á las cifras irrefutables con la chicana infatigable de los trabajadores de elecciones.

[illegible]

Es cuestion de moral política y del mejor servicio de los intereses generales.

No somos de los que seguimos á los hombres, ni estamos suspendidos de sus labios, para escuchar las palabras de la omnipotencia.

Los pueblos no van en pos de los hombres por considerarlos buenos mozos, elegantes y de fisonomía simpática.

Un hombre que se encuentra favorecido por la popularidad, es porque tiene condiciones, antecedentes y servicios que le hacen merecedor á ese beneficio [illegible].

En este terreno, en esta atmósfera nos colocamos para entrar en discusiones [illegible] á ser discutidas por el público.

Es por esto que [illegible] ha arrojado el guante á los que no nos comprenden ó no quieren comprendernos.

[illegible]

Pero en estas [illegible] se presentan al revés.

Antes la prensa [illegible] se desgañitaba gritando en nombre de [illegible] y de derechos que se habian desconocido al partido y jamas era escuchada por la prensa situacionista, que dueña del poder, no creia necesario entrar á discutir en el terreno del raciocinio.

Hoy nos encontramos en el mismo caso respecto de un diario de la mañana, que ayer fué nuestro compañero de armas.

Ese colega ha dado por terminada su campaña en pró de la legalidad del sufragio popular y de la moral política segun la entendiamos nosotros, y se ha encerrado en el mutismo propio de los dueños del poder.

El nuevo rol no le esta bien francamente, por mas que se esfuerce en posesionarse de él.

Otro perfil de su nuevo carácter se nota en el siguiente párrafo:

«Mas tarde, viendose solos, aconsejaron [illegible] que no concurriera á la eleccion bajo [illegible] fundamento, levantando la bandera negativa [illegible] á la Provincia mas importante de la República sin representacion en el Parlamento Federal.»

Ahora la bandera de la abstencion es [illegible].

Nadie puede olvidar las opiniones de ese diario sobre la teoría de las abstenciones, en la época en que se encontraba distante del poder.

La bonanza la ha mareado de tal modo que le ha hecho olvidar de su reciente pasado.

Esto se presta á [illegible] consideraciones.

Quiero decir que viendose impotente, [illegible] de *armas negativas* para mantener [illegible] todo y hacerlo servir mas tarde á [illegible] ventiló el Domingo [illegible].

Todo aquello no fué sinó una comedia, [illegible] sangrienta.

Sobre esta tema hemos hablado [illegible] á los que hoy nos llaman enemigos [illegible] tural, no lo han aceptado.

Para ellos carece de fundamento todo lo que no convenga al triunfo de sus deseos, pero no [illegible] se cuidan en convencer á nadie.

Es la época del *deber* y no del *haber* [illegible] *gacion* de nacer y no de la *facultad* [illegible].

Dicen que los atrios no han sido muy concurridos á causa de las fiestas que tuvieron lugar [illegible] la eleccion y que el pueblo no tiene [illegible] *educacion democrática* para sustraerse á esas fiestas bulliciosas en obsequio á los deberes cívicos.

Estos sí que son pretestos y vamos á demostrarlo, como acostumbramos hacerlo siempre.

En primer lugar, en la campaña no han habido fiestas y no es de suponerse que nuestros comprovincianos desparramados en todo el territorio de la Provincia, se hayan declarado en fandango con solo la noticia de que aquí nos divertíamos.

Ni cien mil teléfonos habrian bastado para que la algazara de Buenos Aires alborotase toda la Provincia.

Por lo que hace á la ciudad, basta recordar que la eleccion tuvo lugar en la víspera del Centenario.

Las fiestas de ese dia se redujeron á las evoluciones militares de Palermo y á los brincos de los saltimbanquis que trabajaron en la Plaza de la Victoria á las dos de la tarde.

Las maniobras militares terminaron á las doce del dia, y por consiguiente quedaban cuatro horas hábiles para votar á los que hubieran querido hacerlo.

La concurrencia casi en su totalidad se componia de damas y caballeros de la alta sociedad de Buenos Aires, á los que no pueden ser aplicables los calificativos de *faltos de educacion democrática*.

Uno que otro elector de condicion modesta que se veia en Palermo, ó no pertenecia al gremio de las camarillas ó era seguramente de las parroquias en que no hubo mesa.

Nadie que haya estado en Palermo ese dia, puede aceptar la escusa que analizamos.

Como hemos observado arriba, las pruebas de la plaza de la Victoria tuvieron lugar á las dos de la tarde recien, es decir despues de cinco horas que se dió principió á la eleccion.

Pero prescindiendo de esas circunstancia, seria triste para los candidatos, que los electores prefirieran ver á un *payaso* arrojar fuego por la boca, á ir á favorecerlos con sus votos.

Esta es la caricatura de la lista de la Convencion. ¡Cual será su grado de popularidad, cuando segun sus propios sostenedores, el pueblo prefirió admirar á un saltimbanqui, á ir á sostenerla en las urnas!

Esto no necesita comentarios.

Nos queda para mañana la tarea de mostrar al pueblo en toda su desnudez, la inconsecuencia de los que ayer fustigaban al partido situacionista, porque llevaba á las Cámaras y al Gobierno, candidatos legalizados tan solo con la décima parte de los electores de la Provincia y que hoy baten palmas por haber alcanzado una de esas victorias.

Guerra fronteriza

Tres años de prédica han sido necesarios para que los Poderes Públicos de la Nacion, se apercibieran de que el avance de las fronteras y la solucion de tan importante problema dependeria de la táctica observada para esta guerra especial.

Habíamos predicado con señalada insistencia la necesidad de emprender de una vez una guerra ofensiva sin tregua.

Pero la ofensiva contra los indios, no es aquella de que hablan los tratados de la guerra regular.

No! Al indio no se le puede atacar con ejércitos de gran tren.

Una espedicion pesada tiene que fracasar aunque sea poderosísima.

Lo prueba el resultado desastroso que dió la última espedicion ordenada al morir por el Dr. Alsina y llevada á cabo por el coronel Levalle.

Apesar de los esfuerzos de este gefe, se vió obligado á retroceder con grandes pérdidas en la caballada.

El medio de espedicionar con éxito se reduce á desprender columnas ligeras y con medios de movilidad sobresalientes.

En tres marchas rapidísimas á lo mas puede caer de sorpresa y como un rayo el sable de nuestros ginetes sobre las tolderías del bárbaro.

Esta no es guerra para proveedores, sino para bien, economía y riqueza del país.

Por eso un gefe esperto no llevaria arreos ni víveres.

Una pequeña punta de yeguas, que corran al lado de la columna ligera, bastan para asegurar la subsistencia del soldado hasta los toldos.

Allí hay buena carne, leña seca y ricas aguas!

Cuando el Dr. Alsina se decidió á emprender la guerra ofensiva, aplaudimos con toda independencia su actitud.

Entonces y en muchos artículos pronosticábamos que el resultado de seis meses de esta guerra, sería la rendicion en masa de las indiadas.

Los hechos van justificando nuestra prédica. Los indios de Catriel se han rendido á discrecion, sino todos, la mitad ó mas de su tribu.

Este suceso enseña que es oportuno pensar en la ofensiva con mas perseverancia y con mayor actividad.

Expedicionando seguido y con energía, á fines de 1878 muy poco ó ningun peligro amagará á las fronteras de Buenos Aires.

Las indiadas estarán rendidas ó en los Andes.

Nuestra riqueza se habrá multiplicado y podremos responder á las miserias del Tesoro Público, reduciendo á la mitad el ejército.

Entre tanto, es prudente aprender en las lecciones del pasado.

Los establecimientos de *tribus amigas* en las fronteras, lejos de ser una ventaja, es la continuacion de la guerra.

Estamos empeñados en una contienda de razas, en que la indígena lleva sobre sí el tremendo anatema de su desaparicion, escrito en nombre de la civilizacion.

Destruyamos, pues, moralmente esa raza, aniquilemos sus resortes y organizacion política, desaparezca su órden de tribu, y si es necesario dividase la familia.

Esta raza así quebrada y dispersa, acabará por abrazar la causa de la civilizacion.

Las colonias centrales, la marina, las provincias del Litoral, sirven de teatro aparente para realizar estos propósitos.

Hagan eleccion de cualquier modo

El pueblo de Buenos Aires, absteniéndose de votar, y protestando la eleccion como lo ha hecho en casi todos los distritos, ha desbaratado el plan de dos camarillas impopulares, que tenian por objetivo saciar ambiciones personales infundadas.

Pero las camarillas no ceden el terreno sin disputarlo desesperadamente.

Por eso los vemos acudir á los medios ilegales y al fraude para sacar á flote la lista impopular.

Así mismo, ¡que fiasco ruidoso el de las camarillas unidas!

Envaldo andan á tirones con la efigie profanada de la Conciliacion; y quieren hacerla servir de encubridora y legalizadora de fraudes y delitos.

La consigna que se habia dado por notas y por el telégrafo era esta:

Hagan eleccion de cualquier MODO.

Es decir, falsifiquen si no hacen eleccion legal.

Jamás lo hubiéramos esperado de los que tanto han protestado contra el fraude.

Pero hoy al varios cambiar de escenario, se nos viene á la mente esta verídica redondilla:

En la oposicion gritar,
Y callar en el Poder,
La bulla para pescar
Silencio para comer.

Sin duda por eso *La Nacion* de ayer, al escomulgar al Dr. Mario porque se negó á formar mesa en la Catedral al Norte á fin de no violar la Ley de elecciones, revela sin embargo la consigna del fraude.

Estas son sus palabras:

[illegible]

Esta es la teoría suprema de la ilegalidad; porque [illegible]

[illegible]

EXTERIOR

ASALTOS DE PLEWNA

TRADUCCION [illegible] PARA LA PRENSA [illegible]

La jornada del 12 —Descubrimiento del segundo reducto de Grevitsa. Los turcos vuelven á tomar los dos reductos conquistados por Skobelef

(Continuacion de la tercera batalla de Plewna)

La noche del 11 al 12 bajó [illegible] con todas las tinieblas [illegible] de la matanza [illegible] sin piedad sobre los [illegible] cuyos gritos desgarradores se escuchaban [illegible] las partes entre las líneas turcas.

Los sitiadores no durmieron durante esa noche, y todos no conocian la toma del reducto de Grevitza, porque no ignoraban las grandes pérdidas sufridas: habia regimientos que estaban reducidos al efectivo de un batallon, batallones al [illegible] de compañía [illegible]

[illegible]

«Muy pronto llegué á la conquista aldea de Grevitza, pero hoy sus habitantes no se atreven ya á asomar [illegible] han colocado nuevas baterías delante de la aldea, y aun han sido reforzadas por las baterías rusas, que esta mañana audaz nente se han apostado en un pliegue de terreno á la izquierda y un poco á retaguardia del reducto conquistado esta noche. Este reducto apenas dista 200 metros de otro ocupado por los turcos.

«Será pues necesario, lo mas pronto posible apoderarse de esta segunda posicion dominante de la primera y que hace caer una lluvia de granadas y balas bajo las cuales es imposible el trabajo durante el dia para la reparacion de los parapetos y colocacion de la artillería contra los turcos. Deseando visitar esta fortificacion eché pié á tierra, y arrastrándome me dirijo á lo largo de una trinchera que nos cubre enteramente del fuego del enemigo. Llegando al fin del reducto tuve que tenerme agazapado detras de un parapeto: las balas caian por centenares haciendo volar la tierra por todas partes: me prohibieron absolutamente que levantase la cabeza sobre la cestonada. Debo confesar que la recomendacion fué completamente inútil. Los turcos apostados á cerca de 200 metros tiraban sobre todo lo que se mostraba sobre el parapeto; y nos divertimos levantando con un baston uno de nuestros capotes que inmediatamente fué atravesado por varias balas. Pocos momentos antes de mi llegada, un coronel de cosacos que visitaba el reducto, tuvo la imprudencia, apesar de las advertencias de los oficiales, de mostrarse, y casi instantáneamente recibió una bala que le atravesó el pulmon derecho.»

Esta jornada del 12 debia ser decididamente de mal éxito para los rusos.

Despues de la funesta sorpresa causada por el descubrimiento del segundo reducto de Grevitza, tuvieron la desgracia, ó mejor dicho cometieron el gran error de dejarse tomar los dos reductos que con tantos sacrificios habia conquistado Skobelef. El príncipe Cárlos y el gran duque Nicolas habian concentrado toda su atencion en lo que sucedia frente á Grevitza, cerca de esta aldea al raso habian pasado la noche envueltos en sus capotes bajo una lluvia glacial; y parecia importarseles poco los sucesos que se desarrollaban sobre los otros puntos de sus líneas; y así fué que el intrépido Skobelef fué abandonado á sus propios esfuerzos. Este bravo general mucho antes estaba comprometido entre las líneas turcas y bombardeado por tres lados á la vez. El gran reducto que habia conquistado se destacaba sobre una sólida roca y sus parapetos estaban construidos con la tierra que se habia podido procurar en la vecindad: estos parapetos estaban vueltos contra las líneas rusas, de manera que cuando los moscovitas quisieron volver las fortificaciones contra los turcos, les fué imposible atrincherarse. La posicion era pues muy difícil de mantener, pero su posesion tenia tal importancia, que Skobelef resolvió sostenerse allí á todo evento.

Pidió primero que le sostuvieran con algunos ataques ó al menos demostraciones sobre otros puntos de las fortificaciones de Plewna; pero cuando supo que su deseo era imposible rogó que al menos se le enviase refuerzo. Tan apremiante necesidad tenia, que se hubiera contentado con un regimiento; porque á pesar de las pérdidas enormes de la víspera el espíritu de esas tropas era tan satisfactorio que suponia poder conservar sus posiciones con este débil socorro. Pero su demanda reiterada quedó sin efecto; el general Lewitzky segundo gefe del Estado Mayor, sea que juzgase la situacion de Skobelef menos comprometida de lo que realmente estaba, ó que no tuviese ninguna tropa disponible, lo que nos parece inadmisible, en razon á que la mitad del ejército no habia tomado parte en el combate de la víspera, rehusó enviar ningun refuerzo. Al fin de la jornada, el general Krylof, conmovido por los esfuerzos desesperados de Skobelef, tomó sobre su responsabilidad el envio de un millar de hombres, restos gloriosos de un regimiento que habia atacado la víspera, pero desgraciadamente llegaron tarde. El jóven general fué entregado á sus propios esfuerzos, resistió todo un dia, todo un dia los rusos se batieron á la izquierda de su línea y por una negligencia inconcebible no aportó nadie del Estado Mayor para darse cuenta de la importancia de este combate; y se dignaron solamente ocuparse de Skobelef en la noche para lamentar de no haberlo hecho antes, cuando se supo su derrota.

Los turcos atacaron desde las cinco de la mañana y dieron cinco asaltos en el dia á los dos reductos. Las tropas de Skobelef que lo adoran, le juraron que perecerian hasta el último, antes que retroceder: su defensa fué heróica; sus pérdidas alcanzaron á mas de 5000 hombres pero no por esto retrocedieron ante aquella avalancha de fuego. Sobre 40 cañones que habia puesto en batería, tuvieron 34 desmontados, lo que dá una idea de la prodigiosa lluvia de proyectiles á la cual tan bravas tropas resistieron. El Mayor Kouropatkine del Estado Mayor, compañero de armas de Skobelef en el Turkestan, y que estaba en su compañía delante de Plewna, mandaba el fuego de una de las baterías del gran reducto; una granada turca hace saltar á su lado un carro de municiones que mata al general Tevsakine, comandante de la batería y á todos los artilleros que estaban cerca.

Continuará.

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Puan, *Febrero 27 de 1878, á las 8 a. m.—(Al Inspector y Comandante General de Armas)*—Con motivo de haber tenido conocimiento que la tribu de Catriel acompañada con las de Cayuyhun, pensaban atacar á este fortin con idea de llevar los indios que estaban prestando servicio y que no querian reunirse con Catriel, me trasladé á este punto ayer á las siete de la mañana. Al tener conocimiento Catriel de mi marcha á este destino se puso en fuga Rio Colorado arriba con cuarenta hombres y algunas mujeres pues todo el resto de la tribu se presentó al Comandante de este fortin y á disposicion del superior Gobierno.

Los indios que no han logrado venir aquí, se han ido á presentar al fortin «General Mitre» de los que creo perecerán de sed en la travesía algunos de ellos, por estar enteramente secas las lagunas.—El número de indios presentado aquí asciende á trescientos cincuenta y de chusma setecientos cuarenta. Mando perseguir á Catriel con una partida de indios baqueanos de la tribu de Linares y los espero dentro de ocho dias. Voy á dar de comer á esta gente, pues se estan muriendo de hambre. Espero que V. S. se sirva ordenarme lo que debo hacer con esta gente.—Dios guarde á V. S.—*Liborio Bernal*.—FORTIN MANDAPAN Y PATAGONES, FEBRERO 26 DE 1878.

PARTICULARES

Montevideo, *Febrero 28 (A la Bolsa)* Bordeos Niger, Barcelona Turia, Cardiff Notre Dame Assistance Oro 277. Salió el Júpiter. Ventas de vino Catalan marca Peragran á 44 1/6. [illegible] pipas. Un cargamento azúcar de Pernambuco á [illegible] la primera; las otras clases en proporcion.

Montevideo, *Febrero 28 (Al Agente)*—Llegó el Niger trae 9000 bultos, incluses 2150 bordalesas [illegible]

[illegible]

(ca)—En frutos nada, unos partidas caña del Brasil á 69 y 67; de la Habana á 78; de San Juan Alava á 76; Salud buena, órden de bloqueo general.

Lóndres, *14 de Febrero*—La escuadra inglesa llegó á Constantinopla y ocupó de nuevo las posiciones que á pedido de Turquía habia abandonado dias antes.

Viena, *14 de Febrero*—Corre como cierto en los círculos bien informados que, hace poco tiempo existe entre Rusia y Turquía un tratado de alianza conservado secreto hasta ahora, cuyas cláusulas no son conocidas aún, [illegible] se suponen adversas á los intereses ingleses en Oriente.

Viena, *Febrero 19.* Segun las últimas declaraciones oficiales del conde Andrassy, el gobierno imperial está firmemente resuelto á defender y hacer respetar los intereses de la Monarquía austro-húngara, casi estuvieron comprometidos.

Berlin, *Febrero 19*, [illegible]—El príncipe de Bismarck declaró hoy en el Reichstag, que los intereses del imperio aleman se hallan [illegible] [illegible] ningun peligro [illegible] y que se le brindó consentimiento [illegible] mediacion, no podia aun [illegible] sugestion de intervencion directa de la Alemania en el conflicto oriental.

Paris, *Febrero* [illegible]—Las últimas declaraciones [illegible] de Bismarck han producido en todas partes una impresion muy favorable y tranquilizadora.

[illegible]

Bahia, *15 de Febrero*—La colonia italiana residente se prepara [illegible] á honrar las exequias del finado rey Victor Manuel el dia 6 de Marzo próximo.

Santos, *16 de Febrero*—El vapor francés Ville de Rio Janeiro, sig[ue] viaje para Rio.

Paris, *Febrero 19*—Un conservador ha sido electo Senador vitalicio, para llenar la vacante producida por la muerte del general d'Aurelle de Paladines.

BOLETIN DEL DIA

Asaltos de Plewna—Publicamos hoy uno de los mas interesantes episodios de [illegible] de Plewna, traducido [illegible] para LA PRENSA por [illegible] Ignacio Garmendia.

[illegible]

Comisionado—[illegible]

El fraude de Almirante Brown—[illegible]

[illegible]

Circular—A pedido de la Capitanía del Puerto se ha pasado hoy por el ministerio de Gobierno de la Provincia, una circular á los Jueces de Paz de los partidos del litoral, marítimo y fluvial de la Provincia á fin de que impidan el desembarco clandestino de pasageros que vengan de la República Oriental y el Imperio vecino.

Monumento—La idea emitida por LA PRENSA de ayer, de erigir un monumento á la memoria del Dr. Gutierrez está ya en práctica.

Varios amigos del Dr. D. Juan Mª Gutierrez proyectan construir ese monumento á su memoria.

Con ese motivo ayer han sido invitados los amigos del finado á una reunion que tendrá lugar hoy 1º de Marzo á las 7 de la noche, en la casa calle Defensa 149.

Registros fraudulentos—Como una prueba de la falsedad de los registros electorales que no han sido abiertos á las tachas que marca la ley, haremos notar que sobre setecientos inscritos que figuran en el registro de la parroquia de San Nicolás, trescientos cincuenta son falsos por lo menos.

Se han presentado á votar el Domingo mas de sesenta personas que no tenian ni la edad, ni la profesion, ni nada conforme con las señas que correspondian á los nombres que invocaban en el Registro.

Algunos de estos votos fueron rechazados por personas honorables que componian la mesa, otros fueron aceptados.

Hasta veinte y dos votantes falsos seguidos se han presentado ante la mesa.

Noticias de Corrientes—*De La Capital* del Rosario, transcribimos las siguientes noticias sobre la revolucion en Corrientes:

La batalla tuvo lugar en Carreño, cerca de Goya.

El combate lo inició las fuerzas revolucionarias cargando la derecha de las fuerzas de Cáceres, la que en el acto se pronunció en completa derrota.

En ese momento el comandante Martinez y el mayor Quijano, cargaron sobre la izquierda del enemigo, pronunciándose tambien estos en derrota.

En presencia de esto, la izquierda de la revolucion entró en la persecucion.

La infantería de Cáceres á las órdenes del Coronel Toledo, capituló entregandose toda.

Quedaron muertos en el campo de batalla, como es sabido, el Coronel Cáceres, [illegible] Aguirre y Mayor Eusebio Aguirre.

El Comisionado Plaza se dirigió al Comandante Martinez pidiéndole bajara á conferenciar con él por órden del Gobierno Nacional; el espresado Comandante mandó al Dr. Mantilla para que se entendiera con él.

El Ministro no aceptó al comisionado, observando á él Dr. Mantilla que extrañaba el proceder de los revolucionarios, que no obedecian las órdenes de la Nacion.

Mantilla á su vez le contestó, que tambien extrañaba del Señor Ministro no lo aceptara como representante de las revolucionarios para arribar á un arreglo, sabiendo el Señor Ministro que el Comandante Martinez estaba solo á cargo de toda la fuerza.

En este estado quedaban las cosas, á la salida del último vapor.

El ejército revolucionario, fuerte de ocho mil hombres, con seis batallones de infantería, se halla situado en las Cruzecitas, Departamento de Lavalle.

El 24 marchaba sobre la Capital.

El Dr. Derqui duerme á bordo de la cañonera, segun nos lo refieren.

El Coronel Azcona habia abandonado la revolucion dirigiéndose á Mercedes, para embarcarse y presentarse al Ministerio de la Guerra.

Inmigracion italiana—La inmigracion salida de Génova por vapores directos para el Rio de la Plata, durante el año 1877, se elevó á 1650, individuos, de los cuales 7714 quedaron en el Brasil. En 1876 la inmigracion alcanzó á 13892, dando por consiguiente un aumento en favor del año último, de 2115 individuos.

Los que regresaron á Italia fueron 4076 en el mismo año, ó sean 6 menos que el año anterior.

Diputados Nacionales—Telégramas particulares recibidos del Interior de la República, comunican el resultado de la eleccion de Diputados al Congreso, habida en algunas Provincias.

En Salta triunfaron los candidatos Dres. Cleto Aguirre y Moises Oliva.

En Entre-Rios los Sres. Dr. Vicente R. Peralta, Dr. Juan B. Ferreira (ex-ministro), Dr. Manuel de Tezanos Pinto (ex-ministro), Dr. Vicente Saravia, Dr. Miguel M. Ruiz y D. Olegario V. Andrade, actual redactor de *La Tribuna*.

En Tucuman, los candidatos de la conciliacion, Sres. Juan Bautista Alberdi y Próspero García. Los partidarios de la candidatura Quinteros se atribuyen el triunfo.

Y en San Juan ha salido electo el Dr. D. Isaac E. Seru, único candidato que tenian los partidos.

Intervencion Nacional—Publicamos á continuacion el decreto con que el Dr. Plaza, Comisionado interventor en Corrientes, ha abierto sus operaciones.

Los revolucionarios se presentarán ante él con los brazos cruzados; so pena de ser rebeldes á la Nacion y ser tratados como tales, todo por haberse alzado *en armas contra el gobierno* de Corrientes.

He aquí el decreto:

Art. 1º Queda movilizada la guardia nacional de la provincia hasta tanto se verifique el desarme completo de todas las fuerzas y grupos que actualmente existen en armas contra el gobierno de la misma.

Art. 2º Para hacer efectivo el desarme y dispersion de las fuerzas, ó proceder en caso necesario á hacer cumplir las decisiones del Exmo. Gobierno de la Nacion ó de las que el comisionado para intervenir impartiere, nombrase á los coroneles D. Manuel Obligado y D. Hilario Lagos, quienes tomarán el mando, el primero de las fuerzas de Bella-Vista, Goya, Departamento del Sud del rio Corrientes y costa del Uruguay, y el segundo las de los Departamentos del Norte del rio Corrientes y alto Paraná.

Art. 3º Los gefes mencionados, procederán á intimar á las fuerzas y autoridades revolucionarias en armas, que se presenten á efectuar el desarme, con espresa prevencion que en caso contrario, se les considerará como rebeldes al gobierno y autoridades de la Nacion y se les tomará y desarmará por la fuerza, quedando sometidos á las penas y responsabilidades que las leyes de la Nacion imponga.

Art. 4º Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—PLAZA.—*Emilio Cleti*—Secretario del Comisionado.

Junta Centenaria—La Comision del Centenario ha resuelto concurrir en corporacion al acto de la inauguracion de la estátua de Mazzini.

[illegible]

blos de Belgrano, San Isidro, San Fernando, Flores, Barracas al Sud y otros vecinos de la ciudad.

Esto no deja de ser estraño, si se tiene en cuenta que ese diario es el órgano del Comité Nacionalista y que miembros del mismo Comité viven en esos pueblos.

Nosotros creemos que el resultado de esas elecciones es conocido pero que *La Nacion* ha tenido tal vez verguenza de publicarlo, dado el número reducido de ciudadanos que han de haber concurrido á las urnas para dicha eleccion.

San Fernando—En este pueblo se preparan los vecinos á celebrar el Carnaval con toda la animacion posible.

Una Comision de miembros de la [illegible] ha iniciado la colecta de una suscricion para costear los gastos consiguientes, y ha encontrado muy buena acogida en todo el vecindario.

El programa que se proponen realizar, atraerá allí la concurrencia de los pobladores de los demas pueblos cercanos.

Se piensa adornar suntuosamente varias calles próximas á la plaza, y llenar á esta de alegorías adaptadas á la fiesta.

Durante la noche habrá una brillante iluminacion en todo el trayecto destinado al corso.

Multitud de comparsas [illegible] y por la noche tendrán lugar varios bailes de disfraz.

Muerto casual—Antes de ayer como á las [illegible] de la mañana conducia por la calle de la Seccion 12ª de Policía un carro de dos caballos, el individuo Angel Z. Zafarrion.

Este iba sentado en el pescante del vehículo y vió sobre el pavimento una rueda de [illegible] quiso [illegible].

[illegible] resbalando al suelo á Zafarrion, cayendo este bajo una de las ruedas de aquel, la que pasando le por encima de la caja del cuerpo se la hizo pedazos.

A los cinco minutos dejó de existir.

El Comisario de la Seccion 12ª parage donde tuvo lugar el hecho hizo conducir el cadáver de Z. [illegible] al Depósito Fúnebre.

Prision—Por haber sido encontrado herido en la via pública ha sido remitido al D[epartamento] [illegible] [illegible] Contreras.

[illegible]

Legislatura provincial—[illegible]

Aguas corrientes—[illegible]

[illegible] Agustin Martinez.

Exámenes—[illegible]

[illegible]

Ferro-carril urbano—[illegible]

[illegible]

Cámara de Senadores—[illegible]

[illegible]

Jueces de Paz—[illegible]

[illegible]

Convencion electoral—[illegible] la Legislatura [illegible] de la renuncia del Dr. D. Felix Frias [illegible] Gobernador de la Provincia.

Fiebre amarilla—Uno de los enfermos de fiebre amarilla que estaban en el Lazareto de la Isla de Flores, ha muerto.

Baile—El dos del mes entrante tendrá lugar un baile en el Teatro Goldoni, dado por la sociedad española *La Aurora*.

Valor de una imprenta—Ayer fué vendida en remate público la imprenta de "*El Correo Español*" por la suma de 28,650 pesos moneda corriente.

Esta imprenta estaba concursada.

Tesorería Nacional—Recaudado en el dia de ayer la suma de $ 60570 95 centavos, en la manera siguiente.

En letras $ 4844 22, al contado $ 109940 54, suma $ 114784 76, saldo anterior 5421 81, total $ 60570 95, importacion 51356 40, exportacion 8899 [illegible], almacenaje y eslingaje, 29 58 muelle del Riachuelo 165 00, id de Aduana 6 40, derechos de [illegible] 48 47, [illegible] Prácticos 30 75 id de Sanidad 35 08

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 1007895 80 centavos.

Municipalidad—Los miembros de esta Corporacion se reunen hoy á las dos de la tarde para ocuparse de varios asuntos de interes.

Exámenes aprobados—Ante la Suprema Córte de Justicia de la Provincia rindieron ayer exámen de escribanos D. Sebastian Martinez y D. Cárlos Quinónez, resultando aprobados.

Nombramiento—Ha sido nombrado Guarda 1º de la Aduana, D. Manuel Fernandez en reemplazo de D. Pedro Blanes que falleció.

Exámenes—En la Universidad darán principio hoy á las ocho de la mañana los exámenes de los alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Junta de Sanidad—Hoy á las [illegible] de la tarde se reunirá la Junta de Sanidad del [illegible] con el objeto de tomar en consideracion algunas medidas referentes á las cuarentenas.

Boletas en blanco—Han sido remitidas á los diversos partidos de campaña las boletas en blanco para el enrolamiento de la Guardia Nacional que tendrá lugar el 1º de Abril.

Instituto Mercantil—Desde hoy empezarán á funcionar nuevamente las clases de este establecimiento, clausuradas durante las vacaciones.

Matrimonios—Durante el pasado mes de Febrero se han celebrado ante la Curia Eclesiástica cincuenta y nueve matrimonios.

El trigo en Santa-Fé—El consumo de trigo en esta Provincia puede calcularse así: 60 000 hectólitros para su alimentacion, 30 000 para semilla, 110,000 para diversos en [illegible], 200,000 para proveer al Paraná, Paraguay y los molinos del Rio IV.

El sobrante debe ser exportado.

Santa-Fé como ya hemos dicho anteriormente puede dar 1 200,000 hectólitros de trigo.

Si realmente el sobrante, despues de lo apartado para sus necesidades arriba indicada, se eleva á 800,000 hectolitros como se afirma, (á razon de 5 @ de harina por hectólitro) son cuatro millones de arrobas ó 500,000 barricas á exportar.

Calculando á 8 pesos por barrica son dos millones de pesos bolivianos.

Mendigos—El Gefe de Policía remitió ayer al Asilo de Mendigos octoros individuos que fueron recogidos por las calles por ejercer la mendicidad.

Tramvia Nacional—Desde mañana cambiarán las horas de salidas y regresos de las diversas líneas de este tramvía, las cuales recorren San Francisco, Salta y Corrales, 11 de Setiembre, Cinco esquinas y Montevideo.

Administracion de vacuna—Desde hoy empezará á administrarse la vacuna gratis, en la Administracion General calle Moreno núm. 32, los dias mártes y viérnes de una á tres de la tarde.

Juez de Paz—El señor D. Guillermo D[iaz], ha sido exhonerado del puesto de Juez de Paz del partido del Bragado, á causa de intrigas electorales como dijimos.

Ha sido nombrado en su reemplazo el señor D. Adolfo Fanzon.

Temperatura—El termómetro de los Sres. Treina y Croppi marcaba ayer á la una de la tarde del modo siguiente:

Centigrado.......... 31 1/4.
Reaumur.......... 25
Farenheit.......... 88
Barómetro.......... 757 mjm.

Dividendo—La Empresa del Telégrafo Trasandino ha acordado en su última asamblea celebrada en Valparaiso el 20 de Enero, un dividendo de 8 p $ por cada accion correspondiente al último semestre del año 1877.

Gobernador de Magallanes—El gobierno chileno ha nombrado gobernador de Magallanes, por un período de tres años al teniente coronel de artillería D. Cárlos Wood, hijo del guerrero de la Independencia de este nombre.

Viage—El Encargado de Negocios de la República Argentina cerca del Gobierno Oriental, señor D. Jacinto Villegas, se embarcó ayer con destino á Montevideo.

El «Niger»—El vapor *Niger* de la Compañía Real Británica ha llegado ayer á Montevideo.

Conduce para este puerto 9000 bultos inclusas 2150 bordalesas de vino.

Debe llegar á esta hoy ó mañana.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de anteayer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Francisco Fernandez, 33 años, argentino, cáncer; Sebastian Torrens, 60 id, español, apoplegía; Juan María Gutierrez, 69 id, argentino, id, fulminante; Alberto Clavel, 21 dias, neumonia, Hortencia Roca, 2 años, id, id.

Cementerio de la Chacarita—Prudencio Santome, 33 años, español, neumonia; Luis Arabasutti, 3 meses, argentino, meningitis; Angela Sanguinetti, 70 años, italiana, congestion; Pedro Carmelini, 3 id, argentino, id; Margarita Copuro, 1 mes, id, neumonia, Angela Copla, 3 años, italiana, id; Ignacio Carballo, 2 id, argentina, colitis; Rosa Albe, 12 id, italiana, tétano, Catalina Echeti, 1 mes, argentina, id; Ramon Davida, 20 años, id, hepatitis.

Secretaría General de la Universidad—Se previene á los estudiantes de la Universidad, que por disposicion del Consejo Superior dictada en la fecha en la solicitud presentada por los alumnos de la Facultad de Derecho, quedan postergados los exámenes que debian comenzar el primero de Marzo próximo hasta el dia once del mismo mes.—BUENOS AIRES, FEBRERO 28 DE 1878—*José García Fernandez*, Secretario General.

Saladeros—Han empezado nuevamente sus faenas los Saladeros de Sacra, en Paysandú.

Asalto—En la noche del sábado último fueron asaltados cerca del Pueblo de San Andrés de Giles el estanciero inglés Santiago Morris y un peon del mismo.

Morris fué herido, pero no gravemente, el peon aun con vida unos momentos, declaró que habian sido gáuchos bandidos los que llevaron á cabo este atentado.

Medidas sanitarias—Ayer se reunió la Junta de Sanidad y [illegible] la clausura del puerto [illegible]

[illegible]

Un trompa, señor Correlos, un tambor señor Ponce, y el soldado, Pedro Lira.

Exposicion de cuadros—Mañana se abre al público la exposicion de cuadros al óleo que ha preparado el señor D. Bernabé Ascelo y de la que nos hemos ocupado en dias pasados.

La coleccion es numerosa y escogida, á juzgar por el programa que se ha repartido.

GACETILLA

UNA FAMILIA MODELO

I

Doña Calista Fuentes es una señora que frisa ya en los cuarenta y creo, ni es bonita ni [illegible], en su juventud debió tener lo que se llama un buen palmito, y solo así se esplica que don Eulogio Masturzo cometiera el disparate de casarse con ella, á impulsos del amor, causa y orígen de la desgracia de muchos caballeros.

Doña Calista pronto sintió palpitar en sus entrañas el fruto de sus amores, lo que confesó con rubor á su marido, precisamente el mismo dia que un famoso joyero exhibió en los escaparates de su tienda un magnífico collar de esmeraldas. El señor de Masturzo creyó volverse loco de alegría y se apresuró á comprar el collar, pidiendo prestada á un amigo la suma necesaria.

Los antojos de doña Calista fueron en aumento, y cualquier contrariedad producia un cataclismo en su sistema nervioso, de ahí que el borrego de su marido la diese gusto en todo, temeroso de que se malograra el fruto de sus castos amores.

Por fin doña Calista dió á luz un hermoso niño que vino á embellecer con sus angelicales sonrisas la existencia de don Eulogio, y á medida que crecia el mamon, crecian tambien las exigencias y los caprichitos de la antojadiza mamá.

¡Cómo negarse á satisfacerlas, si, como hemos [illegible]

[illegible]

II

[illegible]

—¿Tiene V. apetito? agregó la cortesa señora.
—Un sueño horrible; [illegible] cuando hago la digestion.
Y agregó por lo [illegible]

—Decididamente Dios ha hecho [illegible] ventar el bostezo [illegible]

[illegible] cólica.

Muchos dias la familia de don Eulogio se acuesta sin comer, despues de haber paseado en coche por nuestras principales calles.

El sueño mata el hambre; por esto el señor de Masturzo, en lugar de decir á sus hijos que hagan la cama, les dice muy serio:

—Pongan VV. la mesa

Y añade á veces, dirigiéndose á su costilla

—Saque V. manteles limpios

Tenía nos parece decir que en casa del señor de Masturzo, bajo el nombre de manteles se designan las sábanas, las fundas de las almohadas reciben el nombre de servilletas.

III

Doña Calista no ha conseguido casar todavía a ninguna de sus simpáticas hijas, á pesar de que no omite sacrificio de ningun género para que se presenten con un lujo deslumbrante, y de ofuscar á la sociedad con las esplendores de un boato sostenido á costa de no pocas privaciones.

Pero hay gente que con tal de lucir un lazo ó una cinta, se imponen gustosas los mayores sacrificios. ¿Qué importa el hambre ó [illegible] su estómago? [illegible]

[illegible]

—Masturzo, te prevengo que tu cal y [illegible] mitas.

Y yo te prevengo que tengo hambre.
—¿Todavía piensas en esas cosas?
—¡[Y]a comer!, ¿no ves que no es un dia de comer?
—Ya sabes que á Ambrosia le hacen falta un par de botas...
—¡Y la cocinera ha ido á la zapatería [illegible] que me traigan esas botas! el desayuno no será muy apetitoso que digamos, pero mi estómago es capaz de digerir hasta arzobispos.

—Ya sabes que nuestras hijas no pueden presentarse en público mal vestidas.

—Ya lo sé, pero mi estómago lo ignora, y me va á dar un disgusto.

—Hay que sostener á toda costa nuestro lujo, so pena de que la sociedad nos desprecie.

Mira, mujer, á mi se me importa un pito de los desaires de la sociedad; lo que yo quiero es comer, el dia que la sociedad provea mi despensa, aquel dia no tendré inconveniente en pedir prestado para sufragar nuestro lujo.

—¡Mira que saco las uñas!
—¡No, mujer, deja las *armas* á un lado!
—Tú tienes amigos que te prestarán dinero.
—Yo no puedo abusar de la generosidad de mis amigos.
—¡Es claro! ¡como nada te importa de la familia! todo buen padre se sacrifica por sus hijos, pero tú eres capaz de dejarlos perecer... de verguenza.
—¡No te acerques, mujer!
—¡Infame!
—¡Iré á pedir limosna... con tal de no oir tus gritos; me fingiré ciego, mudo, tartamudo, tullido, cualquier cosa...
—¡Ah! ya sabes que se acerca el Carnaval.
—¿Quieres disfrazarte? es inútil.
—¿Cómo inútil?
—¡Es claro! ¿no vas ya disfrazada todo el año?
—¡Eulogio! me parece que me estas faltando al respeto.
—¡Dios me libre!
—Exijo terminantemente que expliques tus palabras.
—¡No eres una boa disfrazada de señora? ¡para qué mas disfraz?
—¡Si no se puede negar que eres un pillo!
—¡Mira que grito! me parece que el epigrama que he hecho es bastante inocente...

Como el aspecto de doña Calista era algo imponente, y la ira chispeaba en sus ojos de basilisco, don Eulogio juzgó oportuno abandonar el campo, temeroso de perder en él alguna muela, pues la tal señora es capaz de emprenderla á mojicones con un sargento de caballería, cuando se la amostaza la bilis.

Poco despues volvió á aparecer don Eulogio con el dinero necesario para el sombrero de Calistita. Aquel dia el niño salió muy elegante, pero el señor de Masturzo se acostó sin cenar y con una nueva deuda sobre el... bolsillo.

Los *ingleses* le acosan por todas partes; á veces teme encontrar alguno hasta en la sopa; su existencia es un eterno sobresalto. A pesar de esto, su mujer le exige hasta con amenazas, cuando los ruegos no surten efecto, que contraiga nuevas deudas, con lo cual la vida del señor de Masturzo, ofrece todos los *encantos*...del infierno.

—¡Qué feliz seré yo, nos decia ayer, el dia que caiga postrado en cama, herido de muerte!
—¿Por qué? le preguntamos con curiosidad.
—¡Toma! porque la muerte estará tan próxima, (y la muerte es la libertad) que se me figura que dejaré al punto de reconocer á mis deudos... y á mis *ingleses* sobre todo.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

El Dr. Gutierrez

*Si la historia ha ganado un nombre,
La Patria ha perdido un sabio.*

[illegible] quemado mirra sobre la tumba ilustre [illegible] las letras, el poeta clásico, el filósofo profundo y el historiador austero [illegible] ávido de luces, su alma de Newton [illegible] con el mismo ardor [illegible] cantará á Mayo, historiando á San Martin.

[illegible]

engendró de la mas colosal revolucion, á ese hombre extraordinario cuyo éxito militar aun resuena en los cóncavos helados de los Andes al cortar el cóndor el aire con sus potentes alas; y bien, la leyenda en la poesía ó en el romance, en la historia ó en la prensa, han llevado al conocimiento de cada sud-americano lo que importan los méritos y servicios de esos nobles veteranos de la independencia cuyas personas veneradas nos han legado patria, libertad y gloria. El Dr. Gutierrez ha sido su mas elocuente paladin, él ha dejado gravado en la memoria y en el corazon de varias generaciones, el conocimiento histórico de estos grandes hechos.

Atleta poderoso de la libertad, pensador profundo y sublime, enseñó un camino nuevo á la juventud, iluminó con el consejo á los hombres y apartó á la sociedad de sombras y preocupaciones bien inconducentes; libre pensador, predicó la filosofía de la razon y las generaciones inteligentes le recordarán con la veneracion y respeto con que hablan de Shakespeare, Moliere, Voltaire y Rousseau.

El Dr. Gutierrez era de los hombres de Plutarco, jamas se perteneció á sí mismo, siempre á la idea, todo por la patria, nada por él, fué tan grande en la adversidad como sencillo en sus dias de ventura; la Providencia le habia destinado para todo lo noble, bello y grande, por eso su espíritu se desprendió de la materia al siguiente dia de haber concurrido á honrar el Centenario; yo pienso con Flammarion y creo que los espíritus de los buenos tienen el poder de atraer á sus elegidos.

Lloremos su muerte y acompañemos al país en este momento de duelo Nacional; ayer la alegría en medio al bullicio del regocijo público, hoy la tristeza ahogando el alma!, tal es la vida.

Los deudos del ilustre finado, reciban nuestro mas sentido pésame, y al cumplir con el deber de rendir un recuerdo doloroso al que fué el primer literato de nuestra patria, se estremece el corazon, humedeciendo los párpados el llanto, huérfanos de las letras no tenemos ya su ejemplo vivo para inspirarnos y solo allá en el silencio de nuestro estudio consultando sus obras, encontraremos en cada una de ellas vivo el espíritu con que nos guiaba el maestro, que su talento singular y sus virtudes catonianas, sirvan de estímulo á nuestros hijos.—*Miguel A. Lima.*

SOLICITADAS

Brillante exámen de Escribano Público—Es el que ha rendido ante la Suprema Córte de Justicia, el jóven Sebastian Martinez, el Juéves 28 habiendo sido aprobado. X X

CONVENCION ELECTORAL

En cumplimiento del art. 150 de la Constitucion de la Provincia, la Asamblea Electoral se reunirá el Viernes primero de Marzo próximo á la una p. m. para tomar en consideracion la renuncia de Vice-Gobernador que ha elevado el ciudadano Dr. Felix Frias. *Mariano Billinghurst, Mario Rocha, Juan B. Llosa*, Secretarios. 123 v1º m.

Carnaval—Para usar durante el carnaval no hay por [illegible] un perfume, para rico, para elegante, para refrescante [illegible], para imperecero como el Agua Florida de Murray y Lanmann, para el baño y el [illegible].

[illegible]

Pídase siempre el Agua Florida preparada por Lanmann y Kemp. Nueva York. F3v5M

El delicioso refrescante—Que suaviza los ardores [illegible] en los climas cálidos, es la verdadera Hesperidina, [illegible] vital. Tómese en el verano, mézclese segun arte

Azucar en polvo — una cucharada
Hesperidina — una copita
Hielo — una onza
Agua fresca — medio vaso, y los que gusten pueden sustituir en vez de agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz, se obtendrá un refresco el mas agradable, que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante [illegible] de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molestias [illegible] la Hesperidina, la [illegible] refrescante. d23v5m

COMERCIO

Bolsa de Comercio, *Febrero 28*—Siendo hoy dia de [illegible] que haya reinado [illegible] los vencimientos ascendian á [illegible] de $ [illegible]

[illegible] han mostrado nota [illegible] las operaciones como se vé, [illegible] las nuestras apreciaciones de los [illegible].

[illegible] la importancia que [illegible] al contado, habiéndose [illegible] $ 16.201 hoy y no ha fallado oro efectivo en la Bolsa.

Las necesidades de la liquidacion han hecho que el oro se afirmara [illegible] de la hora oficial y que [illegible] pero opinamos que terminará [illegible] de nuevo.

[illegible] algun acontecimiento imprevisto, el comercio no tiene que temer por [illegible] en el precio del oro, la [illegible] y por parte de los Poderes Públicos [illegible] estos momentos veremos el patacon [illegible] 31 pe.

[illegible] á 31 55; se hizo algo á 31 60, [illegible] 31 70 á las dos.

Se vendieron $ 10000 [illegible] $ 15000 para [illegible] á 31 55 [illegible] 31 59. $ 15000

Para fin de Marzo se vendieron $ 165000, abrió á 31 50 [illegible] cerrar á 31 60 á la terminacion de la hora [illegible].

Para 15 de Abril se hicieron $ 10000 á 31 50, se vendieron $ 15000 para fin de mes á 31 29 á entregar.

Se hizo una venta para fin de Diciembre por $ 5000 á 31 á entregar.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado		$ 116201	á 31 55,31 50,31 55,31 60,31 65,31 60 31 55,31 60,31 55,31 60,31 65,31 70 31 65,31 70,31 75,31 70,31 75
Setbre 2 Marzo		5000	á 31 70
Marzo	9	10000	á 31 50
14	15	15000	á 31 50,31 55
14	16	15000	á 31 60
14	31	165000	á 31 40,31 50,31 49,31 45,31 40,31 50 31 45,31 50,31 55,31 60
Abril	15	10000	á 31 50
14	30	15000	á 31 20,31 40
Dbre.	31	5000	á 31

$ 351201

Despues de hora las necesidades de la liquidacion hicieron subir el oro hasta 31 90, mas tarde aflojó sin embargo hasta 31 80, siendo este el último precio que se hizo á las 4 1/2 de la tarde no habiendo continuado las operaciones por estar todos los corredores ocupados de arreglar sus liquidaciones.

Títulos diversos de crédito—Hemos tenido algun movimiento en valores de cartera.

Las Cédulas Hipotecarias han estado hoy mas firmes y dieron lugar á regulares transacciones, se vendieron $ 67400 como sigue

Al contado $ 57400 Série A á 84 1/4 84 1/2 84 1/4 84 1/2
Marzo 31 $ 10000 " " á 84 3/4

A las cinco de la tarde se compraron en remate 5000 Cédulas Serie A por cuenta de la liquidacion, no pudiendo [illegible] á menos de 85 1/4

[illegible] en Cédulas alcanzaron á 394900.

Acciones del Banco Nacional. Estos títulos abrieron hoy con una baja de 4 p $ sobre la cotizacion de ayer. No nos esplicamos una baja de tanta consideracion y solo la atribuimos á algun ardid de especuladores, tendente á poder acaparar alguna fuerte cantidad á bajo precio, [illegible] especuladores han llevado chasco, puesto que en seguida se vendieron á 56 y cerraron á 57 [illegible]. Se realizaron al contado 186 Acciones á 54, 56, 56 1/4 y 57. Sábado 2, 27 Acciones á 57 1/2

A las 5 de la tarde se vendieron en remate 50 Acciones por cuenta de la liquidacion, obteniendo los precios de 57 3/4 57 1/4, 57 1/2 y por último 58 que pagó el Sr. Mackinlay, quedan pues estos títulos á la paridad de los precios hechos ayer

Puentes y Caminos. Se negociaron $ 2000 al contado á 85 p $.

Acciones del tramway á Belgrano. Fuera de la Bolsa se vendieron 33 Acciones de esta Empresa á 95 p $, quedando [illegible] los dividendos por los meses de Noviembre, Diciembre y Enero pp.

Saladeros—Hoy hemos tenido alguna actividad en [illegible] de frutos de saladero y conocemos las siguientes transacciones

2000 cueros de vaca del saladero de Luro en el Tuyú [illegible] á 61 1/2 [illegible]

Del mismo saladero 1200 pipas de sebo vacuno á 13 7/8 [illegible] tierra.

Del saladero de Pelotas en La Magdalena, 1000 cueros [illegible] de 65 lbs. [illegible] á 48 1/4 reales oro

Del mismo saladero 1300 cueros de novillo de peso [illegible] de 65 lbs. á 47 1/4 res.

Del saladero de Repetto 2000 cueros novillos peso de 65 lbs. [illegible] á 48 1/4 res. [illegible]

Plata sellada—Se anuncian [illegible] llegadas de bolivianos [illegible] motivo el precio de estas monedas han bajado en la [illegible].

Hoy [illegible] á 25 $ m/c. por cada [illegible] 22 1/2 $

[illegible]

Cambios—El cambio tiene alguna tendencia á la baja [illegible] de 49 1/8 á 50 3/4 sobre Inglaterra á [illegible] 5 34, á 5 31 francos, y sobre Génova 5 35

Descuentos—El Directorio del Banco está procediendo [illegible] circulacion [illegible] muy limitados.

El Banco de la Provincia no [illegible] por ahora su tasa de interes.

Ayer se reunió el Directorio y habia muy poco pedido

Importacion—De la Revista Comercial de los Sres. Gandolfi y Mesa tomamos los siguientes datos

Consiste una nueva baja en los vinos tintos catalanes, de pts. 3 en pipa para las buenas marcas y de pts. 1 á 4 para las inferiores.

Calculan las ventas en 2000 pipas de las marcas *Odena, Lasara, Puyol, Gasset, Ruiz*, etc, desde ps. 1550 á 1300 [illegible] pts. 59 á 57 á bordo, cerrando flojo.

Lo contrario acontece con los vinos franceses. A su respecto, dicen estos señores:

Los vinos de Burdeos en bordalesas han tenido una fuerte alza en sus precios, debido al haberse vendido las 600 bordalesas de la marca "Delhomme," del vapor *Senegal*, á ps. 1000 bordalesa despachada, lo que ha influido á que se entone el mercado; al cerrar la presente los precios cierran firmes á ps. 950 á 1000 las buenas marcas corrientes y ps. 1000 á 1070 las marcas especiales.

En azúcares son limitadas las operaciones despues de las fuertes ventas de la pasada quincena. Se trataron 1000 barricas al llegar á una sola mano á $ 74 que se vendieron á $ 75 y algo en detalle á este último precio.

Los azúcares refinados de Norte-América con poca variacion, se han hecho pequeños lotes á $ 80/78 despachado á rf. 16 á bordo disponible y 15 5/8 al llegar.

En azúcares de Pernambuco, despues de las fuertes ventas de la anterior quincena, el mercado quedó en calma tratándose algo en detalle á $ 73, 70, 76 y 64 1/2 despachado y quebrado solo $ 64, cerrando el artículo sostenido.

En azúcar de la Habana se concluyó el resto del «Ataulfo» tercíado clases bajas y algo pasadas á $ 52 59 y 48 despachado.

Respecto á otros artículos de *varias procedencias* dicen:

En café del Brasil se ha notado mas flojedad casi toda la quincena, quedando algo mas sostenido al cerrar la presente revista.

Calculamos las ventas en 1,000 sacos desde $ 700 á 600 despachado.

La fariña Santa Catalina sin variacion.

La caña de la Habana ha seguido bastante animada y á precios dobles de $ 2,000 casco castaño los 128 galones.

En clase del Brasil tambien las operaciones han sido limitadas á los precios de mercado al detalle de $ 3,100 y $ 12 á bordo.

Los tabacos negros del Brasil siguen firmes las buenas marcas, como *Parajero, Guarany y Correntino*.

Los tabacos del Paraguay tienen marcada tendencia á la alza y con noticias positivas de la pérdida de la cosecha de este año.

Las yerbas de Paranaguá reaccionando y las del Paraguay subiendo sensiblemente.

Exportacion—De la Revista de los señores Gandolfi y Mesa tomamos lo que sigue:

En transacciones del ramo de exportacion ha sido poco fecunda la quincena, pues la entrada de lanas á los mercados ha disminuido de un modo considerable en razon de lo avanzado de la estacion. Los precios han seguido sostenidos.—La existencia en plaza se calcula en 600,000 arrobas; las entradas de la quincena subieron á 120,000 arrobas y las ventas á 150,000, obteniendo precios desde 70 hasta 125 ps. segun el mérito de la mercancía.

Situacion del mercado—De la Revista Mercantil de los señores Ramos y Pietranera tomamos lo siguiente:

No podemos aun dar á nuestros lectores noticias favorables respecto á la situacion de nuestro mercado; la quincena que concluye ha sido de calma; la animacion comercial que nuestros optimistas auguraban como inminente, no se hace desear, y aunque confiamos que plaza puede tener sus alternativas de actividad y de paralizacion, no podrá volver á su antigua importancia sino bajo la influencia de leyes fiscales menos perjudiciales que las que actualmente rigen [illegible]

A mas de la pesadez natural que [illegible] últimos dias hemos [illegible], el comercio ha sido algo [illegible] por los preparativos de las fiestas conmemorativas del Centenario del General San Martin, principal héroe de la independencia Sud-Americana, que han tenido lugar en estos últimos dias.

A pesar de que las entradas de Ultramar han sido en esta quincena relativamente limitadas en algunos artículos, [illegible]

[illegible]

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE Febrero 28.

Cueros vacunos secos de matadero 185, 190, pda., id id id campo 172, 180, id de potro secos mat. doro, 40, 42, id id id id campo 28, 32, id idem salados 54, 55, idem lanares matadero sin venta, idem id campo, 23, 24, 1/2 id id desecho y borrega 10, 15, id id pelados matadero 110, 127, doc. id id pelados campo 40, 80, doc. id corderos 22, 24, id corderitos 11, 12, idem de venados 110 115, id nútria 8, 9, ab.

Cerda de potro 115, 118, [illegible], id id vaca y potro 100, 110

Sebo á estilo de embarque en pipas 55 1 2, 54, [illegible] id id bordalesas 54, 55, id id id campo id 50, 52, id en panzas y cascos chicos 45, 46, id en rama y pisa 40

Aceite de potro 45.

Lana sucia pasto fuerte 85, 92, id id sin carretilla 80, 9, id con id 75, 80, idem borrega sin id 85, 90, [illegible] 60, 78.

Pluma de avestruz atada 30, 42, libra, id id suelta 25, 35, id.

Trigo superior 140, 150, fanega, id bueno 130, 140, id regular 120, 130, id inferior 110, 120, id candeal 150, 182, id id de Chile 110 130.

Maiz en espiga 32, 45, id desgranado 40 48

Cebada 50, 60

Harina segun clase 26, 28, [illegible]

Afrecho 12, 14 qq.

Pasto seco alfalfa 200, 240, tons [illegible] mazos 240 280

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO CONSTITUCION—Febrero 28.

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos ó restala suciedad etc., etc., se han vendido:

Defectuosas $ 72 á 76, [illegible], mezclas 80 á 85, id, mestizas 90 á 94, id finas id 100, á 105, borregas 85, 90, 100

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 170 á 186 [illegible]

Cueros secos de potro—segun su clasificacion 28 á 35 uno

Venados—Libre de pintados 105 115 doc

Nutria de la provincia $ 9 á 12 [illegible]

Cerda—Mezcla del Sud pa 140 á 141 [illegible], id id del Norte id id id 120 á 125 id De vaca sin mar [illegible] id 100 á 110 id con [illegible] 60 á 70 [illegible]

Plumas de avestruz, 25 25 [illegible]

Atado de indio 40 á 55

Gorduras—En condicion de export $ 54 á 55 [illegible] id Campo id 50 á 52 id, pisado 40 á 42, panzas 46 á 48 [illegible]

Aceite de potro en cascos [illegible] 41 á 45 id

Trigo segun calidad 140 á 150 fanega

Id bueno 130 á 140 id

Id regular 1.0 á 130 id

Id inferior 100 á 115 id

Id de Chile, candeal 150 á 180

Maiz en espiga 30 á 48, [illegible] desgranado 45

Cebada id id id, 35 á 60

Harina segun clase 26 á 28 id [illegible]

Afrecho 14 á 16 quintal

Alfalfa segun clase, fardo de campo 300 á 350 tonelada

Mezcla 250 á 275.

Verde á domicilio 75 á 90 carrada

CORRALES DEL SUD—Entrada con Febrero 27

[illegible]—Capataces—Procedencia—Animales

Mariano Alvarez, Fernando Reyes, [illegible]

[illegible] y Martin, Agustin Velez, [illegible]

Atanacio Cebados, Mateo Peñalba, [illegible]

[illegible], Juan Ballester, Pergamino

Ezequiel Cárdenas, Garcia Ponce, Ayacucho

Juan B. Annasagast, David A. Sueiro, Ranchos

Martinez é Iturriz, Mateo Ponce, [illegible]

Lazioy y Dines, Gavino Bravo, Chascomús

1,387

Precios de la Hacienda el 28 de Febrero de [illegible]

Novillos de matadero 180, 245

Carne y sebo 160, 200, 220

Cueros de novillos 150, 170

Id de vaca 90, 110

Terneros 100 150

Capones 45, 46, 48, 49

Yeguas 120

Novillos para invernar 335

ADUANA

COMESTIBLES

Ratje 14 boc [illegible] tabaco negro, [illegible]; J. C. Ross [illegible] tabaco negro, Demarchi [illegible] cigarros alemanes finos, Matthey 54 [illegible], [illegible] wers 54 fdos canelon [illegible] Americano

BEBIDAS

Wirths 150 cjs cerveza alemana, Shaw 200 $ aguardiente 34 á 40°, Peters 4 5 cjs, 1000 [illegible] ginebra, G. Falcon 100 [illegible] cerveza inglesa [illegible] da, Piá 144 pipal, 26,2, 32 4 vino tinto español, [illegible] 190 pipas, 18 2, 12 4 [illegible] R. Ferrer [illegible] id id, Pis 22 pipas, 5 3, 11 4 aguardiente [illegible] man, 1000 damajuanas aguardiente J. B. Mignon [illegible] priorato.

MERCERIA

Hardoy 7 cjs [illegible] 1 cj botoncitos lana, D. Thomason [illegible] les (sarcos), F. Chas 39 [illegible] id vinagre de Bully, [illegible] tas, Parry 1 cj pomitos de [illegible] cher 3 cjs naipes alemanes, [illegible] Luoin; Demarchi 50 btos agua florida, S. Sant [illegible] cinta de seda núm 3

CONFECCIONES

E. Josche 1 cj ropa hecha [illegible] de lana, 1 id ropa hecha surtid, J. B. Dupuy 1 cj [illegible] jos de hilo, camisolines, corbatas, [illegible] para señoras y otros artículos, P. Puy 2 cjs medias para niños y camisetas punto alg. don, Lohman 10 [illegible] tones de punto algodon, id Cerro de [illegible] Dr. bois 6 cjs zapat. los con taco, Llantada 24 id alpargatas; Baron 1 cj camisetas punto de lana.

FERRETERIA

S. B. Hale 6 cjs cerraduras, cucharas de fierro y tenedores id, 20 cjs tornillos con tuercas para carros, Riccoroni 2 id rasquetas para caballos, E. Piaggio 2 máquinas para hacer semita, Woodgate 2 cjs aparatos de piedra, tar a gas; V. L. E. Castres, [illegible], hachitas y hachas Manteis 227 btos [illegible], tanadros piedras de afilar y de [illegible] para café; Storni 3 cjs caños de plomo, 87 botones, 5000 sostenedores de alambre para carros.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 28

Liverpool, el 16 de Enero, Amberes el 21, Havre el 25, Rio Janeiro el 19 del corriente, Montevideo el 27, vapor inglés Hipparchus 1701 tons. cap. Hudson; a E. Nortons, con: a Williams, 753 cjs té; a Shaw hnos, 17 rollos cabullería; a Rodes, 2 cjs perfumería; a Storni hnos, 114 cjs meros; a Hibbert, 4 cjs, 4 cascos merca; a Demarchi hnos, 24 cjs, 15 cuñetes, 20 barriles, 1 casco drogas; a Mondelli, 20 btos tubos, 4 cascos merca, 105 rollos cabullería, 26 btos caños de plomo; a la órden, 2 cjs, 3 paquetes, 1 fdo, 1 casco merca, 75 tambores específico para curar ovejas, 3 cjs, 3 cascos, 1 fdo drogas; al Ferro-Carril del Norte, 224 btos hojalata, 87 cjs tornillos, tuercas y clavos. Amberes; a Francisco Chas é hijos, 51 cjs cristalería; a P. Dillemann, 18 cjs ferretería; a Tornquist, 15 cjs paños, 8 btos mtras, 2 fdos, 23 cjs lanas, 3 fdos, 3 cjs algodones, 25 cjs sombreros; a Kosnig, 4 cjs algodones, 1 cj mercería, 14 cjs merca, 3 cjs ferretería, 1 cj clavos, 3 cjs agua mineral; a Bernasconi, 13 cjs calzado; a Ashworth 12 cjs algodones, 2 btos mtras; a Wedekind, 2 cjs paño; a R. Kruger, 106 cjs cristalería, 3 cjs porcelana; a Hacker, 4 cjs algodones y lanas; a Piqueras y Ca. 20 btos papel; a Mallmann, 5 cjs paños, 1 cj mtras; a Fels y Ca. 13 cjs lanas, 2 cjs mtras, 3 cjs manufactura; a Kaynach 1 cj armas; a Ruschewelgh, 6 cjs papel, 1 cj mtras; a P. Puy, 3 fdos merca; a I. Lopez, 1 cj armas; a Rocha hnos, 500 bsas azucar; a P. y R. M. 50 btos velas; a la órden, 3 cjs lanas, 1 cj mtras, 150 cjs cerveza, 105 btos fierro, 6 fdos, 10 cjs papel, 4 cjs algodones; a R. F. 1061 bsas azucar. Montevideo ó Buenos Aires; a la órden 9 fardos papel. Havre; a la órden, 4 cjs papel; a Manteis, 4 cjs merca; a E. Vieira, 4 cjs paños. Rio Janeiro; a Norton, 3 bultos merca; a Bossi, 1 bto con: 5,000 reis.

Paranaguá, el 25 del corriente, barg. goleta Brasilero Jóven Arthur, 69 tons. cap. Torner á Artagaveytia hnos. con: 643 btos. con: 43 878 kilos yerba mate.

ENTRADAS—DIA 28

Corumbá, vapor nacional Rio Gualeguay.

SALIDAS—DIA 28

Montevideo vapor nacional Montevideo.

BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. mjc. y 16 $.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregandose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos 1 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Hasta nuevo aviso seguirá la siguiente tasa de interés:

Abona por depósitos comerciales	3	p%
id particulares á premio	4	"
Cobra por descuento de pagarés de comercio	5	"
d de letras	6	"

Buenos Aires, Agosto 18 de 1871.

Gayan—Secretario

JOSÉ DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3	p%
A plazo fijo de 30 dias	3 1/2	p%
« « « 60 «	4	p%
« « « 90 «	4 1/2	p%
A plazos mas largos, convencional.		

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10	p%
Descuento de pagarés y letras será convencional.		

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagaderos en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Los afamados bailes de la sociedad de la Opera. Ultimos 4 dias. Sábado 2, Domingo 3, lúnes 4 y martes 5 de Marzo. Carnaval de 1878. Grandes bailes de sociedad, fantasía y particular, novedad elegancia y comodidad. Precios: Palcos ps. 150, entrada de hombre ps. 50, señoras con invitacion gratis.

TEATRO ALEGRIA—Carnaval de 1878. Grandes bailes de máscaras. El sábado 2, domingo 3, lúnes 4 y martes 5 de Marzo. Precios.—Palcos ps. 50, entrada para hombres ps. 25. [illegible] para señoras gratis.

TEATRO DE LA VICTORIA—Carnaval de 1878. Grandes bailes de máscaras. El sábado 2, domingo 3, lúnes 4 y domingo 5 de Marzo. Precios.—Entrada para hombre ps. 25, id para señoras, gratis. palcos en general gratis.

TEATRO COLON—Grandes bailes de máscaras en celebracion del gran carnaval del 78. En los dias sábado 2, domingo 3, lúnes 4 y martes 5 de Marzo del corriente año. Precios—Palcos $ 150 m/c, entrada para hombres ps. 50, señoras gratis con invitacion.

TEATRO RIVADAVIA—En Barracas al Sud grandes bailes de máscaras en los dias 3, 4, y 5 de Marzo y los dos Domingos siguientes. Precios de las localidades: palcos tertulias gratis, entrada general 30 $. Señoras gratis.

TEATRO DE VARIEDADES—Grandes bailes de máscaras para el sábado 2, domingo 3, lúnes 4 y martes 5 de Marzo. Precios: palcos principales 100 pesos, id altos 50 pesos. Entrada de señoras gratis. Entrada para caballeros 30 pesos.

CIRCO ARIERA—Calle Corrientes esquina Paraná. Los últimos 4 bailes del carnaval bajo la direccion de la misma empresa del año pasado que vuelve á hacerse cargo del Circo ya buscando [illegible] tiempo. Sábado, Domingo Lúnes y Martes 2, 3, 4, y 5 de Marzo todas las noches espléndido baile de máscaras de fantasía y particular.

OTRO

Compañía Ecuestre hoy viérnes 1º de Marzo de 1878 á las 8 1/2 de la noche.

AVISOS NUEVOS

Oficial peluquero y barbero, se necesita calle Rivadavia núm. 646 frente á la plaza Lorea. [illegible]

Muchachos de 12 á 16 años se necesitan dos para el servicio de una familia, se prefieren españoles. Ocurrir Paraguay 583. [illegible]

Ha visto Vd. que aroma y que agradables son los cigarrillos del Teatro Colon, Reconquista y Rivadavia. [illegible]

Portero Se necesita uno con buenas recomendaciones. Dirigirse á la calle Belgrano [illegible]

[illegible]

Gran esposicion de cuadros al óleo. Calle de Florida 137. Para el sabado sin falta se abrirá una espléndida esposicion de cuadros, originales y cópias de los mejores pintores españoles y de otras escuelas, siendo digno del público de Buenos Aires de apreciar el mérito del arte. Hay en la galería un S. Antonio de Talla del célebre Montañes, digno tambien de todo aprecio. Los señores concurrentes recibirán á la entrada un catálogo especificando sus autores y copiadores. Todos los dias de 1 á 4 y de 8 á 11 de la noche estará abierta la galería á disposicion del público, por el módico precio de 10 ps. entrada. F1º v2

Vinos á domicilio, depósito de clases garantidas Perú 181 casa especial en el ramo. M1v3

Ama de leche se necesita en la calle de Piedras núm 468 M1v3

Para carnaval se venden y se alquilan banderas, se arreglan balcones y se hace decoraciones en la nueva tintorería calle Bolivar núm 130 M1v3

Almacen Florida y Piedad. Surtido como nunca de vinos finos y regulares de oporto, jerez, burdeos, champagne, sauternes, Rioja, Mendoza y Rhin, conservas de toda [illegible] cedales [illegible] Precios increibles. Pruébese y convencerse M1v2

Se ofrece una señora hija del país para criar en su casa Charcas 795, es sana y robusta y de abundante leche no olvidarse Charcas 795, á toda hora de dia M1º v2

Se ofrece una señora para un corto quehacer ó para compañía de otra señora ó para el cuidado de un hombre solo. Charcas 795 m1º v2

Se ofrece una ama de leche fresca de tres meses, con abundante leche, calle de Charcas 761, en la misma casa se vende una cabra con leche m1º v1

Carnaval

Jeringas, aguacenda, pomitos y bombas [illegible] por mayor y menor, fábrica de jeringas, como articulos de jeringas y aguacendos, se hacen canutos y bequillas para jeringas. Rivadavia 549 m1º v4

Quereis comprar artículos buenos con gran economía pues acudid al gran almacen Florida y Piedad M1v2

Manuel Quintana

Y AMANCIO ALCORTA

Estudio Rivadavia núm 1 6 M1v3

Piezas se alquilan en casa decente, 471 [illegible] M1v4

Conservas conservas Este [illegible] surtido de conservas [illegible] ultramarinas [illegible] fábricas [illegible] Surtido mas completo [illegible] almacen Florida y Piedad M1v2

Se alquilan [illegible] Arenales y [illegible] de Artes y [illegible] familia de [illegible] 116 F1v2

Cochero se necesita uno en la calle Defensa n 155 M1v3

Oficiales zapateros se necesitan 2 para obra [illegible] Rincon 19. Boca del Riachuelo M1v3

Conservas conservas españolas frescas, [illegible] almacen Florida y Piedad M1v2

Botica Se vende una en un excelente punto de [illegible] Defensa 185 M1v2

Se vende [illegible] Reconquista 1071 m1º v3

Almacen FLORIDA Y PIEDAD [illegible] Mendoza [illegible] Piedad M1v2

Al comercio habiéndose retirado [illegible] A. Lugo y Ca. [illegible] Montevideo [illegible] Buenos Aires Marzo 1 de 1878 [illegible] Campbell y Ca.

AL COMERCIO Participamos [illegible] Marzo de 1878 Lajos Pedro Mac gregor Tomás Aitken M1v3

Porcelana [illegible] Florida y Piedad [illegible] al alcance de todos. Almacen Florida y Piedad M1v2

Dr. Juan N. Acuña

MEDICO

Ha trasladado su estudio á la calle de Moreno núm. 558. Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. M1v3

Adonde conviene todo el mundo acude; Ergo. el almacen Florida y Piedad, vende como jamás lo ha hecho—M1v2

Ferro-carril DEL NORTE—Carnaval—Los boletos de ida y vuelta espedidos el Sábado 2, Domingo 3, Lúnes 4 ó Martes 5 de Marzo servirán para regresar cualquiera de estos dias ó el Miércoles 6 de Marzo. El Lúnes 4 y Martes 5 de Marzo los trenes correrán como en dias de trabajo con la excepcion de que el tren que acostumbra salir de Central á las 7.45 p. m. saldrá á las 10 p. m. El Domingo 3 de Marzo el tren que acostumbra salir de Central á las 5.30 p. m. saldrá á las 10 p. m.—*Henry Crabtree*, Administrador General.—Estacion Central, Febrero 28 de 1878. M1v3

Ojo fumadores recomendamos los cigarrillos negros y colorados de la Cigarrería del Teatro Colon. M1v2

Sirvienta Se precisa una de 15 á 16 años, que tenga buenas recomendaciones 25 de Mayo 86. m1º v2

Vinos finos y tabletas de Mendoza, estos dos artículos son necesarios para la conservacion del órden público social se acaban de recibir, por partida doble, en el gran almacen Florida y Piedad. M1v2

Piedad núm. 44 Se precisan 1 dependiente para escritorio y 2 mozos para abordo, de las 8 de la mañana hasta la 4 de la tarde. Piedad 44 2o patio. m1º 1p

No lo creis pasad y versis. Rivadavia y Reconquista. M1v2

Sirvienta se necesita una para una corta familia, calle de Cangallo 669 M1v2

Si señor, garanto á Vd. que son esquisitos los vinos finos que de todas procedencias, se venden en el almacen Florida y Piedad. M1v2

Medio oficial sastre se necesita uno para trabajar en la casa, se prefiere napolitano, ocurrir calle Perú 440, á toda hora del dia. M1v3

Suicidio se acabarán, fumando los compluentra cigarrillos de tabaco habano y papel de hilo de la Cigarrería del Teatro Colon, Reconquista y Rivadavia. M1v2

Muchacho se precisa uno ocurrir Estados Unidos núm 60 de 6 á 8 de la noche. M1v3

Ricos y pobres todos fuman los agradables cigarrillos elaborados con tabaco habano y papel de hilo de la Cigarrería del Teatro Colon, Reconquista y Rivadavia. M1v2

Pomos de John Rimes y Ca.

Para carruajes &, se venden por mayor y menor, en el depósito calle de la Victoria núm. 200. M1v3

Si Rusia y Turquía se despedazan mutuamente es por que se hallan desprovistas de la inmensa cantidad de vinos finos del país y estrangeros, de que tan surtido se encuentra el almacen Florida y Piedad. M1v2

Costureras DE GUANTES se necesitan en la fábrica «La Nacional» Florida 71. m1º v.0

Sirvienta Se precisa una en la calle Piedad 1095. m1º v3

Desde el hombre mas grueso hasta el mas delgado, todos fuman los cigarrillos de la Cigarrería del Teatro Colon. M1v2

Cocinero Se necesita uno para almacen y fonda, calle Venezuela núm. 33 y 40. M1v2

Chocolate chocolate francés y español, garantimos poser las mejores marcas de chocolate español y francés, las cuales ofrecemos á precios baratísimos, almacen Florida y Piedad. M1v2

Una muchacha de 12 á 13 años, se necesita para servicio, calle Piedad 656 altos. M1v3

Cocinera con cama se precisa una que sepa cocinar bien, que presente recomendaciones, Venezuela 539. M1v3

Queso mantecoso legítimo, aviso q' desde la fecha su precio será de $ 100 por arroba.—*Luis Bartoli*. M1v2

Que agradable al paladar son los cigarrillos del Teatro Colon. Rivadavia y Reconquista. M1v2

Peon se necesita uno para carro y otro para el servicio de un almacen, se prefiere español. Para tratar Piedras 23. F1v3

Té, Té, Té, en cajitas cajas y cajones, ofrecemos al público un riquísimo surtido de té de la última estacion, de tan excelente clase, como nunca hemos tenido. No creer sin ver. Al gran almacen Florida y Piedad. M1v2

Niñera Se necesita en la calle de Potosí n. 505, se prefiere estrangera. M1v2

Mucamo de comedor se necesita en la calle Moreno 237, escusado se presente si no tiene recomendacion. M1v3

Sirvienta Se necesita una que tenga recomendaciones, en la calle Belgrano 256. Para tratar, de las doce adelante. m1º v3

Terreno barato se vende uno de 8 1/2 vs. de frente por 44 de fondo cercado de pared y entre edificios, por chancelar una hipoteca; pasa verlo, y tratar Azcuénaga 281, prevengo que será barato. F28v3M

Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion D. Lucio Albarracin comparecerá ante este juzgado el dia 8 del corriente mes á contestar la demanda que han entablado los Sres. Barrientos y Barda por cobro de pesos hacidadule presente que si no comparece se seguirá la causa en rebeldía.—Buenos Aires Marzo 1º de 1878.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se cita llama y emplaza á Da. Graciana de Bordenave por el término de seis dias para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á fin de absolver un pliego de posiciones presentado en los autos que contra ella sigue D. Luciano Pateilh en representacion de Don Juan Mitupes por cobro de pesos, bajo apercibimiento de darse por absueltas en su rebeldía.—Buenos Aires Febrero 22 de 1878. *Juan González*. M1v2

Importante se desea encontrar un socio industrial para un negocio de imprenta, es escusado se presente sino tiene referencias en el comercio. Europa 128. F27v1M

Cartera perdida el [illegible] perdido una el domingo pasado en la plaza de Victoria despues de terminado el [illegible] conteniendo documentos de importancia [illegible] de [illegible] quien la entregue en la calle Moreno [illegible] [illegible]

Se alquila [illegible]

Botines para hombre de cabritilla muy frescos nuevamente se acaban de recibir y se venden al reducido precio de 81 $ par, mercería calle Suipacha 152, entre Cuyo y Corrientes. F27v1M

Dependiente se precisa uno para ramo de tienda, se prefiere español con recomendacion, puede ocurrir al Hotel Sud calle Moreno, de 6 á 7 de la tarde y de 10 á 11 de la mañana. F27v2M

Baños de mar en las pintorescas playas de Ramirez Montevideo. El otoño es la mas aparente estacion de aprovechar los saludables baños de mar, la semana próxima se entregarán las nuevas circulares en las agencias de vapores siguientes, en Reconquista núm. 141, 145 y núm 147 149, id 25 de Mayo núm 90. Montevideo 3 Febrero 1878. Los empresarios. F23v23M

Buen negocio de carruages, 1 carruage en buen estado se venden por ausentarse una familia del país, una volanta de vidrio, en muy buen estado y fuerte, un tilbury de 2 ruedas, como para campo, 1 vice tratar una victoria ó tilbury de 4 ruedas de uno y 2 caballos, en muy buen estado y fuerte, se muestran [illegible] Para tratar en la fábrica de don Luis Dean [illegible] Moreno 167 F27v1ºM

Cien mil ps. mjc. se necesita un socio con este capital para un negocio de artículos de primera necesidad que produce un 75 0/0 de utilidad. [illegible] para tratar dirigirse bajo sobre á esta imprenta á las iniciales H. T. F27v1ºM

Consejo escolar del distrito de la Concepcion. Se avisa á todos los padres y tutores del distrito que tengan niños en edad de asistencia, que hasta el 1º de Marzo queda abierta la matrícula en las escuelas comunes. Esta matrícula vale 10 $ mjc y sirve para todo el año escolar. El que no cumpla con la obligacion que tiene por la ley de educar los niños de 6 á 12 años que tuviera á su cargo, incurrirá en la multa que esta determina. La educacion común es completamente gratuita y los niños pobres de solemnidad se exceptuarán del pago de la matrícula y de [illegible] que precisen. Se ruega á los padres, denuncien a los vecinos que falten á sus [illegible] en la educacion de sus hijos, ó que por cualquier pretexto, estos [illegible] retribucion, ya como importe [illegible] F21v1m

Licitacion se llama á licitacion para el transporte del material destinado á la construccion de la linea telegráfica entre el pueblo de las Flores y [illegible]. Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaría del ferro-carril del Oeste antes de las 2 de la tarde del dia [illegible] del entrante Marzo, las condiciones estarán á la vista en la administracion del telégrafo del Estado Piedad 83 E16 1ºM

Se desea saber el paradero de don Joaquin Carrera y Perez español de la provincia de Pontevedra y se [illegible] [illegible] F24 v15n

Don Fortunato DE LA PLAZA [illegible] Marquez Ferreira [illegible] á la Plaza parte para esa [illegible] personas que tengan cuentas [illegible] Estados Unidos 34 F24 5M

Se desea saber El paradero de D. [illegible] [illegible] Marquez [illegible] F27 v22 n

Botiquines HOMEOPATICOS [illegible] F 5M

Colegio Nacional DE BUENOS AIRES [illegible] Buenos Aires Febrero [illegible] 1878—*El Secretario* F22v2M

Pianos usados se compran, venden cambian y alquilan [illegible] Piedad 780 [illegible] F20v2M

[funeral notice]

Doña Bosch de Perez

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Febrero de 1878

Carlos M. Perez esposo, Francisco Bosch y Ruiz, [illegible] Bosch padres, Isabel Z. de Peña abuela y demas familia, invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado que por descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia de la Merced, el Viérnes 1º de Marzo á las 11 de la mañana. Esta es la única invitacion F27v1M

Oficial sastre se precisa en la calle Venezuela 240 para trabajar con un oficial [illegible] F28v2M

Al comercio Se previene que la Sociedad que giraba bajo la razon de Guillermo Landerretche y Ca., queda disuelta desde el 1º de Febrero de 1878.

Quedan con dicho negocio los señores J. Chapar Lacalle & Ca. Los que tengan algun reclamo que hacer á la antigua firma, tendrán que verificarlo en el término de ocho dias desde esta fecha. Acudir esquina Buen-Orden Garay. F28v8M

Consejo escolar de Las Flores vacante el empleo de subpreceptora de la escuela pública de niñas de este pueblo se hace notorio para que las que se interesen en ocuparlo presenten sus solicitudes á este consejo dentro de 15 dias previniendo que las aspirantes deben ser aprobadas para la enseñanza por el Consejo general de educacion comun Las Flores 17 Febrero 1878.—*José Matias Amenedo* F19v1M

Club Argentino en cumplimiento del artículo 11 del reglamento se cita á los S. S. sócios del Club Argentino á asamblea General para el dia 2 de Marzo próximo á las 8 de la noche con el objeto de elegir Presidente, Secretario y Tesorero, dos miembros titulares y dos suplentes para la Comision Directiva.—*La Comision* F28v2M

Con se necesita uno en la bodega del Sud Estados Unidos 343. F28v3M

Establecimiento Hidropático Priessnitz calle Entre Rios 56, dirijido por Miguel Pogetti y Da. María V. de Hondigio. En este acreditado establecimiento se administran todas clases de baños, á precios módicos. Las señoras serán tratadas por la misma Directora. F17v17M

Terciopelo

Los mas elegantes caretas de terciopelo y de raso se encuentran en la peluquería de Ruiz y Raca, Florida y Corrientes. F23v3M

Fábrica de Ortega participo al comercio de la ciudad y campaña, para su buen gobierno, que la casa de Juan Fasiolo y Ca. no tiene absolutamente que ver con la antigua fábrica de Ortega hoy á mi cargo. Para evitar confusiones de mal género, todo el jabon que se elabore en este establecimiento lleva la correspondiente marca de fábrica. El depósito (conocido por el pino) ademas de la entrada calle Ayacucho núm. 12, tiene la principal por la calle de Rivadavia 951.—Sucesor de Vicente F. Ortega: *P. C. Rodríguez.* F28v3M

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue perm

Se necesita un cocinero en la Fonda de los Trabajadores. Escusado es que se presente sin saber su obligacion. Calle Belgrano núm. 129. F28v2m

Oficiala para chalecos, se necesita una que sepa su obligacion, ocurrir en la calle del Perú 184 Sastrería del Cabildo. f28v1º m.

Dependiente para tienda se precisa uno con alguna práctica en el ramo y buenas recomendaciones. San Martín núm. 50. F28v2M

Cocinera se precisa para San José de Flores ocurrir Venezuela 226, con buenas recomendaciones. F28v2M

Agencia de Colocaciones calle Parque 68, se precisan cocineros, mucamos, mozos de café muchachos, dependientes de almacen, cocineras, muchachas, planchadoras, y una preceptora que sepa francés, inglés y piano. Los pedidos de los patrones son siempre atendidos gratis y cumplidos con la mayor prontitud. F28v2M

Atencion se alquila la esquina Comercio y Sarandí, con armazon mostrador estivo, altillo, sótano piezas para familia y otras comodidades, todo abundante y bueno, darán razon al lado Sarandí 507 ó Piedad 318. F27v1M

Alerta estancieros postes, medios postes y estacones de ñandubay y altos gruesos y derechos, los hay en venta á precios sumamente bajos en el corralon de maderas calle de Buen Orden 799. F27v2M

A los carpinteros tablas de algarrobo de 14, 16 y 18 cuartas de largo gruesas, sanas, derechas y baratas, las hay en venta en la calle del Buen-Orden núm. 799. F28v2M

Bolsita de cuero perdida, se supone al que haya encontrado una bolsita de cuero, que se perdió el 23 del corriente en la calle Defensa, desde la de Méjico hasta la de Victoria, tenga la bondad de devolverla en la calle Defensa núm 289, las llaves que contiene, pudiendo disponer del dinero y de la bolsita. F28v3M

La probidad compañía Argentina de Seguros. Por disposicion del Consejo de administracion, la junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar en sus oficinas calle Florida núm. 74, el dia 8 de Marzo próximo, á las 2 de la tarde. Buenos Aires Febrero 18 de 1878 Director General. F17v8M

Casa con muebles y con comodidad para una familia de 4 á 5 personas, se desea recibir en alquiler. Ocurrir á la calle Chacabuco 122. F28v3M

Se desea alquilar una casa cómoda de 10 á 12 piezas, no distando mucho del centro, para una familia alemana.

Se pagará un buen alquiler dando toda garantía para el buen cuidado y aseo de la casa.

Dirigirse bajo las iniciales M. B. á esta oficina. F28v10m

A los padres de familia, en la calle Chacabuco 189 se han recibido trajes de disfraz para niño y niñas, de todas clases y precios. F28v2M

Cocinera y mucama, se precisan para el pueblo de Belgrano, ocurrir Chacabuco 89, de 1 á 3 de la tarde. F28v2M

Daniel M. Cazon abogado, no pudiendo atender de inmediato y en todos sus pormenores los asuntos de mi estudio, el Dr. D. Aurelio Espinosa se ha asignado concurrir á mi despacho para atender [illegible] Perú 312. F27v1ºM

Importante [illegible]

Se cambian [illegible]

Se ofrece una planchadora para ropa de familia ó de hombre á domicilio, ó en una casa calle del Parque 969; F27v1M

Cocinera ó cocinero se necesita uno calle Piedad núm 193. F27v1M

Ama se necesita, calle Charcas núm 127 F27v1M

Muchacho se necesita uno de 12 á 14 años y con buenas recomendaciones, calle Suipacha núm. 92. F27v1M

Peluquería de J. Robion calle Suipacha núm. 92, se necesita un oficial principalmente para el salon. F27v2M

Regente de botica se necesita uno, Corrientes 221 informarán F27v1M

Cocinero se precisa en la calle de Moreno 146 F27v1M

Se venden 150 cajones vacíos, 50 @ papel de envolver, por desocupar la casa calle Victoria 144 F27v1M

Se ofrece un cocinero con 10 años de práctica en el país, con muy buenas recomendaciones y una mujer por trabajo de dia, ocurrir calle Venezuela 266, (mercería) se ofrece una cocinera para el pueblo de Dolores, Defensa 161 (relojería) F27v1M

Muchacho para todo servicio se necesita uno en la calle de Artes núm 297 y 299. F27v1M

5,000 ps. estraviados

La persona que los haya encontrado y quiera devolver los ocurra á la calle Maipú 35, es un bonete y en el trayecto de Piedad hasta San Martin por esta hasta Cuyo y de Cuyo hasta Parque F27v1M

Se ofrece un matrimonio español sin hijos el marido es cocinero de profesion y la mujer buena planchadora y mucama con buenas recomendaciones calle Perú núm. 154 1er patio F27v2M

Piano perpendicular casi nuevo, de muy buenas voces, se vende barato. Ocurrir calle Esmeralda 210, preguntar por la dueña de casa. F27v1M

Al público en la calle de Maipú núm. 202 se precisa comprar una cantidad considerable de muebles sin excepcion de todas clases como juegos de salas, dormitorios y comedores etc. etc. por que es finalmente hay que anuncian 3 veces la diferentes familias y con este medio se pagan precios mas convenientes que en otra parte Nota no es mueblería, sírvanse dejar su domicilio por escrito en el correspondiente á dicho ler patio F27v1m

Botica en parage central se vende una, para tratar calle Corrientes 221, de 4 á 5 de la tarde. F27v1M

Herreria y cochería se vende en la calle Buen Orden 553 al 79 tambien se puede vender por separado á gusto de los dos negocios y se tiene una buena clientela y con poco capital en una casa se puede tratar en el día en la venta [illegible] F27v1M

Muchacha se precisa una estrangera Perú 331 F27v2M

Jarabe de eucaliptus para la tos de todas clases perfumería sola [illegible] carnaval por mayor y menor. Farmacia del Siglo calle Esmeralda esquina Tucumán F27v1M

[funeral notice]

Andrés de la Plaza

Q. E. P. D.

Falleció el [illegible] Febrero de 1878

Fortunato de la Plaza, [illegible] Marquez Ferreira [illegible] y demas [illegible] Francisco Marquez [illegible] M1v12

[funeral notice]

Martina Belgrano de Bosco

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Febrero de 1878

Martin G. Bosco esposo, hermanos, hijas y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia de la Purísima Concepcion, el Sábado 2 de Marzo á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. Única invitacion M1v2

[funeral notice]

Rufina A. de Cambaceres

Q. E. P. D.

Sus hijos y demas deudos invitan á sus amigos y relaciones á conducir sus restos mortales hoy 1º de Marzo á las 11 de la mañana.

Casa mortuoria, Bacacay 44 M1 1p

[funeral notice]

Emilio Sarracan

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Marzo de 1874

Su familia invita á sus amistades, á asistir á las misas generales que han de celebrarse, por el reposo del alma de dicho finado, en el templo de San Juan, el sábado 2 del corriente marzo de 7 á 11 de la mañana. Los S. S. sacerdotes son invitados á aplicar la misa por dicho finado. F28v2M

[funeral notice]

Da. Santos García de Rayces

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Marzo de 1877

Sus hijos D. Carlos Rayces, Dr. D. Juan Rayces y Da. Vicenta Rayces de Vivar é hijos políticos, suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar por el descanso eterno del alma de dicha finada, en el funeral rezado que en su cabo de año se ha de celebrar el sábado 2 de Marzo en el templo de San Ignacio, á las once de la mañana. F28v2M

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono.

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Saliendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del Bisulfuro de Carbono haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se le ha hechado el Bisulfuro de Carbone.

Bisulfuro de Carbono—Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. F14v1m

Sirvienta Se necesita una; se prefiere vasca. Ocurrir Venezuela 539. m1º v3

Aceite puro de Higado De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

El aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1º. Pureza completa.

2º. Que es fresco y libre de rancidez.

3º. Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido, que se presenta al público se halla que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueban una vez, no tomarán otra calidad. Es mas claro que el claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 44; sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé; Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; Farmacia Nueva, en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia italiana esquina Perú y Potosí. F14v1m

Pieza con pension ó sin ella, se alquila en casa de familia española, casa central y decente, calle Perú núm 269. F28v2M

INSECTOS

El polvo insecticida de Steiner es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos, sin peligro al guno para las personas que lo usen.

Se vende por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

[illegible]—Victoria—[illegible]

RATAS, RA[illegible]

[illegible]

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

[illegible]

Por disposicion del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber á D. Feliciano Lecoa comparezca en el término de 6 dias á estar á derecho en la testamentaría de Da. María Salinas como comprador de una finca perteneciente á esta bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Febrero 22 de 1878—*Cárlos Tristan Silbeyra.* F27v1M

Caños de goma

Para riego, por mayor y menor, calle Piedad núm 96—*C. Lorensone* F14v14M

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia con el núm 129 folio 1172 á nombre de Francisco Braceli, el que la entregue en la calle Paraguay núm 19 será bien gratificado. E6v8m

Máquinas DE COSER. Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. E8v8Marzo

Juego de sala riquísimo de fantasía en punzó color canela de 9 piezas, es nuevo sin uso, se vende infaliblemente á un precio moderado por tener que ausentarse, ocurrir calle de Suipacha núm. 2[illegible] F28v3M

Casa quinta amueblada, se alquila ó se vende con todas las comodidades de la vida, con 12 habitaciones, gran jardin con mucho árboles frutales de linda sombra, con 2 cdas. de terreno inmediato á la Estacion del Ferro Carril de Moron, allí el 2º gefe dará razon. F26v1M

Mucama niñera, se precisa en la calle Piedad 626, estrangera y con recomendacion. F28 M

Casa y terreno por 28,000 $ se vende la casa calle de Chile 564 entre Santiago del Estero y San José 8 3/4 varas de frente y 49 de fondo con 5 piezas internas, y antiguas y por 20,000 $ el terreno de 10 manzanas en Pontevedra a 1 500 vs. de la plaza al norte el mas poblado hay mas de 100 casas 4 almacenes y fondas para tratar Chile 564 altos superiores F18v3M

Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue en la calle de Santiago del Estero n. 176 un brazalete de oro perdido en la noche de 25 en el trayecto recorrido por el corso, el brazalete esta formado por 2 ojos esmaltados de azul F28v2M

Música para bailes y diversiones, flauta, violin y arpa, se ofrecen al culto público de la metrópoli argentina, con un repertorio regular. Domingo Nocera y Ca. calle Europa n. 840 F28v3M

Se vende la casita calle de Garantías núm. 101 entre Piedad y Cangallo tiene cuatro piezas bajas y 2 de altos algibe cocina &. Para tratar Chile 506 de 7 á 10 de la m. y de 5 adelante F28v2M

Cocinera se necesita una con recomendaciones calle de las Piedras 122 es escusado se presente si no sabe su oficio, ocurrir de 12 á 5 de la tarde F18v2M

Nuevo hospital Habiendo resuelto la Comision encargada de la construccion del nuevo hospital, sacar á licitacion las obras de pintura para este edificio, se avisa que las especificaciones y planos pueden verse en el [illegible] Comision que en [illegible] el cual se ha [illegible] á las 4 de la tarde.

Los que tuviesen [illegible] al arquitecto director de la obra señor don Miguel Schwarz.

Las propuestas deben presentarse en pliego cerrado [illegible]

[illegible]

Las propuestas se abrirán en presencia de los proponentes el dia 15 de Marzo [illegible]

[illegible]

Se vende un [illegible] Cuyo 222 F18 2M

Se precisa un matrimonio [illegible] para servicio [illegible] de la tarde F18v3M

Carro elástico [illegible] F18v3M

[funeral notice]

Indalecia Fernaguera de Ballesteros

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Febrero de 1878

Emilio Carreras [illegible] Ems Ballesteros [illegible] y Luisa Carreras [illegible] Avelino Molina y Pascuala Portela de Carreras, ruegan á sus relaciones, quieran acompañarlos á rogar por el descanso eterno de su finada en la funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari el dia viernes 1º de Marzo, á las 11 de la mañana. Única invitacion F24v1M

A los maizeros y carboneros, importante negocio. Se vende la acreditada maizería y carbonería francesa en Lomas, sus principales ramos de negocio son los siguientes: maizería, carbonería, puesto de frutas y aves vivas, á mas a cada tiene un completo en muy buen estado, un materia que mas ó menos es el siguiente: máquinas, carros, caballos, bolsas y gallineros especiales para la espedicion de aves vivas á Buenos Aires. Por mas informes, café del Sol en la Boca del Riachuelo, Buenos Aires. F16v3M

Carnaval Hay un resto de trajes para dondes, marineros, arlequines & que se venden a gusto del interesado, 160 Piedad 160 F1v3M

Por disposicion del Sr. D. Martin [illegible] Juez Comisario del concurso de D. Roberto Dupuy se hace saber á los acreedores que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la Secretaría de que suscribe por el término de 15 dias para que en él puedan inspeccionarlo de acuerdo con lo dispuesto por el art 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1878.—*Cárlos A. Gonzales*, Perú 130 F24v16M

Cocinera se necesita una que sea buena se prefiere italiana ocurrir Europa 446 F1v1M

Gran rebaja de precios por liquidacion cocinas económicas para hoteles, fondas y casas de familia, nuevas y usadas, calle Buen Orden 673 Aprovechen la oportunidad F27v1M

Yeso se vende á 6 $ el negro y 9 $ el blanco, en la calle Cerrito 527, en la misma casa se hacen toda clase de cielos razos de yeso á precios muy baratos F17v1M

Se alquila una casa aparente para negocio de tienda, mercería ó zapatería con sus armazones. Calle Estados Unidos 567 y 561, darán razon. F7v1M

Pomos extra finos

H. LUBIN Y Cía.

Unicos introductores Lucien Laulhé y Neveu

La gran acojida que justamente han merecido por varias distinguidas sociedades los pomos extra finos de los acreditados fabricantes, y los cuales han resuelto en vista de las numerosas groseras fabricaciones que circulan en plaza, usar esclusivamente en el próximo carnaval los pomos de esta marca, nos impone el deber de indicar á las familias delicadas y al público en general, las principales casas en que pueden hallarse

P. Perissé, sombrerería, Cuyo esquina Suipacha

F. Martin, Palacio de la industria, Victoria esquina Perú

Fulvisen y Lange, Piedad esquina Esmeralda.

Porcade y Beausoleil, Piedad esquina Florida

J. Bacqué, Artes 120,

A. Casarrou, Victoria núm.

M. Viveiro, Buen Orden 344 - Peluquería

F. Roest y A. Multedo, San Martin 171

Mercería de "La Africana" Buen Orden 389, por mayor y menor.

E24v24M-4 p m.

Guardarse de las viles falsificaciones en Nueva-York de las Píldoras y el Unguento de Holloway.

Viles imitaciones contrahechas de «Las Píldoras y Ungüento de Holloway» se fabrican y se venden bajo el nombre de «Holloway y Ca» por J. F. Henry, Curran y Ca., Droguistas de Nueva York con una supuesta marca de patente así—Mercaderes sin escrúpulos las obtienen á precios muy ínfimos de la denominada casa. Estas composiciones de ningun valor se espenden al público como unas legítimas píldoras y unguento,

Apelo, pues, muy encarecidamente á los amigos y los demas en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos ésta llegare, y mas especialmente á las madres de familia y otras señoras, para q' se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este descarado fraude fraguado en Nueva York, precaviendo á sus amigos, á fin de que no se les engañe á comprar estos compuestos despreciables, titulados «Píldoras y Ungüento de Holloway» que lleven algun rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entónces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Cada bote y caja de las medicinas Legítimas, lleva el *Timbre del Gobierno Británico*, con las palabras «Píldoras y Ungüento de Holloway, London,» grabadas en él. En el rótulo está la direccion, 533, Oxford Street, London, en donde únicamente se fabrican.

Se invita a las personas que sean defraudadas por los vendedores que espenden «Las píldoras y el ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los denunciantes por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.—Firmado; *Tomas Holloway*.—Londres

Libreta perdida se suplica á la persona que haya encontrado una libreta anotada con L. 131 F. 77, en que consta un depósito en el Banco de la Provincia de la insignificante suma de 1000 $ á favor de D. Cárlos Tambussi, quiera dignarse devolverla en la calle de Garantías núm. 54. Se previene que se ha dado aviso oportuno al Banco. F19v19M

Para los enfermos del estómago, El «Elixir Tónico Digestivo» del doctor Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito, etc. «Botica de Otto E. Recke,» calle Corrientes 455, esquina Libertad. F27v1M

Liceo Anglo-Francés

431-POTOSI-431

Entre Lima y Buen Orden

Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial é industrial, idiomas francés, inglés y castellano, cursos universitarios; clases de noche cada dia de las 7 hasta las 10. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Vasto local. El programa será remitido á cada padre de familia ó tutor que honre el establecimiento de su visita.

431 POTOSI 431

Gran taller de Escultura

Yeseria de la Libertad

402 Paraguay 404

Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, columnas y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jarrones. Estuques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana, y polvo de mármol por mayor y menor.

Baratura y prontitud sin igual. F11 perm.

Para el pelo «EAU DE CAPILLE» [illegible]

POMITOS J. GOSNELL

Recibidos ayer por el vapor *Biela*.

Los únicos llegados este año de 1878.

Los únicos que no arden á los ojos.

Los únicos que no manchan el vestido.

Los únicos llenos, finos y expresamente fabricados por Gosnell para este carnaval.

Los únicos que pueden ofrecerse de regalo á nuestras elegantes Porteñas Son caros pero inmejorables.

Se venden por mayor: Martin J. Martinez, **Perú 87.**

Se venden: Peluquería Universal **Florida 39.** Cigarrería Francesa **esquina Piedad y Florida,** Palacio de la Industria **esquina Victoria y Perú.** Confitería del Gaz **esquina Rivadavia y Suipacha.**

F19v2M

CARNAVAL 1878

POMOS **POMOS**

MARCA

J. H. PIESSE

Cada [illegible] es compuesta de doce diferentes perfumes entre los muchos que son preferidos entre la distinguida sociedad y son

Perfumes agradables y fuertes

Jockey Club, Ess Bouquet, Iylang Iylang, Hovenia

HYDIOSMIA MILLEFLEUR

PERFUMES ESQUISITOS Y SUAVES

TREBOL, FRANGIPPANI, RESEDÁ Y GERANIO

LA NOBLESSE MAGNOLIA

Estos perfumes son especialmente adaptables para el juego del carnaval son higiénicos minuciosamente estractados de la fragancia de las flores no hacen mal á la vista ni manchan ó deterioran los géneros que se rocían con ellos

Son cinco tamaños de mayor á menor

AGUACENDOS CON DEPOSITO DE GOMA

Y GÉNERO IMPERMEABLE

Surtido completo de bombitas de goma

Estos artículos importados para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cramwell Rivadavia 44

Y en su sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta F.2v2M

Disfraz

Precios baratos de disfraz para señoras y niñas se venden y se alquilan, peluquería Ruiz y Raca Florida y Corrientes F23v3M

23 1/4 X 70

ESPLENDIDO TERRENO EN VENTA

En la calle Zeballos núms. 416 y 418

ENTRE EUROPA Y COMERCIO

Existe uno para venderse cuyas dimensiones son [illegible] 23 y cuarto de frente al Oeste y 70 varas de fondo. Los interesados ocurran á la calle de Venezuela núm 426. **23 1/4 x 70.** F23v3M

INDICE DE TITULOS

Testamentos testamentarios, títulos de propiedad en esta ciudad y campaña, id en la Banda Oriental, Entre Rios.

Las personas que posean propiedades, tanto en la ciudad como en la campaña, y cuyos títulos de propiedad, tuviesen algun defecto por falta de algun documento público y deseen que sus propiedades, queden libres de todo defecto como para poder vender ó hipotecar ocurran á la calle de Santa Fé núm. 685, donde poseo el Indice de Cabildo de Lujan desde su fundacion con esprecion de todos los documentos públicos, que se otorgaron por ante dicho Cabildo, á mas tambien poseo el Indice de testamentarias iniciadas por ese Cabildo.

Toda busca que se me encargue por los interesados tendrán resultado en el término de 48 horas á antes.

Tambien se compran propiedades en la ciudad, aun que sus títulos sean defectuosos, por las buenas previsiones, el índice es de mi esclusiva propiedad. *Carlos Ca[illegible]*

E17 perm.

Gran depósito

De semillas

Estranjeras y del pais

De todas clases

Premiado en las esposiciones Rural é Industrial Argentina.

173-Artes-182

BUENOS AYRES

Semillas de legumbres, semillas y cabezas de flores semillas de árboles y arbustos, plantas espinosas para cercos como ser: acacias de varias clases, espinillo, espina cristi, cina-cina, & &. Alfalfa del país recien cosechada y un gran surtido de legumbres secas.

PRECIOS MODICOS

NOTA—La casa tiene un grande y selecto surtido de plantas frutales, herramientas para jardines, plantas de flores, tierra de Bruyere & &. *Angel Peluffo*

a2 perm

DOCTOR D'HACOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Presidente de la Sociedad Homeopatica de Buenos Aires

CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL

150-MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que le conceda el art 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatía teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.

Probará que la alopatía emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso de arsénico, la estricnina, la morfina y otros venenos, en la [illegible] alopática.

Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutáneas.

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeopática, no tienen rivales tampoco.

Enseñará que tratando de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeopatía puede garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones asmáticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeopatía posee verdaderos [illegible] seguros en sus efectos como los que se refieren á las enfermedades precedentes y que ligeramente dejamos enunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de médico, pueden ocurrir á mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñanza, de las 9 á las 12 por la mañana de tarde, de 1 á 6 Maipú 150—*Profesor d' Hacourt.* a19.perm

Al público

Ponemos en conocimiento del público que hemos establecido en este pueblo en la calle 37 al lado de la sucursal del Banco, una casa de remate y comisiones en general bajo la razon social de Leyria Dominguez y Ca.

Recibimos mercaderías de Buenos Ayres y de la campaña para vender particularmente ó rematar á comision y se anticipa dinero sobre ellas.

Nos comisionamos de la compra y venta de hacienda y frutos del país, de fincas y terrenos, particularmente ó en remate.

Nos encargamos del arreglo de testamentarias, de la liquidacion de casas de comercio y de todas clases de asuntos judiciales.

Hacemos venir de Buenos Aires a comision, máquinas é instrumentos de agricultura, fierro, postes, alambre, maderas, tejas, carbon & &.

Anticipamos dinero sobre lo que se nos comisione para vender ó rematar y sobre sueldos de partidas de Policía.

Proporcionamos carretas y nos encargamos de recibir y entregar cargas por el Ferro-Carril.

Recibimos órdenes en nuestro escritorio y en Buenos Ayres en el escritorio de los Sres. Herrera y Gomez. Florida 35.

Azul, Setiembre 1.º de 1877.

Leyria Dominguez y Ca.

a15v15 marzo 1878 d. p. 1 1/2

LA SILENCIOSA

Depósito de máquinas de coser

(Perfeccionada)

Unico agente de Pollach y Schmid y Ca.

DE HAMBURGO

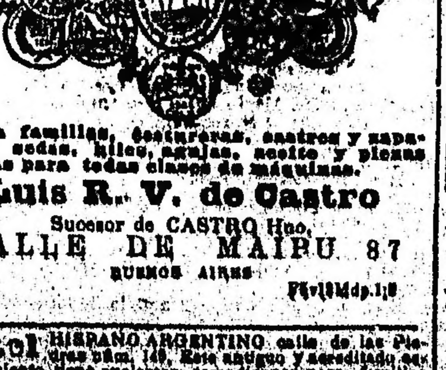

Para familias, costureras, sastres y zapateros, sedas, hilos, agujas, aceite y piezas sueltas para todas clases de máquinas.

Luis R. V. de Castro

Sucesor de CASTRO Hno.

CALLE DE MAIPU 87

BUENOS AIRES

F[illegible]

Hotel HISPANO ARGENTINO calle de las Piedras núm. 149. Este antiguo y acreditado establecimiento, tiene excelentes comodidades para familias [illegible]

The Sonchong y Congou [illegible]

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

San Martin 49

Nota—Hora fija, de 2 á 3 de la tarde

perm

Cangallo 75 Faustino Acosta, Cangallo 75 Muebles, muebles, muebles No es bombo Habiendo establecido nuevamente mi casa de remate de muebles, en la que fué antiguamente café de catalanes calle de Cangallo núm. 75, aviso al público en general y á mis amigos en particular, que en ella encontrarán un selecto surtido general de muebles nuevos y usados al alcance de todos. Las familias podran visitar la casa, seguros de que encontrarán los artículos que busquen y á un precio muchísimo mas barato que en las demás casas del ramo, ademas la casa cuenta con un capital suficiente para adelantar cualquier cantidad de dinero sobre los artículos ó muebles que se le lleven para vender particularmente ó en remate, siendo estos en los dias martes, juéves y sábados todas las semanas á las 12 del dia y 8 de la noche. La casa se dedicará especialmente a vender en venta particular por la facilidad de poder ofrecer sus artículos con una gran rebaja sobre los precios de otras casas. F5v5M

Ferro-Carril del Norte

TRENES ADICIONALES

Empezando el Domingo 24 del corriente y hasta otro aviso, los siguientes trenes adicionales correrán los Domingos y Miércoles solamente.

De Central los Domingos y miércoles.

Salida de Central á las 11 a. m.

Llegada en Tigre á 12 medio dia.

De Tigre los Domingos solamente.

Salida de Tigre á las 8. 30 a. m.

Llegada en Central id 9.29 id.

De Tigre los miércoles solamente.

Salida de Tigre a las 12. 20 p. m.

Llegada en Central id 1. 41 id.

Los trenes arriba mencionados pararan donde sea necesario.

El tren de las 11 a. m., de Central y el tren de las 8 30 a. m. del Tigre, correrán en combinacion con el vapor "Estrella" segun anunciado por los agentes.

El tren de las 11 20 a. m., de Belgrano á Central, no correrá los Domingos. Estacion Central Febrero 22 de 1878.—*Henry Crabtree.*—Administrador General. F23v9M

MUEBLES

Se compran, cambian y componen

SALTA 275

Pianos varios,	Alfombrados,
juegos de sala,	roperos,
espejos,	arañas,
galerías,	camas,
etc., etc.	etc., etc.

NOTA IMPORTANTE—La casa no es ningun montepío, es una casa particular y decentemente dirijida para la economía de las familias que es el poder moral y material, dirijiendose en la casa Salta 275. F17v6M

Ojo que interesa botines livianos para las comparsas de carnaval 60 á 80 ps. par y otras clases suela fuerte hechos en el país, 80, otras clases finos de recorte y tanto calidad y forma inmejorable hechos en el país 90 y 100 ps. par, 10 clases botines elásticos y abotonados para varones y niños lindas formas á precios sumamente baratos, botines para señoras cabritilla 50 á 70, prunela 50 á 60 ps. par, abotonados prunela 80. Baratillo del Diluvio, Tacuarí 127. Nota. Las ventas por mayor serán directos de casas introductoras. perm.

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter obstinado como ser: tos fastidiosa, la ronquera voz débil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.** Si el sueño es interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.

Se venden en cajas á 10 ps. por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma; Rivadavia esquina á Salta, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169, farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolás farmacia del Sud, Rauch, farmacia italiana Perú esquina á Potosí. F24v1m

FÁBRICA

DE

BAULES

Y ARTICULOS DE VIAJE

GRAN SURTIDO

SE ENVIAN A LAS PROVINCIAS

PRECIOS MODICOS

MARIE

870—CANGALLO—870

FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

F17v17M

ANTISARNICO

MARCA DE FABRICA

B y M

No hay remedio mas eficaz para la cura de la sarna ni mas ventajoso, pues

SE EMPLEA FRIO

Y SOLO CUESTA

2 Rls. POR CABEZA

SIN BAÑO

Tenemos en nuestro poder certificados de muchos estancieros que han curado sus majadas can este remedio.

MODO DE USARLO

A cada parte de materia prima se le añaden 70 de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*

TORROBA HERMANOS—*Mercedes*

GIGLIASSA HERMANOS—*Chivilcoy*

DENNINGOHFF—*Azul y Tandil*

perm.

GRAN TINTORERIA

A VAPOR

DE A. PRAT, 89 ESMERALDA 89

BUENOS AIRES

Se tiñen y se limpian todas las calidades de seda, lana, algodon [illegible]

Potros

Para la exportacion Disponibles hay en venta 200 animales grandes de un metro 50 cts. a un metro 58 cts, y de 4 a 5 años de edad hay 50 yuntas para elejir a cual mas lindo y sus pelos son oscuros bayos colorados pangarés moros, y tordillos negros. para verlos y tratal calle (Sola) ó Salta núm. 126 una y media cuadra del puente en Barracas al Norte. F19v3M

No olvidarse en la nueva muebleria, tapiceria y colchoneria que se ha abierto en la calle de Bolivar núm. 120, se compra, cambia y vende toda clase de muebles nuevos y usados, gran surtido de colchones de lana, elásticos y armadores de paja de todas medidas y un variado surtido de muebles de poco precio, se hacen cenef.s, cortinados de cama y de ventanas, se cortan fundas para muebles, se componen se lustran y se pintan toda clase de muebles a domicilio ó en nuestra casa se hace cualquier trabajo perteneciente al ramo, se vá á domicilio a comprar toda clase de muebles usados. Ocurrir 120 Calle de Bolivar 120. F12v12M

A. Coache trasladó su casa de calzado de la calle Florida 116 al num 124 y 126 quedando siempre frente a la casa de Burgos y a lado la cruz donde encontrarán un selecto surtido de calzados los mas elegantes como para señora, niño y hombre, tambien encontrarán todas las comodidades para probar el calzado. Pues los precios serán equitativos correspondientes a sus clases. Al mismo tiempo la casa acaba de recibir calzados Pinet, Melles y otros fabricantes. Se hace calzado a medida con suela francesa, y Norte americana garantiendo que no pasa la humedad. En la misma casa se necesita un aparador de botas y botines de recorte. F13v1m

BOTEROS

Se necesitan 6 oficiales boteros para trabajos de cosido y clavetado fino, para salir a la ciudad de Dolores, casa y ipasaje gratis, no siendo buen oficial es escusado se presenten. Para tratar y ver al interesado, por la mañana a as 7 1/2, despues de 12 a 2 y a la noche 6 a 8. Hotel de a Bonne Soupe. Piedad 285. F27v3M

SELLOS DE GOMA
DE
Woodwell y Ca.

Planchas para marcar — Toda clase de ropa

PRECIOS DESDE 25 PESOS

Escritorio: calle Piedad 134

Sirvase mandar pedir nuestro nuevo catálogo.
SE NECESITA AGENTES
H. D. WOOLWELL y Ca.
Calle Piedad 134, entre San Martin y Florida
E13 d. p. 1/2

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO | NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA, | CROUP
DIARREA | TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de brevenir.
Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes Lóndres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS
con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas
Se venden a-10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa

DE CRANWELL,
Rivadavia 44 y en la sucursal misma Esq'ina a Salta.
Salta.
Descuento liberal para el comercio
F24v1m

RODOLFO NEWBERY
Y M. J. BRITO
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS
FLORIDA 125

Horas de asistencia desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. esceptuando los Domingos. F14 per m.

ALERTA
LECHEROS Y PASTEROS

En Cañuelas a voluntad de su dueño se venden tres chacras y una quinta con buena poblacion, trece años ha que sigue la lecheria en el mismo punto, y de pastero cuatro años, tiene de alfalfar lo menos ocho cuadras de lo mejor del pueblo, cuando puede despachar un carro diariamente, la mayor parte de la propiedad con cerco de cina-cina y acacias, el sitio inmejorable y de gran porvenir, a la distancia de doce cuadras de la plaza principal. Si al comprador no le fuere posible pagar todo el importe al contado, entregando una tercera parte en el acto de la escritura, se le dará bastante plazo para que vaya amortizando por anualidades, se vende, por tener que ausentar el dueño, los interesados pueden ocurrir al mismo establecimiento, que encontrarán con quien tratar á toda hora y no olviden la picbincha. Pedro Aguirre. F27v3M

DRINHS AMERICANOS
HELADOS

Aguas minerales naturales recibidas directamente de las fuentes Europeas.
Vichy, Vals, St. Galmier, Carlsbad, Apollinaris, Fuilna, St. Josef, Capvern, Condillac, Treidrichshaller, Seltz, Challes y otras.

F14v1m

REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
MARZO

[illegible]

Advertencia

[illegible]

De muebles buenos

[illegible]

carpeta de felpa, 2 etageres rinconeras de caoba, 1 biblicteca de jacarandá y roble con 50 y tantos volúmenes, 1 gran lámpara, florero de porcelana, 1 mesa costurero de caoba, 1 guitarra con incrustaciones de nácar, 1 garnitura de chimenea, 1 guarda fuego y útiles, carbonera con pala, alfombrado nuevo de Bruselas, 1 mesa de juego caoba, cuadros, adornos, &.

DORMITORIO—Un juego de nogal compuesto de cama completa con mosquitero, cómoda, tocador con mármol y espejo, lavatorio con id, mesa de noche, 4 sillas y 1 sillon asi-nto esterilla, 1 mesa escritorio de caoba con carpeta, 1 percha nogal de pié, 2 salivaderas, &.

OTRO DORMITORIO—Una cama camera de nogal completa, 1 camita de fierro para niño completa tambien; 1 ropero de guindo, 1 mesa de noche con mármol, 1 confidente, 4 sillas, alfombrado de tripe, cuadros y adornos.

TERCER DORMITORIO—Una cama de fierro inglesa completa con mosquitero una camita de fierro completa para niños, un lavatorio, 1 cómoda tocador, un sillon, varias sillas un juego de porcelana para lavatorio, uno id de laton para agua servida etc.

CUARTO DORMITORIO—Poco mas ó menos como el anterior.

COMEDOR—Un aparador inglés de caoba y roble con mármol y espejo una mesa de caoba inglesa para 12 cubiertos 12 sillas de caoba y reps. un sofá 11 id. una mesa de pino para trinchar, una lampara florero de porcelana, una percha americana, cuadros etc, loza y porcelana para mesa, cristales, cubiertos a útiles de composicion para mesa un filtro ing és para agua etc. etc.

OTRAS PIEZAS—Armarios lavatorios camas, cómodas sillas y cantidad de muebles.

COCINA—Mesas de pino, una alacena de cedro, una tinaja de bafro, loza y bateria de cobre y de fierro.

JARDIN—Escaleras, mesas, bancos sillas, plantas una máquina de lavar, y demás enceres.

NOTA—La casa queda de la parada del tramway una cuadra a la izquierda y 4 cuadras al Sud.

El camino lo indicarán nuestras banderas. F23

Por el mismo

EN SAN ISIDRO
DE LA MAGNIFICA
CASA-QUINTA
SOBRE LA BARRANCA

Que fué de la testamentaria de Arana

Base de venta pesos 600,000 m|c

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El sábado 2 de Marzo a las 2 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una testamentaria herederos mayores de edad, cuyo detalle es como sigue:

La espléndida casa quinta arriba mencionada con 2 manzanas de terreno mas ó menos incluyendo la parte del Bajo terreno de propiedad y que vá hasta el Rio.

La casa en la cual se ha gastado muchisima plata para obtener mayores comodidades de las que tenia se compone de 20 espaciosas habitaciones mas ó menos construccion sólida, techos de baldoza, maderas duras, cielo rasos de de yeso, algibe, aguas corrientes en toda la casa y jardin, noria, caballeriza, cochera y gallineros. En cuanto a su situacion está la mas linda y pintorezcas de toda la costa.

La propiedad es muy conocida para que entremos a dar mayores pormenores, el que se interesa en adquirir tan hermosa propiedad, puede visitarla, cualquier dia. La base se ha fijado en $ 600,000 m|c, mucho menos de la mitad de el primitivo costo. Titulos de primer órden

EN SEGUIDA

De la misma testamentaria un terreno en la Estacion Ramos Mejia, en nuestra casa Potosi 78

El mismo dia 2 remataremos a la mas alta postura con la base de 80,000 $ m|c y dinero de contado un terreno situado sobre a Estacion Ramos Mejias, frente a la misma a 8 cuadras al Norte, compuesto de un terreno de 38,100 varas cuadradas cercado todo de cina cina y alambre, el edificio consta de 7 piezas de material techo de teja, pozo y pileta.

Titulos inmejorables.

Ambas propiedades se rematarán en nuestra casa Potosí 78, donde pueden ocurrir los interesados. F23

Por el mismo

De una buena chacra
21 3|4 cuadras
Con montes poblaciones etc.

Partido de Quilmes, cuartel 3°, sobre el arroyo de las Conchitas.

En el mismo establecimiento

El viérnes 1° de Marzo a las 12 del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

Un terreno de chacra compuesto de 21 3|4 cuadras mas ó menos, de 150 vs. por costado, situada en el partido de Quilmes, cuartel 3°, distante 2 le.uas escasas de la estacion Huergo, F. C. de la Ensenada y sobre el arroyo de las conchitas, la calidad del terreno es superior; todo arable y propio para sementeras

Tiene una casa de material con techos de ripia, compuesta de 7 habitaciones, incluso letrina, pozo, etc., a la casa conduce una grandiosa avenida de 150 vs de largo por 5 de ancho formada por inmensas acacias, que tienen lo menos 30 años; el monte que rodea esta casa tiene de 4 a 5000 árboles con acacias: álamos, paraisos, duraznos y una gran parte de estos árboles son como los de la avenida.

Es una linda propiedad que por su situacion inmediata a los ferro carriles de la Ensenada y del Sud y fácil transporte de los productos, se presta para la siembra de cereales etc., pudiendo tambien utilizar para invernada de hacienda y tambo. El remate tendrá lugar en la misma chacra, pudiendo los interesados ocurrir por planos y pormenores a nuestra casa Potosí 78. F14

Por el mismo

DE OBJETOS
Y máquinas de fotografia gran galeria
DE CRISTALES Y FIERRO
MUEBLES ETC.
En la fotografia Germana

Calle del Uruguay 398

El sábado 2 de Marzo a las 12 en punto, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño los siguientes muebles y objetos:

2 armarios con vidriera, 1 sofá forro de reps, 10 sillas negras asientos de esterilla, 2 sillones id id, 1 espejo dorado con consola 4 repisas negras, 1 araña para gas de 3 luces 3 cortinados, 3 figuras de yeso, 4 cuadros, 1 alfombrado, 3 marcos grandes dorados, 64 cuadros chicos, 32 id id. 36 frascos drogas &. para fotógrafos 1 caja papel albuminado, 6 obras tratados de fotografia, 1 pico para gas, albums, carmilina, marquitos, cajas, vidrios para retratos, cortinas, barril destilador, estantes y mesas de pino, prensas para retratos, columnas, cangeja jardineras, y muchos otros objetos y muebles del ramo.

EN SEGUIDA—Una magnifica galeria de cristales con armazon de fierro que cubre el patio y que puede desarmarse y servir para invernáculo—Atencion, señores fotógrafos, que la venta es por lo que dén. F23

Por el mismo

De grandes galpones
PORTONES Y PUERTAS DE FIERRO
ESTUFAS PARA CHIMENEAS

Una balanza de 2000 libras. materiales para construccion, etc., etc, en la antigua casa "Fonte de Fer" calle de Cuyo núms. 93 á 91 Por liquidacion y desalojo,

El viérnes 1° de Marzo a las del dia, venderemos a mejor precio y dinero de contado, todas las existencias quedadas a dicha casa por desalojo de ella, y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Gran cantidad de molduras, listones y barillas de madera, 3 ó 400 estacones para cercos, 5 estufas para chimeneas caños de fierro para los mismos, rejas, puertas, portones y barandas de fierro para vidrieras, 1 balanza de 2000 libras faroles para patios, caños de fierro para aljibes, puertas vidrieras, escaleras y gran cantidad de diversos materiales de construccion.

Al mismo tiempo—Venderemos todos los grandes galpones alli existentes con techos de tejas francesas, de zinc y cristales.

Nota—La casa estará abierta de 10 a 5 de la tarde.

Otra—El negocio que alli habia se ha trasladado a la calle Florida núm 9. F24

Por el mismo

2° remate
De potrillos y potrancas
DE LAS AFAMADAS CRIAS
Del Sr. D. Juan Angel Molino
De su establecimiento
"PARADA TRAKENENN"
EN MORON

Oportunamente anunciaremos el dia y los pormenores de este remate. F27

Baltar y Quesada
El magnífico teatro Rivadavia
En Barracas al Sud

ESPLÉNDIDA OCASION PARA ADQUIRIR POR POCO DINERO UN BELLO EDIFICIO

DE INMENSO PORVENIR

Por órden del Juez de Comercio doctor Areco

Tasacion 783,100 pesos m/c
2ª tasacion 521,330 " "
Base de venta 2|3 partes 354,587 " "

El Domingo 3 de Marzo á las dos en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden del señor Juez de comercio doctor Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia contra uno de sus propietarios don Lorenzo G. Balcarce, el magnifico teatro de Rivadavia siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion esta propiedad está situada en la calle de Pavon núm. ... [illegible]

JUDICIAL

Un terreno valdio

[illegible]

las 2|3 partes el terreno situado calle Callao entre los núms 533 y 39.

El terreno de figura irregular mide 5 vs de frente al Oest por 49 vs 25 cts de fondo previniendose que á las 25 vs 35 cts el terreno enangosta hasta quedar en 3 vs 20 cts á dicha altura se encuentra un martillo a su favor de 24 vs. 50 cts. de Norte a Sud, con 25 varas 90 centímetros de E á Oeste y alli se encuentra otro martillo á favor de 6 vs y 40 cts de frente al Este por 22 de fondo al Oeste todo cercado de pared, pozo de balde con brocal y pila res de hierro, porton de madera al frente.

Para conocer el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Blanco Perú 130 y por mas datos á nuestra casa San Martin, núm 51. F20

Por el mismo

Importantísimo remate
DE POTRILLOS MESTIZOS
SEMENTALES DE 3|4 SANGRE PURA
De carreras
De Tiro Frakehnen
Frisones
Animales sobresalientes por la belleza y formas y parejas mestizas
Perfectamente enseñados que se darán á prueba

Proximamente designaremos el dia en que tendrá lugar el importantísimo remate de los preciosos animales nacidos y criados en el 1er. establecimiento de Sud America «Santa Rita» de propiedad del Sr. D. Cárlos Casares.

Es escusado ponderar los animales que ofreceremos en venta; todos los hacendados saben perfectamente que el Sr. Casares, ha hecho fuertes desembolsos introduciendo de las mejores crias de Inglaterra y Alemania, animales notables por su sangre y belleza, y es el que ha dado impulsos á la cria caballar en la República, colocando su establecimiento á la altura de los tros. de europa F2

Por el mismo

JUDICIAL

ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO

Dr. Fonrouge

La buena casa calle Garantias No. 585

REGALADA

Tasacion $ 71,000 m|c. Base de venta 2|3 partes 47333 ps. m|c.

El Domingo 10 de Marzo á las 3 1/2 de la tarde procederemos á vender al contado por órden del señor Juez de Comercio y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes, la buena casita nuevamente construida para bien hecha y un hermosa barrio, como es la calle de Garantias núm. 585.

El edificio se compone de 5 piezas de azotea en buen estado, construido con buenos materiales, ademas cocina, letrina, p.z. El interior de las piezas todo bien etc. El terreno mide 8 varas 25 cts. de frente al Oeste, por 48 varas de fondo al Este, previniéndose que el fondo enangosta el terreno 5 vs 20 cts quedando en 4 vs. 95 cts. Titulos superiores, para mas datos a nuestra casa San Martin número 51 F20.

Por el mismo

Judicial
LA BUENA CASA
Calle Santa-Fé núm. 493
EN PERFECTO ESTADO
MUY BARATA

Tasacion 105,700 $ m|c. Base de venta 2|3 partes 70466 m|c.

El miércoles 13 de Marzo a las 3 de la tarde procederemos á vender al contado y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge, la casa en perfecto estado situada en la calle Santa-Fé núm. 493.

El edificio se compone de 6 piezas techos de azotea de 4 hiladas de ladrillo sobre buena madera, cielo rasos, piezas empapeladas, puertas y ventanas pintadas, patios embaldozados, cocina y letrina, pozo patios reconocidos, el frente idem, y arreglado con molduras.

El terreno se compone de 9 vs. 80 cts. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte.

Titulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin núm. 51. F10

Por el mismo

Judicial
AD-CORPUS
LA BUENA CASA QUINTA

CON FRENTE Á LAS CALLES CALLAO, GARANTIAS Y ARENALES

Tasacion asombrosamente baja

Buenos edificios y plantaciones. Tasacion ps. 408,000 m|c. Base de venta 2|3 partes 272,000.

El domingo 10 de Marzo a las 3 de la tarde procederémos a vender por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de las tasaciones la magnifica casa quinta con todos sus edificios y plantaciones situada en las calles arriba expresadas.

El edificio se compone de 16 hermosas habitaciones todo de material, techos de azotea con buenas maderas, puertas, ventanas &. Un grande y hermoso corredor que dá al patio y muchos otros detalles de este edificio.

El terreno se compone de 74 vs de frente a la calle Garantias 74 vs. 50 cts. frente al Norte calle Arenales su frente a la calle Callao y 89 vs. 50 cts. por el costado Sud teniendo a su favor 1 importantes martillos.

Titulos superiores, los que deseen conocer el detalle de las tasaciones ócurran a la Escribania de A. J. Dándo y por mas datos a nuestra casa San Martin 51. F19

Por el mismo

JUDICIAL
AD-CORPUS

La casa antigua pero central calle San Martin Nos. 215 á 219, entre Corrientes y Parque. Tasacion 650,000 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes 433,333.

El Miércoles 6 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde procederemos á vender al contado y siempre que la oferta exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge la casa antigua pero admirablemente situada calle de San Martin núm. 215 á 219.

El edificio se compone de 2 departamentos independientes; el 1° consta de 4 grandes piezas, cocinas, letrina etc. ocupado actualmente por una imprenta. el 2° igual al anterior ocupado hoy por un taller de Relojeria. El terreno mide 17 vs. 50 cs. de frente al oeste por 35 vs. de fondo al este, como se vé, él se presta por la construccion de un buen edificio que produciria una pingüe renta, ademas de estar hoy perfectamente ocupado con buenos inquilinos y buenos pagadores.

Titulos superiores, por mas detalles á nuestra casa San Martin 51 y por ver el detalle de cuyas tasaciones á la Escribania de Angel Blanco, Perú 130. F20

Por el mismo

La pr. piedad calle San Martin 288 que debiamos vender el 6 de Marzo ha sido suspendida hasta nuevo aviso por órden del Sr. Juez de Comercio. F27

Por el mismo

De lindos terrenos
Cerca de la via férrea
ENTRE ALMAGRO Y CABALLITO
Atras de la quinta Wanklin

Buen porvenir y muy baratos

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco

LEAN! LEAN! LEAN!

Hay diferentes tasaciones

El remate tendrá lugar en n'tra casa S. Martin 51

El Viérnes 15 de Marzo á las 3 de la tarde

Procederemos á vender al contado y siempre que exceda de las 2|3 partes, por órden del Sr. Juez Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia, los siguientes terrenos con frente a la via del ferro carril del Oeste y entre las importantes estaciones de Almagro y Caballito.

El lote letra A con una superficie de 34,700 vs. cds., tasadas a 6 $ m|c. son $ 208,200, base de venta 2|3 partes $ 138,466 m|c.

El lote letra B con una superficie de 14,650 vs. cds, tasadas a 6 $ m|c. son $ 89,100 m|c., base de venta 2|3 partes $ 59,400 m|c.

El lote letra C con una superficie de 17,554 vs. cds. tasadas a 3 $ m|c. son $ 52,752 m|c., base de venta 2|3 partes $ 35,168 m|c.

La venta se efectuará en nuestra casa y las ofertas se recibirán por el todo ó por cada una de las fracciones ó por lotes al gusto de los compradores, oportunamente se repartirán planos y los que deseen adquirirlos ocurran a nuestra casa San Martin 51. Titulos superiores. F28

Por el mismo

JUDICIAL
"AD-CORPUS"
La casa calle Sta. Fé 585 587

TASACION 140,500 $ m|c.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES 93,667 $ m|c.

El Juéves 7 de Marzo, á las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, la casa situada en la calle Santa-Fé núm 585 y 587.

[illegible]

exeda de las 2|3 partes de la tasacion que es muy bajo lo siguiente:

Una legua cuadrada del magnifico campo conocido antiguamente por de Balde Benites, campo alto superior por sus ricos pastos, (y muy codiciado) todos ellos tierras y rodeado de los Establecimientos de los Sres. Unzué Salas Castro, Carranza Acosta, Justo Sinott, Martinez Coner Horma, y cerca tambien de los importantes Pueblos de Lobos, 25 de Mayo, Saladillo y otros. Este campo es sumamente conocido y (codiciado) está poblado hace muchos años, y es inútil hacer ponderaciones de él, pues todos los hacendados del Oeste lo conocen perfectamente, solo el haremos presente a los Estancieros que hace apenas pocos dias realizamos la venta del campo de las 2 Hermanas del Sr. Don Rosario Acosta, casi contiguo a este, que es inferior en todo sentido y compuesto de 1 legua y pico en 580,000 $, y que sale á mas de 460 mil $ legua, y este que vamos a rematar que es superior en todo sentido y por todas consideraciones, lo venderemos con la bajisima base de 300,000 $ m|c. el todo este lindisimo campo alto, está marcado en el Registro Gráfico de 1864, (antiguo) con el nombre de Adolfo M. Caldeyra y á solo 29 leguas rectas de Buenos Ayres por planos y pormenores San Martin núm 51 F22

Por el mismo

Grandioso terreno central
DIVIDIDO EN LOTES
Victoria esquina á Posos
Con frente al E. y S.

**1ª tasacion 916.926 $ m|c.
2ª " 505.606 " "
Base de venta 2|3 partes de las tasaciones de los letes**

El Domingo 17 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y con la base de las 2|3 partes de las tasaciones, los magnificos lotes de terreno situados en la calle de Victoria esquina á Posos.

Este importante terreno está situado en el paraje mas central de la ciudad en una de sus principales calles, rodeado de tramways y de lindos edificios.

Lo bajo de la tasacion recientemente practicada es tambien un aliciente para los especuladores

Lote num	Vs. de frente y fdo.	Tasacion	Base de venta.
1 Victoria	10 x 63 50	65,604	43,735 $ m|c
2 "	10 x 53 50	52,604	35,069 " "
3 "	10 x 41 50	42,604	28,404 " "
4 "	10 x 38 50	35,604	23,736 " "
5 "	12 80 x 24 50	32,671	21,780 " "
6 esquina	17 40 x 23 50	87,590	58,393 " "
7 Posos	10 x 30	31,604	21,736 " "
8 "	10 x 40	42,104	28,069 " "
9 "	10 x 50	52,104	34,736 " "
10 "	10 x 60	62,104	41,403 " "

Titulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir a la escribania de Pizarro en el Juzgado de Sección, calle de Bolivar y por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51 F27

Por el mismo

UNA LINDA CASA
ALTA Y BAJA
AL NORTE
CALLE TEMPLE N. 848
Por lo que den
VENTA AD CORPUS

El domingo 10 de Marzo a las 5 de la tarde venderemos "ad corpus" y al mejor precio por órden de su dueño esta buena y bien construida finca alta y baja situada en la calle de Temple núm. 848 con mejor y como para dar una buena renta a unos ve. del Boulevar Callao para sano y elevado con una vista preciosa compuesta de modo siguiente

El edificio bajo se compone de 6 piezas pintadas a fresco de razo de lienzo pisos de baldosa entre mar con dos lindos patios y una huerta con varios arboles de buena fruta cocina, letrina algibe todo construido en cal y tirantes pino de tea.

El edificio alto se compone tambien de 6 piezas habitaciones iguales a las del piso bajo, cocina letrina y tambien tiene comunicacion a la huerta esta construida sobre maderas duras.

El terreno en que está edificada la casa se compone de 8 3|4 de frente al Oeste por 65 vs. de fondo al Sud.

La casa puede visitarse de 12 a 4 de la tarde Titulos superiores y por mas detalles en nuestra casa San Martin 51 F27

Julian Martinez y Ca.
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares la casa da u remate de muebles nuevos y usados y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

GRAN REMATE
DE
7—Potrillos mestizos—7
DE CARRERA Y DE TIRO
Por órden de su dueño
Sr. D. Roberto Baillue
En n'tra casa, Bolivar 14
El Viernes 1° de Marzo
A las dos de la tarde

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retiro, lots. por órden de su dueño, el Sr. D. Roberto Baillue, que se ausenta para Europa; estos preciosos potrillos hijos de los mas afamados animales introducidos al pais. El detalle es el siguiente:

Hijos del célebre caballo Chick importado al pais por el Sr D. Juan Malcolm.

Chick Junior 30 meses de edad, colorado cruzado, entero, hijo de yegua criolla.

Tempest colorado lista blanca, 23 meses de edad, entero, hijo de yegua criolla.

Passport colorado con estrella blanca en la frente, 12 meses de edad, entero, hijo de yegua criolla.

Hijos del Cacique Cleveland importado al pais por el Sr. D. Rafael Cobo, y que obtuvo el primer premio en la Exposicion Rural del año 1875.

Traction saino colorado tapado, 30 meses de edad, entero, hijo de yegua criolla.

Volunteer saino hosco, 19 meses de edad, entero, hijo de yegua criolla.

Hijos del Sultan caballo cleveland, importado al pais por el Sr. D. Anastasio Lunas.

Useful saino, 13 meses de edad, entero, hijo de yegua criolla.

Remenbrance saino, 21 meses de edad entero, hijo de yegua criolla.

Estos potrillos fueron comprados al Sr. D. Vicente L. Casares y están actualmente en su establecimiento.

Nos parece innecesario hacer mas recomendaciones sobre estos espléndidos animales. Los interesados podrán verlos desde seis dias antes del fijado para el remate, en nuestra casa Bolivar 14.

Al mismo tiempo, y despues de vendidos los potrillos; venderemos al mejor precio: 10 magnificos lechones para cria, raza Berkshire.

En seguida—Venderemos al mejor precio y al contado un precioso potrillo de carrera, doradillo malacara, 1|2 sangre, de la cria del Sr. Kemmis de Santa-Fé y de 4 1|2 años de edad.

Este lindo animal se encontrará a la vista el dia del remate en nuestra casa Bolivar 14 F15

Por el mismo

JUDICIAL—GRAN RETASA
Por órden del Banco de la Provincia
GRAN TERRENO DE CHACRA
PARTIDO DE SAN MARTIN

Inmediato al Colejio de San José de Calasanz

EL REMATE SE EFECTUARA

En nuestra casa Bolivar núm. 14

El Martes 12 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y por la oferta que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Ramon Cabezas.

El terreno arriba mencionado compuesto de 11 manzanas cds. de á 100 vs. por costado, libre de calles y caminos y situado muy próximo al Colegio de San José de Calasanz, en el pueblo San Martin.

Tasacion $ 110,000 m|c., base para la venta 2|3 partes $ 73,333 m|c.

La venta se efectuará en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

Titulos perfectos, para verlos á la escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. F19

Por el mismo

GRAN REMATE
De 30 leguas de campo
EN ESTA PROVINCIA
A 60 LEGUAS DE ESTA CIUDAD
Partido de Lincoln, 9 de Julio
Y 25 DE MAYO
¡¡AL MAS ALTO PRECIO!!

Parte al contado y parte á 5 años de plazo

EN 6 CUOTAS
EN LA CASA BOLIVAR N. 14
[illegible] 28 de Marzo

[illegible]

nombres de Amaro del Rio, E. Ferrazon, L. Cossio, A. Martin, J. Calviño, M. Calviño, Francisco del Sar y Goche, estos 3 últimos estan inmediatos al pueblo Lincoln.

Y 6 leguas inmediatas al nuevo pueblo San Carlos á 14 leguas de la estacion del Brogado (F. C. del O) y á 9 leguas del 9 de Julio, marcados en la Carta Gráfica con los nombres de J. Diaz (partido 9 de Julio) y J. Romero (partido 25 de Mayo).

La venta se efectuará en lotes de 1 legua ó mas al gusto de los interesados, y oportunamente se repartirán los planos detallados de todos los campos.

Los interesados pueden verlos antes del remate para cerciorarse de su inmejorable calidad, ocurriendo para mas datos a nuestro escritorio Bolivar núm. 14 F15

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES
En la calle de Cerrito núm. 395

POR AUSENTARSE LA FAMILIA DEL PAIS

El Juéves 7 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar l te por ausentarse la familia del pais, todos los muebles que constituye el menage de la casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor irá mañana F21

Por el mismo

JUDICIAL
De la finca calle Potosi n. 744

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

DE D. ROBUSTIANO ALVAREZ

**TASACION ....ps. 196.777 m|c.
Base para la venta
2|3 partes..........................." 131,185 m|c.**

El miércoles 20 de Marzo a las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera, y como perteneciente a la testamentaria de D. Robustiano Alvarez, la finca arriba mencionada, compuesta del modo siguiente

El terreno mide 9 varas 50 cts de frente al Norte por 67 varas 25 cts de fondo, incluso la medianeria, teniendo de ancho en el fondo 9 varas 10 cts.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas en cal, maderas duras, teniendo vereda en la calle de piedra y gas, 2 patios, una gran huerta con árboles frutales, pozo de balde y demas oficinas necesarias

Los interesados pueden visitar a todos los dias hasta el dia del remate.

Titulos en perfecto estado, para verlos a la Escribania de Gaviardo y por otros informes a nuestro escritorio Bolivar 14 F17

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE
De 5 potrillos
Y UN POTRO [illegible]

Saltada por un caballo de carrera

[illegible]

En nuestra casa Bolivar número 14

[illegible] F28v1M

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Bolivar 45 de tienda y merceria por cuenta de varios a pozos

El Viérnes 1° de Marzo a las 12 en punto procederemos a la venta de un gran surtido de [illegible] cuyo pormenor es como sigue

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gamorones, groses, pequines, alamanescos hilo, tapados finos, tul de seda, muestra de varias clases, uso doméstico, musolina, organdina, pañuelos de seda, hilo, bramantes de varias marcas, lienzo id, percales varias clases, uso doméstico, jeneros de hilo para sábanas, colcha negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña, merinos finos paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de vernos, calzoncillos de hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalina sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales oxford camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros articulos, vestidos para niños, idem para niñas muy rica clase. F23

Por el mismo

Gran novedad, el Viérnes 1° de Marzo á las 3 del dia por órden de la Comision Central de las fiestas del Centenario; venta al mejor precio y al contado de los siguientes efectos: una magnifica tienda de campaña de género azul y blanco con mesa & completamente nueva, una gran cantidad de farolitos de colores, trajes completos para palafreneros, cocheros, lacayos y jockeys todo de gran lujo y en perfecto estado, mantas galoneadas para caballos, penachos para lo band rolas y lanzas de cristal rojo, para guias, banderas, lanzas, estrellas, escudos y varios otros objetos á propósito para fiestas y adornos: gran cantidad de antorchas. F28

Ebbeke y Diekelmann
REMATE DE MUEBLES

En n'tra casa calle Perú n. 80

EL VIERNES 1ro. DE MARZO
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado los siguientes muebles a saber:

3 sofaes forro reps de seda [illegible] azul, 4 sillones con forro id, 1 mesa de [illegible] de comedor para 24 cubiertos, 1 mesa de Centro de caoba, 1 id id de piedra marmol, 6 sillas de fantasia, 1 ropero de jacarandá con espejo cuerpo entero, 2 espejos grandes con marco dorado, 3 mesas de la India para juego, 12 lindisimos cuadros representando costumbres etc., 1 juego de sala de mimbre para niños, 1 velocipedo con toldo, 1 buena caja de fierro, 1 cama camera de fierro, 1 escritorio, varios mapas del Gran Chaco, Parque 3 de Febrero, Batalla de D. Gonzalo 1, 2 y 3 movimiento, infinidad de objetos de adorno y para carnaval, pomitos, agua florida, y en venta particular ofrecemos: 1 magnifico juego de dormitorio de jacarandá caoba y roble por dentro compuesto de cama camera, ropero de espejo cuerpo entero, lavatorio, toilets y mesa de noche, este juego es casi flamante y ha costado 35,000 pesos F23

Por el mismo
Al contado. En mi casa Perú 94 y 98

El Viérnes 1° de Marzo á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado un espléndido surtido de articulos para tienda, merceria roperia y zapateria cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina uso y doméstico, géneros de para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, casillos de hilo para hombres, camisas, percalas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombrita, paños, crochet, colchas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, batones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zapatos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crimea, y muchos otros articulos.

R. y J. Amoretti

Al contado—De articulos de tienda, merceria y otros

El viernes 1° de Marzo á las 12 en punto daremos principio á la venta de un buen surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue: F24

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, groses, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domesticos de 2 y 3 anchos, alemanisco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia lestones, embutidos, mayas, sen ñuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros articulos que estarán a la vista el dia del remate. F24

Por el mismo

Efectos de tienda, merceria, &, &. En nuestra casa Victoria 21.

El miércoles 6 de Marzo a las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos, trages para hombres, id para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, id en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos, calzados, buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso bordato italiano, tartan, id muy fino, bombasí liso, id labrado, gamitrona, terciopelo, pana y otros diversos géneros, surtido variado y completo en efectos de lana, rebozos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños, mantelitas, cofias, creespones salmitas para niños, camisetas y calzoncillos de franela, camisetas crimea, rebozos, &, &.

En seguida un buen surtido de pomos y efectos de carnaval. F27

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21

El viérnes 8 del corriente á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un gran surtido de mercaderias de tienda, roperia, merceria, &; cuyo detalle es el siguiente:

Generos de varias clases para vestidos, lustrina casimires finos, paños, gambronas, groses, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, lino, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, jéneros de hilo, para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña merinos finos, paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalina, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales, oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros articulos, vestidos para niños, y para niñas muy rica clase. M1

B. Nazar y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El juéves 7 de Marzo a las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Manteles de lana, chalecos, rebozos, camisetas, bordados, tartan (italiano, pañuelos, frazadas, géneros de varias clases para vestido, crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, hule, cortinas bordadas, paños de diversas clases, colchas, franelas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, chaquetones, capas, bombachas de tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos, camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, raso, pequines, gambrona, brin, gró, moharé, festones y diversas clases de guarniciones, botones, seda, hilo, bordado, listado, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin, lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crin lue, bombasí pintado, tripe, alfombritas, crochet, colchas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, [illegible] de cuero, sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumeria, collares, juguetes, corbatas, carteras, cuadros, esponjas, corta plumas y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo: un gran surtido de botines de señora id de niño, botas para hombre y zapatillas. M1

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 156
AL CONTADO
De mercaderias generales

El viernes 8 de Marzo a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

[illegible]

G. S. Sanchez y Ca.

De articulos de almacen. En nuestra casa San Martin N. 20

Hoy 1° de Marzo á las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de articulos de almacen cuyo pormenor en parte es como sigue: arroz de la India, azucar de Pernambuco, curbina de Montevideo salada, pasas de Málaga, encurtidos ingleses, tabaco americano, fósforos, galletitas, quesos chester, tafi y de bola, conservas italianas, chocolate en paquetes, dulce ingles, semilla de alfalfa, id de cebolla, pomos, aceitunas, vino de Burdeos, oporto, champañe, jerez, manzanilla, málaga, madeira, borgoña, priorato en cuarterolas, coñac, ginebra, licores, cerveza inglesa y alemana y varios otros articulos que estarán á la vista. M1

H. Baizan
Judicial

El Domingo 31 de Marzo á las 6 de la tarde, de una linda casa perfectamente situada que solamente por fallecimiento de sus dueños se podria haber vendido, situada en la calle de Victoria núm. 854 y a pocos pasos de una iglesia, les viene bien a los aficionados a estar golpeando pecho cada vez que tienen un santo. El mencionado remate se efectuara por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. J. M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Victoriano Alegre y Da Adela Dieques, cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 8 1|2 vs. de frente por 63 de fondo 4 lindisimas piezas hechas á todo costo puertas y ventanas a la moda de zaguanes, buenos tirantes, techos y pisos embaldozados, una parte de todo los frutales incluso 2 hermosas higueras de higos de españa de la mejor clase cocina, letrina, pozo de balde, calle empedrada vereda de piedra frente a la moda, y tramway a la puerta y el todo ha sido tasado en la insignificante suma 105,478 93 cents. que será la suma que servirá de base para la venta. Mas pormenores al rematador Bolivar 67 y para ver los títulos a la escribania del escribano Andrade en el 2° patio de los juzgados. M1°

Modesto Acosta

En su casa Corrientes 319

Hoy viérnes 1° de Marzo a las 12 en punto se procederá a la venta al mejor precio de varios muebles como ser escritorio caoba, sillas id, y esterilla lavatorios caoba, roperos, y cómodas id, camas de fierro con colchones, mesas de pino, un buen surtido de calzados para hombres y niños y gran cantidad de hormas por liquidacion de una zapateria y otros articulos que estarán a la vista M1

Gregorio Pereira
Judicial
En el pueblo de Arrecifes

El Domingo 17 de Marzo a las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia del departamento del Norte, doctor don Lorenzo Saborido, la hermosa finca en este pueblo perteneciente á don Cristobal Castaing por ejecucion seguida contra él por cobro de pesos. La finca se compone de tres hermosas piezas de azotea, cocina, pozo de agua, letrina, edificada en un terreno de 51 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de tapia y tasada en la suma de 58,000 pesos, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 38,667 ps m|c. No se admitirá postura que no exceda de esta cantidad m1°

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado. En nuestra casa Perú 87

El sábado 2 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos un gran surtido de articulos para tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Una gran partida de cogtines ingleses un selecto surtido de paños de lo mas rico que puede haber, un tan surtido de groses negros, camisetas de lana, de colores medias, gambronas, y jergones, percales y zarazas, casimir negro y de color, granos de oro, franela y tartanes a emanesco y coraes, ropa blanca, popelina seda, oxford y listado, mantas vicuña, domestico y bramante, groes de colores, pequines rasos y moares, género para vestidos varias clases, cortinas bordadas, merino negro y de colores, chambones y paños de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes punto de lana, boas de punto, lana, medias de seda para señora, medias de algodon de señoras a infinidad de articulos que no detallamos por su mucha estension

Al mismo tiempo. Por cuenta de una casa introductora varios cajones a propósito para señoras y hombres, como para carnaval y una partida de pomos varias marcas M1

Agustin Casá
LIQUIDACION
De una partida
DE POMOS

El Juéves 28, Viérnes 1° y Sábado 2 de Marzo á las 8 en punto de la noche se procederá al mejor postor venderá una partida de pomos de varios tamaños y otros objetos de carnaval. En la casa de a Victoria núm 400 F28

Andrés W. Merea
Judicial

Atencion boyeteros, quinteros y ferreteros. En mi casa calle de Defensa núm 72

El sábado 2 de Marzo a las 12 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de San Nicolas y como perteneciente a la ejecucion seguida por Don Baltazar Cayol, contra la Sra. Wompa hermanos, cuyo pormenor es como sigue: 12 id de zinc, 6 bañaderas, 7 baños de asiento, 110 pavas de fierro vidriadas, 31 azucareras de peltre, 151 caserolas de laton surtidas, 87 tapas de caserolas, 42 máquinas de café 11 cafeteras con tubo de cristal, 2 baules de laton, 4 techos de cobre, 17 bandejas de lata, y otros muchos articulos que estarán a la vista. F28

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sábado 2 de Marzo a las 12 en punto del dia, empezaremos por cuenta de varios a la venta de un variado surtido de articulos para tiendas, mercerias, roperias, &. cuyo detalle es como sigue:

Camisas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orleans, mucelina, géneros de vestido, crinolina, jénero de hilo para sábanas, variedad de articulos bordados, en batas, camisas, enaguas, camisones, corpiños, crochet, camisolinas, mantitas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nácar y de otras clases, tragesitos de pequin para niños, [illegible] de seda, id de hilo, true, crespon, [illegible], géneros para señoras, [illegible] cintas finas, id, mestico, [illegible], coco, coleta, uso doméstico, [illegible], pañuelos bordados, alemanescos [illegible] oro, medias salacas, id de varias clases, camisas fantasia, botones, tiras bordadas, trages y muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo. Por cuenta de una casa introductora, una gran partida de pomos varias marcas. F28

Eastman Gowland y Ca.
Judicial
AL NORTE AL NORTE

De la magnifica y bien situada finca Situada en la calle San Martin n. 513

TASACION 150,000 PESOS m|c.

El juéves 28 de Marzo a las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra instancia, perteneciente a la Sra. Da. Manuela Martinez de Castro, esta espléndida propiedad situado en el paraje de mas porvenir, compuesto su terreno de 13 varas 87 centesimos igual a 12 mts. 0, 1 centimetro de frente al Oeste, con 41 varas 88 cts. igual a 35 mts 07 cts de fondo al Este

Nota—No se admitirá oferta que baje de su tasacion, por haber sido ordenado judicialmente en su nueva retasa.

El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra venta

Por mas informes al Escribano Sr. D. Leandro Garcia ó a los martilleros Victoria 111 y 113. F19

Por el mismo

Judicial
De la espléndida
Y HEMOSA PROPIEDAD
Calle Belgrano n. 16
ENTRE DEFENSA Y BALCARCE

**A TRES CUADRAS DE LA PLAZA VICTORIA
18 1|2 vs. de frente por 42 vs. de fondo
Tasacion $ 349.414 m c.
2|3 partes ps. 232.942 m|c.**

El dia 26 de Marzo a las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D Salustiano Zabalia y como perteneciente a la testamentaria de Da. Josefa de la Peña de Izquierdo, esta central y hermosisima finca, con 9 habitaciones grandes, algibe, letrina, con 2 grandes patios y un mirador. Esta finca fue tasada el año 1872 en ps. 750,000 m|c.

La base actual para su venta es de $ 232 942 m|c, da de renta mensual 1,500 $ m|c, su terreno se compone de 18 1|2 vs. de frente al Sud por 42 vs. 20 centésimos de fondo al Norte.

Nota—El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra venta. Titulos superiores.

Por mas informes a la escribania del Sr. D. Ignacio Piñeyro, escribania que fue de Piaggio, ó los martilleros, Victoria núm 111 y 113. F19

Por el mismo

NOTABLE REMATE
DE TERRENOS
EN LAS LOMAS DE ZAMORA

Ato seis chacareros y empresarios de tramways. 85 cuadras de 150 vs. por 150 vs.

EN UN SOLO LOTE
SIN TASACION
A la mas alta postura

Terrenos altos á 14 cuadras de la estacion Banfield

CON ARROYO
De agua permanente en el centro
Alfalfares etc.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por tener que chancelar una hipoteca, estos magnificos terrenos, lo único á vender en aquella localidad aparente para pastoreo ó invernadero, con pastos tiernos y alfalfares, todo sanjeado y cercado de alambre.

Creemos inútil recomendar estos terrenos por ser los mas altos de aquellas localidades y mejor situados; así es que pedimos á los interesados exactitud en la hora, pues se venderán irremediablemente.

Por mas pormenores, a los rematadores Victoria 111 y 113 ó á D. Máximo Luzuriaga, Victoria 108.

TITULOS DE PRIMER ORDEN F23

Por el mismo

GRAN REMATE
DE POMOS
EN SU CASA CALLE VICTORIA N. 111 Y 113

El viérnes 1° deMarzo á las 12 en punto, se rematará un gran y variado surtido de pomos de afamados perfumistas.

A mas 40 cjs. agua florida de John Gosnell. F27

Por el mismo

De comestibles y bebidas

[illegible]

de Jerez, Manzanilla, semilla de alfalfa, platos varios tamaños, id fuentes, alpargatas, queso parmesano, id Gruyere, y otros muchos articulos que ofrecemos á la vista de los interesados. M1

Burzaco y Langenheim

**Judicial
De comestibles, bebidas y ferreteria
En nuestra casa Perú 115**

El viérnes 1ro. de Marzo a las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. juez del crimen y como perteneciente a la ejecucion contra Bertoxa (Robustiano) los siguientes articulos:

Loza comun y de piedra, coñac varias marcas, vermouth vino de Asti, yerba paraguaya, id argentina y paranaguá, fósforos, conservas alimenticias, damajuanas anis vino Margaux, cerveza inglesa, corchos, articulos de ferreteria, &. balanza francesa y demas enceres del negocio.

Nota—Venderemos el mismo dia y como perteneciente a otra ejecucion, varios articulos como ser: Comestibles, bebidas y ferreteria, & que liquidaremos por cualquier precio. F27

Leopoldo Taboada y Ca.

El domingo 3 de Marzo a las 10 de la mañana, en el canal de San Fernando, enfrente de la casa del Sr. Marona. Por órden de su dueño remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, la chata «Esperanza» en perfecto estado, armada de palo sbot con arboladura de goleta y de porte de 3,500 @, cala 4 cuartas y tiene anclas, cadenas y todos los aparejos necesarios para navegar F27

Por el mismo

De comestibles y bebidas. En nuestra casa Perú 41

El juéves 7 de Marzo a las 12 del dia, venderemos por órden terminante de sus dueños sin retirar lote y dinero de contado, un variado surtido del ramo arriba espresado, cuyo detalle en parte es

Arroz de la India, azúcar de Marsella, id de Pernambuco, arroz glacé, aceituna sevillanas, garbanzos de Castilla, alpiste español, almidon Magnolia, pasas de Málaga, higos de Nápoles, pasas de Mendoza, fósforos italianos, naipes españoles, fideos de Génova, id del pais, café en grano, id molido, caña en tercerolas, ginebra en fgrs , id chica, coñac varias marcas, vermouth Torino, id francés, ajenjo Sitisman, oporto, jerez de la frontera, cerveza alemana, id inglesa id negra, aceite embotellado, id garibaldi, té congou suelto, bacalao en cja, cigarros hamburgueses, quesos Chester, id redondo, vino blanco de Mendoza en tercerolas, anis de Mayorca, id 2°, ginebra en damajuana, fideos de Cadiz id Napoles, id del pais, nueces en bla, vino de Mendoza para uva y una cantidad de articulos mas que no se detallan por su larga estencion. M1

Chapeaurouge y Ca.
144-VICTORIA-146
Liquidacion completa
De la merceria
La Argentina
Calle Victoria 209
El viérnes 1ro.
DE MARZO
A las 12 en punto

Venderemos a la mas alta postura y al contado todas las existencias de esta merceria, cuyo detalle es como sigue:

Ajuares finos bordados con valenciano, medias hilo de Escosia, camisas blancas para hombre, pañuelos de hilo con valencianas, id con guarda color, id id vainilla, camisolinas, corbatas, rosarios de nácar y marfil, juegos de fantasia para tocador, juegos finos de botones, libros de misa, aguas de Lubin, id id Achinson, id id Guerlain, abanicos de nácar, marfil, etc., gran surtido de antejos para teatro, bolsitas para mano, pomos varias marcas, albums finos, valencianas, articulos de fantasia para regalo, vestidos de piqué para niños, cinta de terciopelo, gacilla de color, avanicos completos, blondas finas, y muchisimos articulos que seria largo detallar

AL MISMO TIEMPO

A las 7 1|2 de la noche

Venderemos todos los articulos de fantasia de esta merceria, articulos valiosos que se quemarán por lo que den. F27

Francisco Bulnes
Judicial

Por órden del señor Juez de Comercio

Dr. D. Julio Fonrouge
Y como perteneciente al concurso de D. Severo Santos
De una casa esquina
á las calles núms. 21 y 30
DE LA CIUDAD DE
MERCEDES

El dia 7 de Marzo a las 12 1|2. Tasacion $ 374,439 26 centavos m|c, y las 2|3 partes ps. 249,626 18 centavos base para la venta.

La mencionada casa tiene 12 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozados, empapeladas, 2 zaguanes, 2 letrinas, 3 cocinas, y un cuarto para pozo de balde, todo es hecho a todo costo, puertas y marcos de buenas maderas, reboques, cielos rasos, empapelados con su correspondiente cornisa.

El terreno mide a la calle número 21 38 varas 80 centésimos y a la número 30 39 varas 64 centésimos

Esta magnifica propiedad se encuentra alquilada. La localidad es inmejorable.

Por mas informes al martillero calle de Tacuari núm. 48. Las tasaciones se encuentran en la escribania de Don Juan Gonzalez, Tribunal de Comercio F19

Por el mismo

Judicial al contado y mas alto precio de la carruage con sus correspondientes guarniciones

El Viérnes 1ro. de Marzo a la 1 del dia se procederá a la venta en público remate del carruage indicado por órden del tribunal de comercio y ejecucion que se sigue por la escribania de Lijo a D. Ramon Cabeza ejecutante D. Francisco. Dundo. La venta tendrá lugar en la plaza publica del pueblo San Martin frente al juzgado de paz F19

Por el mismo
Judicial
De una casita, calle Zeballos num. 792

El lunes 4 de Marzo a las 3 de la tarde, tasada la finca en $ 46,197 55 cts m|c y retasada ultimamente en la suma de 38,082 20 cts m|c y sus 2|3 partes 25,388 pesos m|c.

Por mandato judicial y ejecucion seguida por R. Agustin Rostagliata contra D. Salmo Benitos, se venderá la antedicha casita pasando las 2|3 partes de la tasacion

El terreno mide de frente al Oeste 9 vs. 26 cts. por 34 de fondo al Este, con 3 piezas de azotea reboradas, cocina, letrina y pozo, todo cercado de pared.

Dá de alquiler $ 250 mensuales; para ver las tasaciones, escribania de Reynoso Tribunal de Comercio, Perú 130 F19

Mattaldi y Wells

Muebles articulos de fantasia y otros en nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El viérnes 1° de Marzo a la 1 del dia y a las 8 de la noche venderemos al mejor precio y dinero de contado un espléndido surtido de muebles nuevos y usados cuyo detalle es el siguiente:

Juegos de sala tapizado en brocatel de seda punzó, id de reps. id dormitorio de nogal, id de jacarandá, juegos de comedor de roble, y de nogal, roperos con espejo, id sin cómodas, lavatorios varios gustos, camas de nogal, jacarandá, y otros espejos, grabados, escritorios, mesas de comedor cuadros y otros que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo

Judicial Por órden del juzgado de Paz de la Parroquia del Socorro.

Venderemos al mejor precio y dinero de contado cantidad de muebles embargados consistentes en una comoda con piedra marmol (ingles) 1 mesa escritorio 1 estante para libros, 1 sillon america esterilla, 1 costurero, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol, 1 mesa de noche, 1 hahanera, 3 sillones esterilla, 1 percha chica, 1 papelera, 18 libros encuadernados á la rústica 8 id con tapas de carton 1 mate con bombilla de plata y un adorno con fanal F24

Por el mismo

De todas las existencias
DEL DESPACHO
De bebidas y confiteria
Calle Cangallo núm. 203

Hoy viérnes 1° de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de este negocio, cuyo detalle es como sigue:

Negocio

1 armazon y mostrador, 2 bancos (sofaes) de reps, 4 mesas de fierro y mármol, 6 sillas y 2 sillones de Viena, 1 espejo marco dorado, 1 relo, 1 araña de 3 luces, 1 ule para el piso, 2 galerias con cortinados de reps, 1 vacera, bandejas, copas, vasos, cantidad de bebidas, licores, cervezas, coñac.

Salita

1 juego reps punzó 3 piezas, 1 mesa de centro piedra mármol, 1 espejo marco dorado, 1 araña de 2 luces, 2 cuadros, 2 perchas, alfombrado.

1er dormitorio

1 cama de fierro inglesa con colchon elástico, colchon de lana, almohadas y corona con cortinado, 1 lavatorio de caoba, 1 cómoda, 1 mesa de noche id, 2 perchas, 1 brazo arí tui para gas, 1 cortinado para puerta, 4 sillas esterilla, 1 mesa redonda, 1 alfombrado, 2 salivaderas.

2o dormitorio

1 cama fierro completa inglesa, 1 lavatorio negro, 1 mesa de noche, 1 alfombra, 1 hule centro, lavatorio.

3er dormitorio

1 cama fierro inglesa completa, 1 lavatorio francés, 1 cómoda caoba, 1 mesa de noche caoba, 1 mesa de pino, 2 perchas, 1 mesa de costura, 2 sillas esterilla.

Cocina

1 aparador pino, 1 cocina económica, 1 bracero, 1 tinaja 1 banco, loza, etc.

Cuarto de baño

1 baño de cuerpo entero, 1 id de asiento, 1 espejo, perchas, caferia de aguas corrientes, etc.

Al mismo tiempo—Tabiques, etc. etc. m1°

V. Rodriguez y Corado
Judicial

[illegible]

C. Tobal y Ca.

Judicial

De una casa al Norte
Calle de Charcas números 669 y 671

Con dos piezas de material

El Domingo 24 de Marzo á las 4 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y sobre las 2⁄3 partes de su tasacion, la finca arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Rufino Diaz.

Su área se compone de 7 vs. 80 cts. de frente al Sud por 73 vs. 65 cts. de fondo al Norte, lo que hace una superficie de 574 vs. 47 cts. cds. Titulos superiores.

La tasacion practicada recientemente, asciende á la insignificante suma de 58,908 $ 49 cts., base para la venta sus 2⁄3 partes 39,272 33 cts.

Por mas informes ver á los martilleros en su escritorio Potosí 139, (altos). F19

Barra é Iriarte

NOTABILISIMO

Legua y 1⁄2 de campo flor en el Partido de Pila á 6 leguas de la Estacion San Pedro (F. C. del S.) sobre el camino real de Rauch [illegible] en registro gráfico con el nombre de Victorino Dorado.

El dia 9 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos en nuestro escritorio San Martin 31 por órden terminante de su dueño, este lindísimo campo propio para ovejas ó invernadas; la base para la venta son $ 350,000 m/c, e pago se hará mitad al contado y la otra á 6 meses.

El comprador abonará el 5 p $ adelantado al tiempo de firmar el boleto.

Por mas informes, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 31, (1er. patio). F22

Alberto Gelly y Ca.

IMPORTANTE REMATE
En el pueblo de Chivilcoy
El dia 10 de Marzo
A LAS 12 DEL DIA

Dos casas y terrenos. Por lo que den

Por órden de su dueño, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes propiedades.

Un terreno sito en la calle 31, esquina á la calle 44, cuya área es de 12 varas y 1⁄2 frente N. E. y 40 y 1⁄2 varas de fondo al S. O., hay una pieza con techo fierro, y todo está cercado por pared.

Una casa—Contigua á este terreno calle 31, con seis piezas de material, pisos de tabla, cocina & Area 12 y 1⁄2 varas frente al N. E. por 40 y 1⁄2 varas fondo.

Otra casa—Contigua á la anterior, con dos grandes piezas á la calle, divididas por un porton de 4 varas de ancho, grandes galpones á los costados, y un granero al fondo, embaldosado y con capacidad para 2,000 fanegas trigo. Area 21 m 65 ó sean 24 varas y 3⁄4 de frente y 34 m 40 ó sean 40 y 1⁄2 varas fondo.

Un terreno—Calle 44, formando esquina á 33, frente á las casas anteriores; Area 40 varas á la calle 44, frente al N. O. y 60 varas de fondo. Estas propiedades distan una cuadra de la Estacion F. C. O.

Terrenos para quintas—Una fraccion de la chacra núm 164, cuyo terreno fué de propiedad de D. Santos Ospina [illegible] Area 11 y 1⁄2 cuadras cuadradas ó sean 161,244 metros.

Martilleros, Suipacha 264. F6

M. I Lupo y Ca.

De la preciosa casa central calle de Cochabamba 165 entre las calles de Bolívar y Defensa, calle empedrada, gas, vias de tramways á sus costados, aguas corrientes, su localidad, su centro comercial y su situacion importante no necesita ensalzar la atencion y solamente basta decir que la venta será á la mejor oferta segun órden de su dueño ¿Qué faltará? Esta finca fué expresamente construida para habitarla su familia. Atencion hombres de buen gusto.

El viérnes 1º de Marzo (dia de trabajo) á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta de la mencionada casa chicha que estará designada con la bandera de los martilleros. Detalles: El terreno mide 8 3⁄4 vs. de frente por 26 1⁄4 vs. de fondo terminando á las 18 vs. una martillo que ensancha su terreno en 12 1⁄2 vs. hasta su terminacion del fondo, contiene 8 preciosas habitaciones de material bien construidas entablanas, tiene 2 preciosas zaguanes puertas de lo mejor y demas anexos, como así mismo umbrales de mármol, su vereda de piedra y en una palabra bastaría decir que esta finca ha sido habitada siempre por su propietario en el mas perfecto estado de aseo y reuniendo las comodidades amplias que precisa una familia como la que la ha habitado.

Nota—Las fincas de esta clase no necesitan la recomendacion de los martilleros sino solamente el buen criterio de los Sres. doctadores para cuyo fin la finca podrá ser inspeccionada libremente por los interesados. Permítasenos recordar nuevamente que el 1º de Marzo á las 5 de la tarde venderemos sin ningun trámite la mencionada finca, títulos á satisfaccion del comprador. Informes, Moreno 173 y 175. F22

Por el mismo

¡¡Judicial!!

De la casita calle de Lorea al lado del num 537 entre las calles de San Juan y Cochabamba, lindo solar, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel N. Noguera, en la ejecucion que sigue Doña Crecencia Regueira contra Doña Juana Rolon por cobro de un crédito hipotecario. Tasacion muy baja. El Domingo 10 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender la mencionada finca, con órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel N. Noguera y con la tasacion del Sr. Maestro Mayor D. Federico Cabrera.—Detalles.—5 vs. 50 centímetros de frente al Este por 70 vs. de fondo con 2 buenas habitaciones de material y todas las demás comodidades, su tasacion bajísima importa la suma de 27,250 $ m/c. y sus dos terceras partes, base para la venta 18,166 $ m/c. la que consideramos sumamente baja, los autos ejecutivos y títulos de propiedad que son de lo mejor se encuentran en la secretaría del Escribano Coronado, y por mas informes al Escritorio de los martilleros Moreno 173 y 175. F22

Milani Hno.

JUDICIAL
EN DOLORES
En el hotel Provensal

De 5 leguas y media de campo
En el partido de 3 Arroyos

A 20 leguas del pueblo del Tandil

SEGUNDA RETASA
TASACION 100,000 PESOS LA LEGUA
Base para la venta las 2⁄3 partes

66,666 ps. 6 rls.

El Domingo 10 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ortiz, una área de campo de 5 leguas y 1⁄2 que existe en el partido de 3 Arroyos perteneciente á los bienes testamentarios de D. Marcos Arenas, retasadas á razon de 100,000 $ la legua, siendo la base para su venta 66,666 $ 6 $ sus 2⁄3 partes.

Los linderos de este campo son los Sres. Bonnement, Lafuente, los herederos de D. Mariano Casares y D. Guillermo Udaondo. La calidad de este campo es inmejorable y con aguadas permanentes, dista mas ó menos 20 leguas del importante pueblo del Tandil. El remate tendrá lugar en el Hotel Provensal y la venta será en un lote ó en fracciones segun lo pidan los interesados.

Los títulos de propiedad son de 1er. órden y los que se interesen por mas datos, pueden ocurrir á nuestro escritorio donde tenemos tambien el plano del campo á disposicion de los que deseen verlo. F14

Nicandro Dorr

JUDICIAL
IMPORTANTE
De un almacen

El juéves 21 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. juez Dr. Noguera, al remate del almacen de comestibles y bebidas, perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Daleplani, situado en la calle de Cuyo esquina de Cerrito, y cuyo pormenor es el siguiente:

Pipas vino carlon, bordalesas vino francés, priorato, caña, aguardiente, nueces, garbanzos, pimienta, sal fina, yerba paraguaya, azúcar, arroz, fideos, cerveza, aceite embotellado y en latas, kerosene, velas esteárina, juegos de naipes americanas, vermouth varias marcas, licores finos oporto, jerez, coñac, conservas alimenticias, cigarros varias clases, fósforos, copas y vasos finos, platos, juegos de lavatorio de porcelana, juegos de té, fuentes, soperas, tazas, azucareras, tateras y una infinidad de artículos á la vista.

Por mas pormenores al rematador, Potosí 81. F21

Por el mismo

Judicial
De una propiedad
AL NORTE

El domingo 17 de Marzo á la 1 en punto del dia se procedera por órden del Sr. juez Dr. Zavalía y como perteneciente á testamentaría de D. Pio Ramiro y Da. Mercedes Rodriguez, al remate de la propiedad calle Santa-Fé núm 362 entre Cerrito y Libertad. El terreno se compone de 17 1⁄2 vs. de frente al Norte por 66 1⁄2 vs. de fondo, con 2 piezas de material un galpon, pozo &.

Tasacion 223,193 $, base para la venta 146,798 $.

Por mas pormenores Potosí 81. F18

Augusto Bullrich

NOTABLE REMATE
DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA FABRICA DE SAL

SITUADA EN LA CALLE PERÚ N. 526 ESQ. EUROPA

Por lo que den

El viérnes 1º de Marzo á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y del síndico del concurso de Don Antonio Lagrange todas las existencias de la Fábrica de sal cuyo detalle es como sigue:

Tachos de cobre grandes de fundicion cuartillas, bancos, armazones, hornos de ladrillos, bombas de bronce para conducir el agua á los filtros, 2 grandes filtros de madera con sus caños correspondientes, escaleras grandes y chicas, 57 canastos de paja, 94 cajones de madera, 30 tinas, horquillas y palas de acero, pitones para embarrilar y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension. Se ruega á los Sres. compradores de recibir los artículos hasta el dia siguiente del remate.

Por otros datos al martillo San Martin 31 primer patio.

Ricardo Gomez

De comestibles y bebidas en mi casa Bolívar 104 y 106.

El viérnes 1º de marzo á las 12 del dia [illegible] á la venta al contado y sin retirar lote de un espléndido surtido de comestibles bebidas, losas y cristales cuyo detalle es el siguiente:

[illegible]

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 135—Esquina

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LÚNES

Mercería, tienda y novedades, á las 12 del dia

LOS MÁRTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 2

LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

Especialidad, ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Almoneda—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos.

perm

Por el mismo

JUDICIAL
De una propiedad

El Domingo 10 de Marzo á las 12 del dia, al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa. Una casa situada en la calle de Cuyo núm 1123: el terreno mide 12 vs. 20 cts. de frente por 50 vs. de fondo, el edificio se compone de 9 piezas interiores, 7 de ellas con piso de tabla y las otras de baldosa, un altillo, cocina y letrina, veredas, patio y zaguanes pisos de piedra, balaustradas de mármol frente pintado al óleo grandes parrales y frutales. Títulos de primer órden tasacion 228,347 $ m/c, base para la venta 2⁄3 partes que son 152,231 $ 2 P m/c. Es una casa que reune toda clase de comodidades, informes Bolívar 83. F6

Por el mismo

Carruajes de todo gusto y talabartería en el Depósito Bolívar 86. F6

Por el mismo

20 caballos 5 yuntas mansos

El sábado 2 á las 2, Bolívar 86 frente al Colegio Nacional, 20 caballos de la Casa del Saladero entre ellos 5 yuntas mansos, colorados, moros y rosillos, y un petiso, 2 yuntas caballos de tiro garantidos, 2 [illegible]. F27

Por el mismo

El viérnes 1º á las 12 Bolívar 83 al contado. Dormitorios, bazar, porcelana, cristales, tienda, mercería.

Al mismo tiempo—Las mesas y bancos de un [illegible].

Angel Aguilar y Ca.

De un lindo terreno en la prolongacion de la calle de Santa-Fé.

El Viérnes 1º de Marzo á las 5 de la tarde, venderemos por órden de su dueño y á la mejor postura, un magnífico terreno á propósito para una casa quinta, en la prolongacion de la calle de Santa Fé pasando el puente de Maldonado, con frente al Sud y al tramway.

Consta de 21 vs. de frente por 81 de fondo siendo una posicion muy dominante. Escrituras en órden.

Por mas detalles, ocurrir al escritorio Bolívar 66. F20

M. Arredondo

Judicial—En la casa calle de Méjico núm. 771. A los marmoleros y maestros de obras, de piedra para pisos de mosaicos, muebles, etc., etc.

El Viérnes 1º de Marzo del corriente año á las 11 en punto de la mañana, se procederá por el martillero que suscribe á la venta en público remate, al mejor precio y dinero de contado, por órden del Juez de Paz de la parroquia de San Miguel, en la ejecucion seguida contra Dámaso Pascual y Simona L. [illegible], de 2 á 3 mil [illegible] la vista. [illegible]

Acto continuo [illegible] por órden del mismo Juzgado [illegible] sado, 2 [illegible] en la ejecucion seguida por D. Francisco Rog[illegible].

—Buenos Aires, Febrero de 1878. *M. Arredondo*. F27

José U. Bulnes

[illegible]

Para ver la finca ocurrir al escritorio calle de Perú núm 505, de 8 á 10 a. m. y de 2 á 5 p. m. F27

Agustin M Justo

De una casa chica central
CALLE PERU N. 691
El viérnes 1º de Marzo
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé sin tasacion al mas alto precio, la casa calle Perú núm. 691 entre las de San Juan y Cochabamba.

Su terreno se compone de 8 3⁄4 vs. de frente al Este por 46 vs. fondo al Oeste, su edificio de 3 hermosas piezas de 5 x 6, cocina, pozo y demas comodidades.

Fíjense bien que la venta se hará al mejor precio, sin limitacion. Títulos excelentes. Por mas informes al rematador, Bolívar 145. F22

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

Magnífica posicion á 1 cd. de la ribera, en la Boca del Riachuelo al lado del teatro en la calle Real, en el punto mas comercial de aquella localidad.

El Domingo 24 de Marzo á las 5 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado procederemos á la venta en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, de una hermosa propiedad situada en la calle Gral. Brown núm. 91 y 98, perteneciente á la testamentaría de Da. Ana Biñotes de Fabiani; compuesto de 15 vs. de frente al Este igual á 12 mts. 99 cts. por 60 vs. de fondo al Oeste igual á 52 mts. 96 cts., tasada en todas sus partes en la suma de 133,886 $ con 50 cts., base para la venta 89,260 $ m/c; con 9 piezas de madera en muy buen uso, 1 cd. para panadería con su correspondiente horno y paredes necesarias, caballeriza de tabla y cerco de madera, pozo de rio, agua brocal y pilares de fierro, sumidero, letrina piés de parra y zarzos de fierro.

El comprador sea conocido ó desconocido, entregará al firmar el boleto 5,000 ps. m/c. como seña y anticipo.

Por otros datos y ver los títulos á la escribanía del Sr. D. José Fernandez, Victoria núm. 82 ó á los martilleros Victoria núm. 100 ó en la Boca del Riachuelo calle Gral. Brown núm. 42. F15

Por el mismo

De la hermosa balandra «Eduardo» situada en la Boca del Riachuelo en el astillero al lado de los señores José Badaracco é hijos.

El domingo 3 de Marzo á las 10 en punto de la mañana venderemos por órden terminante de su propietario y por ausentarse del país, al mas alto precio y dinero de contado la mencionada balandra «Eduardo» lista para navegar con todos sus útiles y aparejos correspondientes, como ser: velas, anclas, palos, cadena etc. en muy buen estado, cocina económica, molinete, bote y canoa nueva, dicha balandra apenas cuenta 10 meses de construccion, y su porte es de 3000 arrobas y su calado es de 5 cuartas bien cargada.

Las personas que se interesen ocurran al sitio indicado que podrán inspeccionarla.

Ojo que se acaban las pichinchas y no se descuiden los que quieren comprar un buque nuevo por poca plata.

Por mas pormenores ocurrir á los rematadores calle General Brown núm. 42.

Al mismo tiempo se venden los palcos de la rezata en la Boca del Riachuelo, para tratar al rematador Manuel Marasso y Ca., calle General Brown núm. 42. F28

Por el mismo

De todas las existencias de una confitería situada en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm. 189 frente al muelle.

El sábado 2 de Marzo á la 1 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. juez de Paz de la parroquia de San Juan Evangelista todas las existencias de dicha confitería consistentes en vinos finos, coñac superior, jerez, oporto &, &, é infinidad de artículos concernientes al ramo que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista. Confiteros y almaceneros á ella si quieren comprar bueno y barato.

Por mas pormenores ocurrir al rematador en la Boca del Riachuelo calle General Brown núm. 42. F28

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 41—Al contado

De mercaderías generales

El Viérnes 1º de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, liencillos id id, gambronas, percales varias marcas, género de lana para vestido varias clases, lustrina negra y de colores, merino id id, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, brines lisos y de color, cotin de hilo doble ancho id algodon listados, coleta negra, id plomo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, etc. etc. sombreros varias clases, vestidos de percal para señoras, id de varias clases, calzoncillos varias clases mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de sastre, perfumería, pantalones varias clases de casimir y de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas. F24

Lino D. Lagos

Judicial

En Dolores de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente á la testamentaría de Don Ramon Videla.

El viérnes 22 de Marzo á las 3 de la tarde procederá á vender en remate en mi casa calle Perú 27 los siguientes animales é intereses pertenecientes á la testamentaría de Don Ramon Videla, existentes en el cuartel 16 campo de Piñero.

500 ovejas al corte (mas ó menos) con lana, tasadas en 40 $ m/c. una.

Un corral de duelas tasado en 150 $ m/c., dos piezas de quincho de 12 varas de largo por 6 de ancho y una cocina tasado en 2,500 $ m/c.

20 cueros lanares (mas ó menos) tasados en 150 $ m/c. la docena.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2⁄3 partes de la tasacion, los interesados pueden ver esta hacienda en el cuartel 16, estando al cargo de Don Quiterio Videla.

Informes al rematador calle Perú 27. F23

Emeterio Cabo

Judicial

En Barracas al Sud

El juéves 7 de Marzo á las 12 del dia procederé por órden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud, á la venta de varias yuntas de caballos, que han sido embargadas á D. Augusto Gindre, en la ejecucion que contra el sigue D. Ernesto Aquino.

Al mismo tiempo venderé por órden del mismo Sr. Juez unos animales vacunos en buen estado de gordura, con la expresa condicion que el comprador tendrá que beneficiarlos una vez comprados.

Nota—La venta tendrá lugar en el corralon calle Mitre núm 278, al lado del juzgado de Paz.

Mas informes Perú 141. F27

Por el mismo

Judicial
DE UNA CASA
En el partido de las Heras

El domingo 10 de Marzo á las 12 del dia procederé por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, á la venta de una casa situada en el partido de las Heras, perteneciente á D. Juan Solanas en la ejecucion seguida por D. [illegible] sobre cobro de pesos un terreno [illegible] vs. de frente por [illegible] de fondo con 3 piezas de material y un galpon de 12 1⁄2 vs. de largo por 6 1⁄2 de ancho, linda al Oeste con D. Felix Iparraguirre, por el Sud con D. Gavino Monasterio, porton de fierro [illegible]

[illegible]

Juan M. Perez
REMATE JUDICIAL

[illegible]

J. Alberto Astengo

Judicial
De una buena casa al Norte
CALLE SUIPACHA N. 525
EL DOMINGO 17 DE MARZO

A LAS 3 EN PUNTO

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa, perteneciente á la testamentaría de los cónyuges D. Benito Baldovino y Da. Josefa Iparraguirre, procederé al remate de la casa arriba mencionada con 8 y 3⁄4 vs. de frente por 70 de fondo ó lo que resulte entre muro ensanchando un poco en el fondo, con un lindo frente y muchas piezas mas, pozo, cocina y letrina, vereda de piedra; retasada hoy en la suma de 150,000 $ m/c, siendo las 2⁄3 partes de 100,000 $ m/c, que solo el terreno vale mas en esta localidad tan linda. Para ver la tasacion y demas en la calle Defensa núm. 86. Escribano D. Ricardo Repetto, títulos buenos á Victoria núm 23.

Nota—Las personas desconocidas dejarán en seña 5,000 $ antes de firmar el boleto. F5

Por el mismo

Judicial
De una casa
para pobres

El viérnes 1º de Marzo á las 4 en punto, por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía por la ejecucion que sigue D. Eleuterio Azaola contra D. José Canepa, el dia arriba espresado procederé al remate de dicha casa, situada en la prolongacion de la calle Perú entre la de San Luis y [illegible] de 2 piezas de azotea, maderas buenas, cocina, pozo y demas, con 10 vs. de frente por 30 de fondo. Tasada en la suma de 22,15[illegible] ps. m/c siendo las 2⁄3 partes 14,9[illegible] ps. m/c.

Títulos buenos y para ver la tasacion y demas, Defensa núm 86 1er. patio, escribano Sr. Molina, ó Victoria núm 23. F6

Perez del Cerro Hnos.

JUDICIAL
DE UN GRAN TERRENO
Y cuartos

SITUADOS EN LA CALLE SAN MARTIN

Señalados con los números 377 al 387

El juéves 7 de Marzo á las 3 de la tarde venderemos en remate público al mejor postor, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, la magnífica propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaría de Don Pedro S. Martinez.

El terreno se compone de 26 vs. 80 centímetros de frente por 62 vs. 80 cts. de fondo, teniendo de superficie 1500 vs. 97 cs. á un precio tasacion, avaluada 225,138 $.

Un martillo formado [illegible] compuesto de 15 varas 26 céntimos cuadrados á 150 $ la vara. 5,289

Otro [illegible] 1,26

231,85[illegible]

Edificio

Veinte piezas, tres [illegible] y techos de teja y zinc estimadas en 12,000; [illegible] 35,[illegible]; Base para la venta 2⁄3 partes 244,458

Avisamos que [illegible] extension de la propiedad, [illegible].

[illegible] sobre este gran terreno [illegible].

[illegible] postura [illegible] 45,000 ps. [illegible] remate 30,000 $.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio San Martin núm 18. E31

Por el mismo

Judicial
DE UN ESPACIOSO TERRENO
CON UNA PIEZA DE MATERIAL

Arboles frutales y cercado de pared
Buena situacion
CALLE TALCAHUANO NUMERO 574

El viérnes 8 de Marzo [illegible] por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. José M. Rosa, [illegible] perteneciente á la testamentaría del [illegible].

El área mide 32 varas 26 cm. de frente [illegible] 32 varas de fondo [illegible] 2216 varas [illegible] 164,955 78

Pieza de material, paredes medianeras, pozo pileta, estimado en 15,61[illegible] 56

Arboleda en 2,[illegible]

Tasacion 182,214 28

Base para la venta 2⁄3 partes 121,476 19

Aun cuando se marca la extension al remate se hará ad corpus.

Por mas detalles ocurrir á nuestro Escritorio San Martin núm 18. E31

Ramon Zabala

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del departamento del centro Dr. D. Virginio Tedin, procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado el dia viérnes 15 del entrante Marzo, á las 10 de la mañana, todos los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. José García, existentes en el cuartel 8º de este partido, campo de D. José M. Frias á 10 cuadras de la casa de negocio de D. Vicente del Barrio, donde se efectuará el remate, cuyo detalle en lo principal es el siguiente: 926 ovejas al corte tasadas á 37 ps una, 30 yeguas á 70 ps. 4 caballos mansos á 300 ps., 12 cerdos á 60 ps; 29 líneas del corral á 50 ps 1 carro de varas con apero en 1,500 ps; 1 marca de fuego en 2,500 ps; de 80 á 100 @ lana, y otras varias menudencias que no se detallan pero todo estará á la vista ese dia, los interesados que quieran ver su estado, puedan pasar por lo de dol Barrio quien les indicará el puesto donde se hallan, no se admitirá oferta que no exeda de las 2⁄3 partes de su tasacion.—Saladillo Febrero 15 de 1878. F15

Felipe Otaño

JUDICIAL
En Dolores

El domingo 17 del entrante mes de Marzo

A LAS TRES DE LA TARDE

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á vender todos los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Lorenzo Bustarreche, cuyo detalle es como sigue:

Una chacra de cuatro cuadras por costado, cercada de alambre y ñandubay con dos casas de material, techo de paja y un pozo de balde, tasado todo en 20,000 ps. m/c.

Una chacra contigua á la anterior tambien con cerco de ñandubay y alambre, tasada en 10,000 ps. m/c.

Cuatro carretas en buen estado, tasadas en 2000 ps. m/c cada una, 2 carros de bueyes en 1500 ps. cada uno.

Los bienes inmuebles se venderan por las 2⁄3 partes de su tasacion y los muebles por lo que den.

El remate se efectuará en el mismo local de la finca pretada á 20 cuadras mas ó menos al Sud de esta ciudad.

Por mas detalles, Cramer 44. F17

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El domingo 31 de Marzo 1878
A LAS 2 DE LA TARDE

EN BARRACAS AL NORTE
EN EL PUEBLO DE S ANTONIO

Calle de Sta. Adelaida n. 101

Terreno 23 vs. frente al Oeste

" 68 " fondo " Este

Tiene 4 piezas de material, algibe, cocina, letrina, etc.

Tasacion

Base para la venta 2⁄3 partes 56,514 ps.

Títulos superiores

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. María Olaya de Cordero, se procederá á vender el dia señalado la propiedad arriba espresada, previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las 2⁄3 partes.

Pormenores, oficina de Juan Rodriguez, Defensa 86. F24

Por el mismo

JUDICIAL
EL VIERNES 8 DE MARZO
A LA UNA DE LA TARDE
EN EL PUEBLO DE QUILMES

A 15 cuadras mas ó menos de la la estacion del ferro-carril hácia al Oeste

Una linda chacra cuyo terreno se compone del modo siguiente:

400 varas de frente

400 idem de fondo y algunos ranchos viejos todo de paja ó sean 16 cuadras cuadradas, de 10 varas por costado

Tasacion 70,130 $ m/c.

Base para la venta 46,747 id id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y por un juicio ejecutivo seguido por Don Juan R. Esteves contra don Fortunato Donato, y Da. Luisa Marquez, se procederá á vender el dia y hora señalada la chacra arriba espresada. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2⁄3 partes; títulos superiores. Pormenores oficina Lacasa Defensa 86. F24

Por el mismo

¡JUDICIAL!
EL DOMINGO 10 DE MARZO
A las 2 de la tarde
DE UN LINDO TERRENO

SITUADO EN LA CALLE DE

COMERCIO N. 454
Entre Lima y Salta

Con 2 piezas de material en regular estado, hechas en ladrillo sobre barro, argamasa y palma por tirantes, piso de baldosa, pared á la calle, cerco de ladrillo sobre barro, pano etc.

17 1⁄4 vs. de frente al Norte.

70 id de fondo al Sud.

Tasacion judicial........... 35,000 $ m/c.

2⁄3 partes, base para la venta... 23,667 $

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge [illegible]

[illegible]

Juan Manuel Perez

[illegible]

completos para un establecimiento de esta clase, los que constan de un inventario detallado. La venta se hará en uno ó mas lotes segun convenga á los licitadores y bajo la base de 4⁄5 partes del precio de sus tasaciones, que son sumamente bajas, pues en un establecimiento que sin contar los terrenos, costó á su dueño mas de un millon de pesos, va á servir de base para la venta del todo, la suma de 577,624 ps. m/c, importe de las dichas cuatro quintas partes de la tasacion total.

E remate se realizará el dia indicado á las 5 de la tarde

Los títulos de las propiedades son inmejorables.

El rematador que suscribe, domiciliado en Chascomús, dará allí cuantos detalles se pidan á los que se interesen en la adquisicion de esta valiosa, magnífica y productiva propiedad, que hoy mismo está dando una buena renta.

Se darán tambien detalles sobre el inventario y condiciones de la venta en Buenos Aires calle Victoria n. 130

Chascomús Febrero 14 de 1878. Juan M. Perez. F17

Avisos

MUEBLES

Se compra y se vende toda clase de muebles, se encarga de tapiceria y colchoneria [illegible] 20

Buen Orden 20. F12v.2M

Oficina Técnica del Plata

Industrial y Agrícola

MARCA DE JUAN ETCHEGARAY

Sr. Director de la Oficina de marcas D. Guillermo White.

Juan Etchegaray, comerciante domiciliado calle Artes núm 32, como mas haya lugar ante vd. me presento y digo: que en virtud del derecho que me concede la ley del 19 de Agosto de 1876, sobre marcas de fábrica y de comercio y deseando asegurarme la posesion exclusiva de la marca de comercio adjunta, acompaño al efecto:

1º. Dos modelos de la marca referida. 2º. Una descripcion por duplicado de la misma. 3º. Un recibo de la Tesorería General certificando que he depositado la suma de cuarenta patacones que impone la ley. Por tanto suplico á vd. se sirva ordenar se me estienda el certificado de proteccion respectiva, prévias las 30 publicaciones obligatorias que impone la ley de la materia. Es justicia. Buenos Aires Febrero 6 de 1878. *Juan Etchegaray*. Por presentado y publíquese. Buenos Aires Febrero 6 de 1878. *Guillermo White*. F8v8m

EL
DEPOSITO DE SEMILLAS
DE

VICENTE PELUFFO Y Cª

ANTES MERCADO DEL CENTRO N. 208

Se trasladó
A la calle de Potosí n. 201

Entre Perú y Chacabuco

Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar la nueva casa en la que [illegible] exposicion en sus vidrieras [illegible] res, bulbos y legumbres, [illegible] omo de las cultivadas en el país.

Banco Nacional

Desde el 1º de Enero de 1878, este Banco se hará sus operaciones de descuento [illegible] en oro, plata y moneda corriente.

La tasa de interes [illegible]

ABONARÁ

[illegible]

Previene tambien que recibirá en depósito los billetes del Banco Nacional á la vista y ab[illegible]

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio [illegible] en oro ó moneda de curso legal

Por adelantos en cuenta corriente

Por renovacion de letras que forman la cartera actual, en oro ó billetes del Banco Nacional

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877.

El perm. *El Directorio*

Gran baratillo de libros
117-POTOSÍ-117 ENTRE BOLÍVAR Y DEFENSA

Se compra y cambia toda clase de libros nuevos y usados en español ó otro cualquier idioma. Se vá á domicilio y se pagan mejores precios que en ninguna otra parte. F2v2M

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, ademas de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc., llegando por fin á considerarse una cucharada de Unguento como equivalente á una gallina y una infinidad de pensantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78 Maiden Lane se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas "Píldoras y Unguento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de siendo los autores de las mismas unos sugetos que adoptan el título de "Holloway y Cª." Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway, aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, WC.

Las personas que deseen engañadas de dicha manera deberán ponerse en comunicacion con Thomas Holloway, [illegible] las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

No. 6. 533, Oxford Street, Londres.

Unicos agentes en el Rio de la Plata [illegible]

Deposito máquinas de coser

En este depósito se encuentra el surtido mas grande variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, & como ser Howe, Grover y Baker, Etna, Florence, Wheeler y Wilson, Elliptic, Singer, [illegible] Singer, Home, Sr. [illegible] y todas las mejores clases modernas.

Todas se venden garantidas enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar picar volados, picar carne, hojalatero etc. etc.

JUAN SHAW

Venezuela núm. [illegible]

Francisco Bulnes
Rematador Público

Se le encuentra en su casa de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde 426 Tacuarí 426. n6 pm

AVISO IMPORTANTE

La falsificacion de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de dia en dia un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden propocionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMAULT y Cía, que siguen:

El Fosfato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano iodado de Grimault y Cía, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y Cía, contra las malas digestiones.

Los Cigarrillos indios de Grimault y Cía, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito ical de Grimault y Cía, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimault y Cía, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginoso de Grimault y Cía, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y Cía, contra las jaquecas y neuralgias.

***El Gobierno frances,** ha querido tomar bajo su proteccion los productos nacionales, autorizándolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1873, cada uno de los medicamentos de la casa **GRIMAULT y Cía** arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa segun modelo adjunto, á partir del 1º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificacion.*

PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

El **Purgante Julien**, *exclusivamente végétal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegía*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulciones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche*.

El **Purgante Julien**, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Queda abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR

Gran Libreria y Papeleria de C. M. Joly
135 Calle Victoria 143, Buenos Aires

Agencia central para la República Argentina y Paraguay

1878 AÑO 37 1878.--DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. El año de 1878 será uno de los mas interesantes que hemos presenciado desde mucho tiempo. La Exposicion de Paris que se abrira el 1.º de Mayo, los sucesos de Oriente hallarán su representacion por medio del grabado en este semanario que vendrá á ser la historia mas detallada de los acontecimientos.

Todos los suscritores á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR por el año entero de 1878 recibirán enteramente GRATIS:

Dos magnificas primas

1.º **El caballero de Rempo y Rugga** por Fortuné du Boisgoby, novela de aventuras parisienses de la época moderna—un hermoso volúmen con 40 grabados, impresion de lujo y brillante encuadernacion.

2º **La Moda del Correo de Ultramar**—48 números por año. LA MODA contendrá en el año 1878, cuatro números mensuales cada dos de ellos con un patron y todos con un figurin iluminado de modas para señoras—En suma se darán en todo el año 48 figurines iluminados de ellos [illegible] de hombres, uno para cada estacion y 24 patrones.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica [illegible] veces al mes en tamaño grande y con las mas nuevas noticias oficiales. A las personas que deseen estar al corriente de los sucesos de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

Precios de suscricion para la República Argentina y el Paraguay

[illegible]

EDICTOS

Juzgado de Paz de Belgrano. En la demanda entablada ante este juzgado por D. Francisco Ameghino contra D. Pedro Polesati sobre cobro de pesos provenientes de un pagaré protestado, ha recaido la siguiente providencia: «Belgrano Febrero 20 de 1878. Sin perjuicio de proveer en oportunidad lo que corresponda respecto al pagaré protestado que se presenta y esponiéndose por el demandante que se ignora el domicilio del demandado, citesele por edictos á comparecer ante este Juzgado en el término de 10 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le nombrará defensor á su costa. José María Zivina. Municipal Procurador.» Lo que se hace saber á D. Pedro P. desta para los fines consiguientes. —*José María Zivina*. Municipal Procurador. F22v7M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Manal ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus derechos y acciones que les competen. Buenos Aires Febrero 20 de 1878. *Estanislao Lopez* Secretario Defensa 82. F22v22M

El Sr. Juez en lo civil Dr. Zavalía ha resuelto que en los dias 7, 8 y 9 del próximo Marzo se procederá hacer almonedas y remate de una casa de propiedad de la testamentaria de D. Antonio Pascuetti, ubicada en la calle de Junin núm 22, edificada en terreno de doce metros novecientos noventa milímetros de frente (15 varas) por treinta metros ochocientos veinte y nueve milímetros de fondo, (35 varas 60 centésimos). Está tasada en ciento treinta y tres mil ochocientos ochenta $ m/c y no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes. Por otros detalles, véase el espediente de su referencia que existe en la oficina á mi cargo Victoria 108. Buenos Aires Enero 26 de 1878.—*J. M. Gonzalez*. Escribano Público. E27v9M

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Valentina Diaz de Castro á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario Don Cipriano Gallardo, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Manuel Gallardo*. F12v13M

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en la testamentaría de D. Pedro Hilario Gonzalez, Da. María Ignacia Ruiz y de su hija María Polonia ó Apolinaria Gonzalez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento á lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 31 de 1878. —*José Fernandez*. F1v3M

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Felipe T. Vela, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla compuesto de doce cuadras de frente tres al arroyo Pantanoso y nueve al Correntoso, aguas arriba, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á Don Juan Baltiro el derecho de posecion que él solicita como desierto. San Fernando Enero 11 de 1878.—*Desiderio Chafuen* Escribano Público. F12v22M

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mateo Cruschi ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan ante su S. S. por intermedio del Secretario que firma; á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 15 de 1878.—*Manuel A. Victorica*. Escribano Secretario oficina Defensa 86 1er. patio. F16v16M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Almiron, Da. Transita Ludueña y Da. Magdalena Martinez para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86 donde se halla adscripto al que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 13 de 1878—*Mariano Cabral*. 16v16M

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Mazoni en Marcos Paz jurisdiccion de este partido ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á estar á derecho en la testamentaría de dicho individuo que tramita por este juzgado bajo apercibimiento de lo que haya lugar Merlo Febrero 20 de 1878.—*Cándido Pizarro*. (mj) F21v21M

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Martin Bustos se han de hacer almonedas y remate en el patio de la casa de Justicia calle Defensa núm. 86, en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Marzo de una preciosa finca situada en el pueblo de la Ensenada de pertenencia de la testamentaría de don Francisco Laborde y por ejecucion que contra ese sigue el Banco de la Provincia, situada á una cuadra de la plaza principal y cuyo terreno se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo con 8 lujosas piezas altas y bajas tasada en la suma de 383,723 ps. advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 255,725 ps. m/c. Por aquellas, y demas pormenores ocurrir á la Secretaría de don Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1878.—*C. Wright*. F24v6m

Por el presente se cita á D. Santiago Fransoya comparezca en el término de 6 dias á contar de la fecha y por ante este juzgado, á tomar la intervencion que le corresponda en la demanda que sobre cobro de pesos le ha entablado D. Zoilo Diaz bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Pilar Febrero 22 de 1878—*Domingo Nazarre*. F24v6M

Juzgado de Paz de la Piedad.

Se hace saber á don Gregorio Gesto que en la demanda que contra él sigue doña Ursula P. de Knoll, por cobro de pesos, á escrito presentado por ésta, se proveyó lo que sigue:—«Febrero 18 de 1878: No habiéndose opuesto escepciones en el término de ley, llévese la ejecucion adelante hasta hacerse trance y remate en el bien embargado y con su producto, íntegro pago de lo adeudado—*Manuel J. Sanabria* Juez de Paz. Lo que se notifica por el presente. Buenos Aires, Febrero 22 de 1878. —*Manuel J. Sanabria*. F24v2m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Augusto Grambin Gerente de la Sociedad «Apolon», para que en el término de seis dias comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le seguia don Eduardo Ekendorff, ante el Juzgado de Paz de San Ignacio, hoy en apelacion ante este Juzgado, á cargo del doctor Rosa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar; sino comparece, dicha apelacion se encuentra en la Secretaría de don José Martin, á la que se encuentra adcrito el que firma. Buenos Aires, Febrero 22 de 1878.—*Juan Carlos Ponce*. F25v3m

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. José Orellano, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 29 de 1878.—*Dario Beccar* Escribano Secretario Defensa 90. E30v2M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mercedes Alberti, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, por el juzgado de su señoría y oficina del que firma Defensa 86.—Buenos Aires Febrero 7 de 1878.—*Mariano Andrade*. Secretario. F8v8M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Francisco Ahumada se presentarán ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. José M. Rosa, por intermedio del que suscribe adscripto á la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 22 de 1878.—*Horacio V. Ferrari*—Escribano público. F24v6m

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Bautista Ferreyra, para que en el término de quince dias contado desde la publicacion del presente comparezca á este juzgado de paz á estar á derecho y practicar un reconocimiento en la demanda que contra él ha entablado Don Juan Amatesin sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Arrecifes Febrero 14 de 1878. *Benjamin Saavedra*. Juez de Paz. F19v6M

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber [illegible] concurso de don [illegible] artículo 1651 del código de comercio. Dolores Febrero [illegible] de 1878.—*Alejandro Villaville*. F26v26M

Municipalidad de Almirante Brown—[illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Antonio Flores, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 8 de 1878.—*Federico Mendez*, Secretario. F2v8M

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Carlos Paub á los efectos del artículo mil seiscientos cuarenta y dos del Código de comercio que quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia de activo. Dolores Setiembre 20 de 1877—*Alejandro Villaville*. F6v6M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcelino Garay, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Febrero 18 de 1878.—*Mariano Cabral*. F20v20M

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Fortunato Rojas y Da. Genoveva Burgos, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario don Ciodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 31 de 1878.—*Manuel Gallardo*. E1v3M

Juzgado de Paz General las Heras—Habiéndose declarado insolvente al vecino de este partido Don Pedro Nasen Cen y la apertura de su concurso con fecha doce del actual, á peticion de varios acreedores, se hace la presente publicacion, emplazándose al mismo tiempo á todos los acreedores se presenten dentro de quince dias á contar desde la publicacion del presente á justificar sus créditos en forma, haciendo entrega de ellos al síndico nombrado Don Julio Perez, comerciante de este Pueblo. A la vez se previene á todos los que tengan pertenencias del deudor, hagan manifestacion de ellas al que suscribe, bajo apercibimiento de considerárseles cómplices y ocultadores de bienes. Lo mismo á los deudores de la masa, se previene, que no hagan pagos ni entregas de ninguna especie al insolvente, sopena de no quedar exonerados de volverlo á hacer. Las Heras, Febrero 19 de 1878.—*Narciso P. Lozano*. F20v5M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Marta Hammer de Hempel para que dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente comparezcan ante S. S. por conducto del escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Febrero 18 de 1878—*Faustino Miñones*. F19 v9M

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Justo Camilo Cravena para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan en este juzgado á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento.—Las Flores 25 Enero de 1878—*José M. Rosas*. E30v2M

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sean herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento del súbdito italiano D. Pedro Lamolino, para que en el término de treinta dias se presenten en este juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Las Conchas Enero 26 de 1878.—*Aristides Sacristé*. E29v29F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Bartolomé Mosca, que si dentro del término de 15 dias no se presentan á hacer alguna oposicion, el espresado Mosca será puesto en posesion de sus bienes, levantándose el auto de quiebra.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1878—*F. A. Gonzalez*, Adscripto á la Secretaría á cargo del Escribano A. Julio Blanco, Perú 139. F21v13M

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Rusi á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría de Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1878. —*Roque Repetto*, Defensa 86. F7v7M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teresa Alcardi de Ballesteros ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1878.—*Mariano Andrade*. F15v15M

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores C. de Rita ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 31 de 1878.—*Roque Repetto*. F5v5M

Por disposicion de Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por deceso de D. Anselmo Romero para que en el término indicado y por conducto de Escribano que firma y dependencia de los autos testamentarios de D. Marcelino Romero se presenten ante su Señoría á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 3 de 1877.—*Laureano Carballeda*. F10v10M

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla compuesto de doce cuadras de frente al Rio Baradero con el correspondiente fondo; y teniendo por linderos por el frente al S. O. Rio en medio campos de la Estancia de «Cabrera» por el fondo N. O. y costados S. E. y N. O. islas valdías, se presenten ante dicho juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á Don Hermenegildo San Martin el derecho de posesion que el espresado terreno solicita como desierto. Baradero, Enero 4 de 1878.—*Felix Muñoz*. E27v16M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Ortiz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires, Febrero de 1878.—*Estanislao Lopez*. Secretario, Defensa 82. E17v17M

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Tomas Herring, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 29 de 1878—Dario Beccar Escribano Secretario (Defensa 90). E30v2M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á los acreedores del concurso de Peluffo y Trombatta que este último ha presentado un escrito al juzgado pidiendo su rehabilitacion, en virtud de haber satisfecho los dividendos con arreglo al concordato celebrado. Lo que se hace saber por el presente como lo previene el artículo 1722 del Código de Comercio á los efectos del artículo 1723 del mismo Código.—Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Joaquin Lijó* Secretario Perú 130. F13v13A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Palacios, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento. Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Avelino Rolon*. F13v13M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Lagos y Da. Josefa Lagua de Lagos ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 30 de 1878.—*Avelino Rolon*. F1v3M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicolás Thorp, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto (Defensa 86), á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1878.—*Felix Romero*, Secretario. v9M

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Angela Levaggi, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 21 de 1878—*Justiniano Reynoso*. E23v23M

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias á don Miguel Mallora á fin de que comparezca dentro de cinco despues de la publicacion de los edictos, ante su Juzgado por medio de la oficina del Secretario don Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto á asumir la personería que le corresponde en la testamentaría de don Francisco Mallora bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le nombrará un defensor de ausente. Buenos Aires, Febrero 20 de 1878.—*Manuel Gallardo*. F23v3M

Oficina de tierras Públicas. En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero de 1868, y por resolucion del Sr. gefe de la oficina de tierras, se hace saber á los que se crean con algun derecho á un terreno ubicado en el partido del Azul, solicitado y concedido en compra á D. Antonio S. Heros y cuyos linderos son los siguientes: Por el Norte D. Francisco L. Casares; por el Sud con las suertes de estancias del Azul de propiedad de Da. Agustina P. de Varela, D. Antonio S. Heros y D. Pascual Valdovinos, por el Este D. Domingo Anguio y por el Oeste D. José de la Torre; para que dentro del término de 6 dias y bajo apercibimiento, comparezcan á la escribanía mayor de Gobierno á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 22 de 1878.—*Antonio O. Iriarte*, Escribano M. de Gobierno. F23v1M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante Marzo, se han de hacer almonedas y remate en la puerta de la Secretaría á mi cargo (Tribunal de Comercio Perú núm. 130), de una finca perteneciente al Dr. D. Bernardo Pereda, que se encuentra ubicada en la calle de San Martin núm. 333, compuesta de 13 vs. 26 cts. de frente al Este por 59 vs. de fondo al Oeste y la que ha sido tasada en la suma de 971,385 $ m/c., previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2⁄3 partes de la tasacion. Por mas pormenores á la Secretaría del infrascripto.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1878.—*Ramon Peralta*, Escribano Secretario. F21v1M

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Ramon Arce y Da. Ciriaca Alapso, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 21 de 1878 *Faustino Miñones*. F22v22M

Juzgado de Paz de las Lomas—Por resolucion de este Juzgado se procederá el dia 10 del entrante mes de Marzo á la 12 del dia, á la venta en público remate y dinero de contado de todos los útiles de la chanchería y carnicería de la pertenencia de D. Juan Iribarne, que le han sido embargados en la ejecucion que le sigue [illegible] D. Ramon Gilden por cobro de un pagaré [illegible].—Lomas de Zamora, Febrero 27 de 1878.—*Benito J. Rosales* [illegible]

[illegible]